

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación

Convocatoria 2019-2021

Tesis para obtener el título de maestría de investigación en Relaciones Internacionales con
mención en Negociación y Cooperación Internacional

La Cooperación Norte-Sur versus Cooperación Sur-Sur: Canadá-Ecuador y Ecuador-El
Salvador en el periodo 2008-2016

Edith Graciela Caisapanta Tacle

Asesor: Raúl Salgado Espinoza

Lectores: Ernesto Vivares y Jenny Cedeño

Quito, enero de 2024

Dedicatoria

A mis padres, quienes, con su amor incondicional, confianza y esfuerzo, me han apoyado para llegar a cumplir un sueño más. Gracias por ser un ejemplo de esfuerzo y perseverancia

A mi familia, amigos y amigas por estar siempre presentes y haber sido mi soporte a lo largo de este camino.

A todas las personas que me han apoyado para que este trabajo se realice, especialmente a aquellos que compartieron sus conocimientos conmigo.

Tabla de contenido

Resumen	7
Agradecimientos	9
Introducción	10
Capítulo 1. La Cooperación Internacional desde los grandes paradigmas de las teorías de las Relaciones Internacionales al Análisis de Política Exterior con enfoque crítico:	
Marco Conceptual	18
1.1. La Cooperación Internacional desde las teorías del <i>mainstream</i> de las RI	18
1.2. La Cooperación Internacional desde el Análisis de Política Exterior	23
1.2.1. La Cooperación Internacional a partir del APE desde el realismo	25
1.2.2. La Cooperación Internacional a partir del APE desde el institucionalismo	27
1.2.3. La Cooperación Internacional a partir del APE desde el constructivismo	28
1.2.4. La Cooperación Internacional a partir del APE desde el pos-estructuralismo	29
1.3. Otras teorías desde el APE crítico	31
1.3.1. La cooperación dentro de la Escuela Cepalina y teoría de la dependencia	31
1.3.2. La cooperación en la teoría de la Autonomía	32
1.3.3. La cooperación en el contexto de la teoría del Realismo Periférico	33
1.4. Otros abordajes teóricos de la Cooperación Internacional	34
1.4.1. La cooperación en el contexto del post-desarrollo	35
1.4.2. Teoría del Don de Marcel Mauss y su aplicación a la cooperación internacional por parte de Kowalski	39
1.4.3. Una visión crítica sobre la Cooperación Sur-Sur	41
1.5. Conclusión del capítulo	43
Capítulo 2. La Cooperación Internacional Canadiense en Ecuador	49

2.1. Contexto histórico y visión general de la Cooperación Internacional Canadiense y su acercamiento con América Latina: Caso Ecuador.	51
2.2. Políticas, objetivos y prioridades de la cooperación canadiense. Perspectivas generales y el caso de Ecuador	56
2.3. Proyectos y acciones de cooperación canadiense en Ecuador	69
2.4. Intereses y beneficios de la cooperación canadiense en Ecuador para ambos países	77
2.5. Conclusión del capítulo	87
Capítulo 3. Cooperación Sur-Sur: el caso de Ecuador – El Salvador	90
3.1. Contexto histórico. La necesidad de nuevos paradigmas de cooperación para el desarrollo frente a la cooperación Norte-Sur: Caso Ecuador-El Salvador	91
3.2. Políticas, objetivos y prioridades de la Cooperación Sur-Sur ecuatoriana. Perspectivas generales y el caso de El Salvador	105
3.3. Proyectos y acciones de cooperación ecuatoriana en El Salvador	111
3.4. Intereses y beneficios de la Cooperación Sur-Sur ecuatoriana en El Salvador para ambos países	115
3.5. Conclusión del capítulo	120
Conclusiones finales	123
Lista de Referencias	132

Ilustraciones

Índice de Figuras

Tabla 1.1. Conceptos y elementos teóricos	45
Tabla 1.2. Formas de valoración de los conceptos y elementos teóricos	46

Índice de Tablas

Figura 2.1. Prioridades canadienses	61
Figura 2.2. Gasto en AOD canadiense en Ecuador	70
Figura 3.1. Principios de la Cooperación Internacional Ecuatoriana	106

Declaración de cesión de derechos de publicación de la tesis

Yo, Edith Graciela Caisapanta Tacle, autora de la tesis titulada “La Cooperación Norte-Sur versus Cooperación Sur-Sur: Canadá-Ecuador y Ecuador-El Salvador en el periodo 2008-2016”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Relaciones Internacionales con mención en Negociación y Cooperación Internacional concedido por la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-NC 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, enero de 2024.



Edith Graciela Caisapanta Tacle

Resumen

Esta investigación se enfoca en las relaciones de cooperación internacional entre Canadá-Ecuador y Ecuador-El Salvador y su contraste en el contexto de la Cooperación Norte-Sur (CNS) y Sur-Sur (CSS) respectivamente durante el periodo 2008-2016. La pregunta que guía este trabajo es: ¿Cómo el discurso político del gobierno ecuatoriano durante el periodo 2008-2016 sobre la Cooperación Sur-Sur reproduce las lógicas de la Cooperación Norte-Sur? Esta investigación se planteó, además, como objetivo subsidiario: dilucidar las convergencias y divergencias entre las políticas de CNS y CSS en los casos de estudio Canadá-Ecuador y Ecuador-El Salvador.

Para esto, se aborda dos casos de estudio que conforman los pilares fundamentales para alcanzar el objetivo central de esta investigación: el caso Canadá - Ecuador y Ecuador - El Salvador. Ambos capítulos empíricos parten desde el estudio del contexto histórico y visión general en que se desarrollan sus relaciones. En un siguiente apartado, se analizan las políticas, objetivos y prioridades de cooperación canadienses y ecuatorianas. Posteriormente, se analizan los proyectos y acciones de cooperación canadienses en Ecuador y ecuatorianas en El Salvador. Finalmente, se estudia las motivaciones y beneficios detrás de esta ayuda en ambos casos.

Para lo cual, se realiza un análisis desde una visión crítica, conjugando el enfoque posestructuralista del APE y el análisis de discurso, junto a un conjunto de elementos conceptuales que se basan en tres ejes. Primero, una visión crítica de la CSS, trabajada por Bruno Ayllón en varios de sus textos. Segundo, una línea post-desarrollista basada en tres conceptos: nivel de vida de Serge Latouche (2010), desarrollo de Gustavo Esteva (2010) y ayuda de Marianne Gronemeyer (2010). Finalmente, los conceptos del don y contra don desde el punto de vista de la Teoría del Don de Marcel Mauss y su aplicación a la cooperación internacional por parte de Kowalski (2011).

Con respecto al primer caso, Canadá atravesó dos gobiernos diferentes durante el periodo de estudio: el gobierno de Stephen Joseph Harper y el de Justin Trudeau. En este sentido, el discurso canadiense sobre cooperación internacional pasó por dos momentos, el primero liderado por el partido conservador y el segundo por el partido liberal. A pesar de las diferencias ideológicas y políticas ambos gobiernos instrumentalizaron la cooperación internacional y se propusieron lograr un mayor acercamiento con los países de América

Latina. Entre ellos está Ecuador, que, a pesar de no contar con un programa de cooperación bilateral, al ser catalogado como país de renta media alta, ha recibido cooperación internacional canadiense, desde los inicios de sus relaciones, mediante numerosos programas multilaterales y a través del Fondo Canadiense de Iniciativas Locales (FCIL) manejado por la Embajada de Canadá en Ecuador.

El discurso de Canadá se basa en su política de asistencia internacional feminista y el objetivo de alcanzar desarrollo sostenible. No obstante, a pesar de la innovadora retórica canadiense, la cooperación Norte-Sur ha sido criticada por los países del Sur debido a su visión tradicional, imponiendo condiciones y estándares que no corresponden a las realidades del Sur. Frente a esto, el gobierno de Rafael Correa (2007-2017) se destacó por un discurso fuerte en contra de la intervención extranjera, especialmente de países de occidente. Durante su periodo, Correa impulsó un cambio en el discurso sobre la Cooperación Internacional (CI), brindando mayor protagonismo a la Cooperación Sur-Sur, que se presentó como una alternativa basada en principios de horizontalidad.

Posteriormente, en el segundo caso, se analiza cómo el gobierno ecuatoriano durante el periodo de estudio 2008-2016 se caracterizó por un discurso basado en la complementariedad, horizontalidad y mutua responsabilidad entre los actores del sistema de cooperación internacional. Conceptos como desarrollo, nivel de vida, donante, receptor y ayuda fueron repensados, al plantear una alternativa a las lógicas tradicionales: la Cooperación Sur-Sur basada en el Buen Vivir, la misma que se fundamenta en relaciones de solidaridad. En este sentido, Ecuador se posicionó como oferente de CSS a nivel regional y llegó a ofertar un total de 37 proyectos en el periodo 2010-2013, de los cuales 21 fueron ofertados a El Salvador, convirtiéndose en el mayor receptor de Cooperación Sur-Sur ecuatoriana.

Si bien el discurso del gobierno ecuatoriano sobre CSS se fundamentó en los principios de solidaridad, criticando, de este modo, a la Cooperación Norte-Sur, este tipo de cooperación no se alejó completamente del enfoque tradicional, pues todo don conlleva un contradon. Así, la CSS fue utilizada como una herramienta en los procesos de integración regionales. Ecuador buscó mediante su CSS facilitar negociaciones comerciales, fortalecer las relaciones políticas y comerciales con otros países, aumentar sus exportaciones en la región con el propósito de transformar su matriz productiva y articular la voz del Sur frente al Norte.

Agradecimientos

A todos y todas mis maestros y maestras de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Ecuador por todos los conocimientos impartidos, por su paciencia y dedicación.

A mi tutor Raúl, quien con su constante guía, conocimiento y apoyo permitió el desarrollo de este trabajo.

A FLACSO por permitirme tener la valiosa oportunidad de avanzar en mi aprendizaje profesional.

Introducción

En las últimas seis décadas, la cooperación internacional ha pasado por una serie de cambios, tanto en su enfoque como en sus actores principales. Al final de la Segunda Guerra Mundial, surge la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID) en el contexto de la Guerra Fría. En esta coyuntura geopolítica dominada por dos potencias, los países del Norte o países desarrollados empiezan a destinar flujos de ayuda hacia los países del Sur (subdesarrollados o en desarrollo), que fueron afectados por la guerra o los procesos de descolonización. De este modo, se establece la Cooperación Norte-Sur (CNS) con el propósito de incrementar el desarrollo económico de los países más pobres, siempre que esto beneficiara los intereses geoestratégicos de ambas potencias, especialmente con el fin de conservar zonas seguras de influencia (Álvarez 2012).

Con el pasar del tiempo, el discurso en torno a la CID ha ido evolucionando. En cuanto a sus objetivos, ésta es considerada una herramienta para alcanzar el desarrollo -comprendido fundamentalmente como crecimiento económico-, pero también para erradicar la pobreza y mejorar los niveles de vida de la población (Tassara 2012). En cuanto a sus intereses, la cooperación, comprendida como un don, busca siempre recibir algo a cambio, por lo general en forma de establecimiento de relaciones a largo plazo con los países beneficiarios, muchas veces de dependencia económica y/o política (Suárez 2016).

En este contexto, la cooperación internacional se concibe como un instrumento de política exterior, cuyo discurso ha ido evolucionando a través de la historia. La política exterior, entendida como una práctica discursiva por medio de la cual se construyen identidades, depende de las representaciones que se crean mediante el discurso. De esta forma, el análisis de discurso alrededor de la cooperación internacional parte de un enfoque post-estructuralista, donde el discurso tiene poder político y su propósito es legitimar las políticas exteriores adoptadas por los países donantes. Dado que la política exterior es dinámica, es necesario analizar la forma en la que los discursos han cambiado (Hansen 2012).

Además, para efectos de este trabajo la cooperación internacional es entendida como un instrumento de política exterior económico, donde la economía es un instrumento que está a disposición de las autoridades políticas centrales de los países donantes para servir a los propósitos de su política exterior. En este sentido, la cooperación internacional surge como

herramienta económica para satisfacer ciertos intereses e influir en el comportamiento de la política exterior de los Estados (Mastanduno 2012).

Este enfoque de la cooperación internacional ligado a factores económicos ha sido criticado por su visión tradicional, en la que el Norte salva al Sur, al menos en el discurso, pues esto no corresponde necesariamente a los intereses y necesidades de los países en desarrollo. Es por esto que muchos de ellos han buscado otras opciones que se acoplen de mejor manera a sus realidades (Suárez 2016). En este sentido, la Cooperación Sur-Sur (CSS), entendida como ayuda técnica entre países en desarrollo, surge como una alternativa, ya que se basa en relaciones horizontales entre países con problemáticas similares, caracterizadas por los principios de solidaridad, no condicionalidad, igualdad, complementariedad y respeto a la soberanía (SELA s.f.). A pesar de esta visión técnica, el enfoque de la CSS para efectos de esta investigación es económico-comercial.

Desde los inicios de la década de los 80, el término Cooperación Sur-Sur comienza a ser utilizado ampliamente, en especial por la academia (López 2014). En este contexto, el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) pactado en 1978 sienta las bases y orienta a 130 países para fortalecer este tipo de cooperación (Somos Ibero-América 2019). Para el año 2000, la CSS ya es reconocida como una herramienta para alcanzar el desarrollo y fortalecer la economía en la Primera Cumbre del Sur en La Habana en abril del año 2000. A partir de esto, se promueven y desarrollan diferentes iniciativas y foros de debate sobre la CSS. Como resultado, los gobiernos de los países en desarrollo la han integrado como parte estratégica en sus agendas nacionales e internacionales (López 2014). Sin embargo, a pesar de que esta modalidad de cooperación se presenta como alternativa y, en teoría, tiene puntos de divergencia con el modelo tradicional; es decir, un alejamiento paulatino en cuanto a sus objetivos e intereses; varios son los académicos que han coincidido en que existe una convergencia entre ambos enfoques; es decir, coinciden en una misma posición, pues los objetivos e intereses detrás de la CSS no se alejan en gran medida del enfoque Norte-Sur.

Autores como Duarte y González (2014) explican que la CSS nace como respuesta a la ineficacia de la cooperación internacional Norte-Sur y busca ser una alternativa para países de condiciones similares o con un nivel de desarrollo económico parecido. Este tipo de cooperación trata de repensar estas lógicas para superar la visión economicista y vertical del enfoque Norte-Sur, pues éste no toma en cuenta las necesidades ni las características intrínsecas locales de los Estados receptores. Ahora, si bien la CSS implica una situación más igualitaria entre Estados, varios académicos han estudiado los desbalances de poder y posibles

condicionalidades por parte de los Estados oferentes. Autores como Ayllón (2007, 2009, 2011, 2013, 2014, 2015, 2016) critican que la CSS se ha convertido en un instrumento para la consecución de los objetivos de política exterior del país oferente. De esta manera, el autor sugiere que la CSS reproduce las lógicas del enfoque Norte-Sur al responder a intereses práctico-operativos y político-estratégicos, al igual que los países desarrollados.

En el caso ecuatoriano, su rol en el sistema de cooperación internacional hasta el 2007 fue exclusivamente de receptor de cooperación, principalmente ofertada por países miembros del CAD/OCDE como los Estados Unidos, España, Alemania, Japón, la Comisión Europea, Canadá, entre otros (García 2016:15). Este último país no cuenta con un programa de asistencia bilateral en Ecuador; sin embargo, ha contribuido mediante programas multilaterales y especialmente a través del Fondo Canadiense para Iniciativas Locales (FCIL) (Embajada de Canadá en Ecuador 2015). Para el Ecuador, este rol pasivo de receptor constituyó múltiples limitaciones al no haber coherencia entre los objetivos nacionales y las prioridades de los países donantes. Por lo que, esta ayuda implicaba condicionalidades, injerencia de los países donantes en los planes de desarrollo local y dependencia hacia los mismos (INECI 2005).

Posteriormente, a partir de lo estipulado en la Constitución de 2008 y en los Planes Nacionales del Buen Vivir 2009-2013 y 2013-2017, el Ecuador emprende un proceso de transformación en su política de cooperación internacional, llegando a ser reconocido a nivel internacional y posicionándose regionalmente como oferente de CSS (SETECI 2011a). Para el año 2010, el Ecuador ya contaba con un Catálogo de Asistencia Técnica Ecuatoriana, convirtiéndose así en un proveedor importante de CSS (SETECI 2011b). Distintas iniciativas fueron puestas en marcha, contabilizándose 57 iniciativas hasta el 2016. Los principales receptores fueron El Salvador, Haití, Bolivia, Colombia, República Dominicana, Chile, Cuba, Perú, Argentina, entre otros. De estos, el país al cual fueron ofertadas el mayor número de iniciativas fue El Salvador con el 19,30% del total entre el 2012 y el 2016 (García 2016).

La presente investigación se enfoca en las relaciones de cooperación internacional entre Canadá-Ecuador y Ecuador-El Salvador y su contraste en el contexto de la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur respectivamente durante el periodo 2008-2016. El periodo de estudio comprende los años del gobierno de Rafael Correa, por ser un periodo de grandes transformaciones de la política de cooperación internacional ecuatoriana. En este sentido, el análisis de la CNS canadiense y la CSS ecuatoriana como instrumentos de política exterior, desde el Análisis de Política Exterior como disciplina de las Relaciones Internacionales, es un

tema de importancia, pues aporta académicamente con la bibliografía e investigación existente. La revisión literaria en el tema presenta aportes críticos, descriptivos e informativos; sin embargo, carecen de respaldo en un debate dentro de alguna de las disciplinas de las Relaciones Internacionales. Por lo que, esta investigación cuenta con elementos de APE, al ver a la cooperación internacional como un instrumento de política exterior.

Autores como King (2014) han analizado la eficacia de la CSS ecuatoriana a través de un solo proyecto y desde la teoría del humanismo marxista. Camacho, Fraga, Jácome y Albán (2013), por su parte, se centran en cómo el Ecuador pasó de receptor a donante, mediante el análisis de un proyecto en el área social. Mientras que García (2016) ha estudiado el posicionamiento del Ecuador como nuevo oferente desde el liberalismo. Estos estudios son positivistas, metodología criticada por no mostrar verdades sino narraciones construidas discursivamente a partir de evidencia parcial o limitada, y con un interés o propósito en específico (Lynch 2014, 23-25). Por lo que, este estudio contribuye a reflexionar sobre las realidades, de tal manera que las interprete más allá de explicarlas. Asimismo, complementa trabajos existentes que hablan específicamente del caso ecuatoriano, como Sandoval (2012), Guerrero (2015), Villegas (2016) entre otros, al analizar el contraste entre dos casos de estudio con enfoque Norte-Sur y Sur-Sur.

Además, esta investigación representa un aporte para los hacedores de política pública en el área de cooperación internacional, puesto que para Ecuador la CSS es un instrumento importante de política exterior para diversificar sus relaciones y alcanzar un desarrollo armónico en la región (SETECI 2015b). Por lo que, este estudio contribuye en la futura toma de decisiones en lo referente a continuidades y cambios de las políticas de CSS, tomando en cuenta que la trayectoria de la CSS ecuatoriana presenta altibajos, con ciclos de auge, retracción y estancamiento.

En este contexto, la pregunta central que guía esta investigación es ¿cómo el discurso político del gobierno ecuatoriano sobre la Cooperación Sur-Sur reproduce las lógicas de la Cooperación Norte-Sur? Con ello, como objetivo central de esta investigación se busca entender los significados del discurso político del gobierno ecuatoriano sobre la Cooperación Sur-Sur al contrastar con las lógicas de la Cooperación Norte-Sur. Asimismo, con el fin de llegar a hallazgos mediante casos específicos que ayuden a alcanzar el objetivo central, esta investigación se planteó además la siguiente pregunta subsidiaria: ¿Cómo se reflejan las convergencias y divergencias de las políticas de cooperación Norte-Sur y Sur-Sur en los casos

de estudio Canadá-Ecuador y Ecuador-El Salvador? De este modo, el objetivo subsidiario es: dilucidar las convergencias y divergencias entre las políticas de CNS y CSS en los casos de estudio Canadá-Ecuador y Ecuador-El Salvador.

La presente investigación se basa en tres instrumentos de interpretación teórica como ejes fundamentales para su desarrollo. Primero, una visión crítica de la CSS, trabajada por Bruno Ayllón (2007, 2009, 2011, 2013, 2014, 2015, 2016). El segundo eje es una línea post-desarrollista basada en tres conceptos: nivel de vida de Serge Latouche (2010), desarrollo de Gustavo Esteva (2010) y ayuda de Marianne Gronemeyer (2010). Finalmente, los conceptos del don y contra don desde el punto de vista de la Teoría del Don de Marcel Mauss y su aplicación a la cooperación internacional por parte de Kowalski (2011) es el último eje.

Metodológicamente, esta tesis se aborda desde una perspectiva inductiva con un enfoque cualitativo; es decir, se utiliza técnicas de recolección y análisis de datos no numéricos (Lamont 2015, 79). La tesis aborda dos casos de estudio de cada tipo de cooperación: en el caso de cooperación Norte-Sur, la investigación se enfoca en la cooperación de Canadá con Ecuador, dónde Ecuador es estudiado como receptor, y en el caso de cooperación Sur-Sur se estudia la cooperación entre Ecuador con El Salvador, donde Ecuador funge como oferente. El periodo de estudio se extiende desde el 2008 al 2016 en ambos casos. Es importante tomar en cuenta que el discurso del gobierno ecuatoriano, durante el periodo 2008-2016, fue determinante al proponer a la CSS como alternativa, basada en principios distintos a los del enfoque Norte-Sur (Ayllón 2009). Es por esto, que contrastar los discursos y políticas de cooperación internacional de ambos casos permite alcanzar los objetivos de esta investigación.

En el caso de estudio Canadá-Ecuador, el FCIL brinda financiamiento a proyectos locales en Ecuador mediante la Embajada de Canadá en Ecuador, siempre y cuando éstos sean elegibles para la asistencia o ayuda oficial al desarrollo. Si bien el FCIL permite que las organizaciones locales planifiquen e implementen el proyecto, es necesario tomar en cuenta que existe un proceso de selección previo llevado a cabo por la Embajada de Canadá en Ecuador. Es así que el financiamiento se brinda estrictamente a proyectos enfocados en las prioridades de política exterior del gobierno canadiense (Government of Canada 2020). Evidenciando, de este modo, la verticalidad y la falta de apropiación hacia las prioridades de las comunidades locales, pues la CNS es un instrumento para la consecución de los objetivos de política exterior canadiense.

En este contexto, Ecuador al igual que muchos países del Sur han buscado promover la CSS con el fin de dejar de lado una lógica de mercado donde esta ayuda no es precisamente altruista y su objetivo de alcanzar desarrollo sigue siendo comprendido desde un paradigma puramente economicista. Con las reformas constitucionales y políticas desarrolladas en Ecuador a partir del año 2008, el gobierno ecuatoriano institucionaliza el concepto del Buen Vivir, intentando reconceptualizar las nociones de desarrollo y nivel de vida, a través de políticas públicas inclusivas, que se han visto reflejadas en su política de cooperación internacional, especialmente en su CSS. A partir de entonces, el Ecuador se encontró en un proceso de posicionamiento como oferente de CSS a nivel regional. Esto le ha permitido desarrollar una estrategia para impulsar la integración regional y estrechar relaciones con países del Caribe y Centroamérica (García 2016).

Un ejemplo importante es El Salvador, país que ha sido receptor de numerosas acciones y proyectos de CSS ecuatoriana. En el caso de estudio Ecuador-El Salvador, el gobierno ecuatoriano mantuvo un discurso en el cual resalta la voluntad de promover las capacidades locales en los países receptores y fortalecer sus políticas públicas de desarrollo. No obstante, a cambio, el gobierno ecuatoriano ha logrado estrechar relaciones con El Salvador y obtener su apoyo en diversas reuniones sobre temas de interés de la agenda multilateral. Asimismo, esto ha permitido el avance de negociaciones para llegar a un acuerdo comercial, lo cual beneficia al Ecuador y contribuye con su objetivo de abarcar más mercados internacionales (García 2016).

En este sentido, el Ecuador vio a la CSS como un instrumento de política exterior estratégico para el cambio de la matriz productiva y de inserción soberana en la integración regional y en el sistema mundo (SETECI 2015a: 21). Por lo que, los objetivos e intereses que subyacen a este tipo de cooperación presentan puntos de convergencia con la CNS, caracterizada por su visión economicista con condicionalidades e intereses subyacentes. Es decir, existe un doble estándar donde se fomentan valores y principios que critican al enfoque Norte-Sur, pero al mismo tiempo Ecuador buscó mejorar la imagen del país y facilitar los procesos de integración regional, con el fin de mejorar sus relaciones económicas y comerciales, recayendo en la criticada lógica de desarrollo economicista.

Para el desarrollo de esta investigación, se utiliza investigación documental y cuatro entrevistas semiestructuradas a representantes de la Embajada de Canadá en Ecuador consideradas como fuentes discursivas. En cuanto a la investigación documental, ésta se clasifica en fuentes de información primaria y secundaria (Lamont 2015). Se analizaron

además los discursos de los principales representantes del gobierno ecuatoriano, canadiense y de El Salvador. Del mismo modo, se analizan los lineamientos de política de cooperación internacional de Ecuador, Canadá y El Salvador que se encuentran publicados en las páginas oficiales de los gobiernos. Además, se ha tomado en cuenta distintos comunicados gubernamentales en diferentes medios incluyendo la prensa.

Finalmente, como técnica para analizar la información, se ha seleccionado el análisis de discurso político crítico en combinación con el análisis de contenido cualitativo. La primera técnica fue seleccionada, dado a que es un enfoque novedoso para analizar discursos políticos, reconociendo su naturaleza argumentativa fundamental. Esta técnica integra herramientas de análisis de la teoría de argumentación en el análisis de discurso crítico. Además, analiza la estrecha relación entre lenguaje, poder y sociedad (Fairclough y Fairclough 2012). Al analizar los distintos discursos, se estudia el lenguaje y la semiótica; es decir, el conocimiento más allá de las palabras, frases y oraciones, con el fin de explicar cómo los símbolos lingüísticos son transmitidos e interpretados en los diferentes casos de estudio (Neuman 2008). Es importante mencionar que el análisis de discurso examina la forma en que los imaginarios son movilizados y vinculados a la política exterior (Hansen 2012).

Por otra parte, el análisis de contenido cualitativo ha sido seleccionado para triangular la información, al ser una técnica para analizar el material cualitativo, con el fin de hacer inferencias a partir de los textos estudiados. Esta técnica describe sistemáticamente el significado de la data para poder interpretarla. Para esto, es necesario seguir una serie de pasos para analizar y codificar la información. Para construir el marco de codificación mencionado anteriormente, es necesario clasificar el material en unidades de codificación. En este caso, la información ha sido clasificada en los siguientes temas: nivel o estándares de vida, desarrollo, ayuda/cooperación, don, contradon, condicionalidad, motivaciones, beneficios. Posteriormente, se realiza un análisis con el fin de interpretar los hallazgos (Schereier 2012).

El estudio de ambos casos ha permitido, finalmente, presentar como argumento central de esta tesis que el discurso político del gobierno del Ecuador durante el periodo de estudio sobre la CSS reproduce las lógicas de la CNS al existir convergencias tanto en los objetivos de la cooperación como en las motivaciones detrás de la ayuda. Los objetivos de la cooperación están ligados a la visión de desarrollo y la concepción sobre un buen nivel de vida, términos que en ambos casos han resultado similares, pues tanto el desarrollo sostenible de la CNS canadiense como el Buen Vivir, en el marco del Socialismo del Siglo XXI, de la CNS

ecuatoriana terminan basándose en el modelo de desarrollo económico tradicional, centrado en el crecimiento económico y la industrialización o cambio de matriz productiva. Por otra parte, las motivaciones detrás de la ayuda, tanto de Canadá como de Ecuador, si bien difieren en el discurso y utilización del lenguaje, sus lógicas convergen al existir intereses (contradones) y móviles económicos, políticos, ideológicos, de prestigio y de influencia internacional en ambos casos.

Para desarrollar este argumento, se empieza con una profundización de los conceptos teóricos que funcionan como instrumentos de análisis en el capítulo 1. En el capítulo 2, se analiza el caso de estudio Canadá-Ecuador y en el capítulo 3, se centra en el caso de estudio Ecuador-El Salvador. Finalmente, una conclusión presenta los resultados más relevantes de esta tesis.

Capítulo 1. La Cooperación Internacional desde los grandes paradigmas de las teorías de las Relaciones Internacionales al Análisis de Política Exterior con enfoque crítico: Marco Conceptual

El propósito principal de este capítulo se centra en plantear un marco conceptual para el análisis de la cooperación internacional, entendida como un instrumento de política exterior desde la disciplina de Análisis de la Política Exterior (APE). Para esto, el análisis sigue un recorrido teórico, partiendo desde la concepción de la cooperación internacional desde las diferentes perspectivas teóricas del *mainstream* de las teorías de las Relaciones Internacionales (RI), para posteriormente enfocarse en el APE como disciplina que enmarca este trabajo de investigación, desde una visión crítica.

En esta sección se discuten los conceptos que forman la base o marco conceptual que ayudará a entender cómo el discurso político del gobierno ecuatoriano sobre la Cooperación Sur-Sur reproduce las lógicas de la Cooperación Norte-Sur. Asimismo, nos permitirá alcanzar el objetivo subsidiario de dilucidar las convergencias y divergencias entre las políticas de CNS y CSS en los casos de estudio Canadá-Ecuador y Ecuador-El Salvador. En el final del capítulo, se hace una reflexión sobre los diferentes enfoques para el análisis de cooperación internacional y se presenta las conclusiones por las que se ha seleccionado un conjunto de conceptos para la interpretación de los casos de estudio expuestos en la introducción.

1.1. La Cooperación Internacional desde las teorías del *mainstream* de las RI

Desde las Relaciones Internacionales, la cooperación y el conflicto han sido concebidos como procesos propios de las relaciones entre Estados. Ambos conceptos están conectados, pero a la vez son opuestos. Desde los escritos de Tucídides sobre la Guerra del Peloponeso (431-404 A.D.C), la cooperación se muestra como contradictoria frente al conflicto entre los melios y atenienses, dada la búsqueda de poder e interés propio por parte de los últimos (Bagby 1994, 132).

Durante el siglo XX, las guerras mundiales determinaron un punto de inflexión en la historia de la humanidad. La cooperación surge, en este sentido, como una nueva necesidad (Nye y Welch 2014, 120). Los Estados empezaron a buscar mecanismos con el fin de evitar conflictos que pudieran provocar otra guerra. En este contexto, surgen las instituciones internacionales: la Liga de las Naciones (1925) y luego las Naciones Unidas (1945), ambas

con el objetivo de fomentar la cooperación entre los países y garantizar la seguridad colectiva del sistema internacional (Nye y Welch 2014, 121-122).

En las últimas décadas, se ha visto la aceleración de procesos de integración regional y mundial; los mercados cada vez están más globalizados y los ciudadanos se preocupan más por problemas sociales sin tener en cuenta las fronteras nacionales (Nye y Welch 2014, 275). En un contexto donde la interdependencia parece reinar, los teóricos más liberales de las Relaciones Internacionales suelen aludir que el futuro del sistema de estados es cooperativo. Dentro de la academia, no existe un consenso acerca de la naturaleza de las interacciones entre países. Los más realistas defienden una postura cerrada donde la cooperación es vista como casi imposible mientras que los más liberales alegan que el sistema internacional es inherentemente cooperativo. A la vez que, los constructivistas analizan cómo se moldea la cooperación y como es discursivamente presentada.

De todas las perspectivas de las Relaciones Internacionales, el liberalismo es el enfoque que más énfasis pone en la importancia de la cooperación. El liberalismo propone firmemente que la cooperación es central en las interacciones de la sociedad internacional. Como teoría de las Relaciones Internacionales toma sus bases de los escritos de los filósofos políticos Immanuel Kant y John Locke. Según Doyle (1986, 1162), la visión kantiana presenta a los individuos como entes racionales que actúan bajo preceptos morales y buscan una sociedad justa. Para los liberales de las Relaciones Internacionales, los estados se asemejan a los individuos por lo que actúan racionalmente al perseguir el bienestar social. En este contexto, los países buscan preservar los principios liberales (vida, propiedad, y libertad) y para cumplirlo, es necesario un escenario internacional donde la paz y el orden prevalezcan. Es por esto que, para alcanzar la paz es importante que los países cooperen económica, social y políticamente.

La cooperación en el liberalismo se realiza desde tres aristas. En primer lugar, es necesario tener instituciones que promuevan la cooperación, desincentiven a los posibles agresores del sistema y hagan cumplir las normas internacionales (Deudney y Ikenberry 1999, 185). En segundo lugar, el capitalismo global ha logrado que los lazos comerciales refuercen la cooperación entre países. En la actualidad, la cadena de producción es global y los estados para poder cumplir con las demandas de sus ciudadanos necesitan cooperar mediante el comercio (Deudney y Ikenberry 1999, 187). Finalmente, es necesario que haya normas que permitan a los actores del sistema relacionarse bajo parámetros claros para disminuir las posibilidades de conflicto y aumentar la disposición a cooperar (Deudney y Ikenberry 1999, 188).

Por años ha existido un debate sobre si la cooperación es posible. Los realistas sostienen que los países tienen barreras para la cooperación debido a que sus cálculos se basan en las ganancias relativas; es decir, en cuanto ganan en comparación al otro estado. Además, alegan que la trampa es siempre una posibilidad (Mearsheimer 1994, 12). Sin embargo, los liberales son firmes en creer que los estados basan sus decisiones en las ganancias absolutas que les trae la cooperación (Grieco 1988, 487). Sobre las posibilidades de engaño, Grieco afirma que son las instituciones internacionales las que permiten cooperar, pues poseen mecanismos para hacer cumplir los acuerdos (1988, 487).

De forma totalmente opuesta al liberalismo, el realismo alega que la naturaleza de las relaciones entre países es conflictiva y no cooperativa. Como teoría de las Relaciones Internacionales, el Realismo se nutre de los estudios de políticos y filósofos como Tucídides, Nicholas Maquiavelo, y Thomas Hobbes. Los primeros autores de las Relaciones Internacionales propiamente dichos son E.H. Carr y Hans Morgenthau. Carr, en su libro *Treinta Años de Crisis* hace un análisis de la moralidad promovida por los liberales que se presenta como una ética basada en el bien común; este autor refuta esta lógica y alega que la moralidad depende de los intereses del país (1964). Por su lado, Hans Morgenthau, el realista clásico por antonomasia, en su obra *Política entre Naciones: la lucha por el poder y la paz* se centra en la visión hobbesiana del estado de naturaleza y la anarquía (1986). Estos dos autores, desde el realismo clásico, presentan el por qué las relaciones entre estados son conflictivas y no cooperativas.

Durante la primera mitad del siglo XX, el liberalismo utópico de Wilson había defendido que los estados son entes racionales, que actúan en razón de una moralidad común y que, por ende, las relaciones entre países se basan en la cooperación (Perkins 1947, 118). En base a esta visión nace la doctrina de la armonía de intereses. Esta doctrina según Carr alega que los estados realizan acciones en razón de sus propios objetivos, pero debido que sus objetivos y los de la comunidad son los mismos, el estado también coopera internacionalmente al buscar su propio beneficio (1964, 42). Para Carr, esta visión es utópica. Para él, los estados actúan en base al poder y sus propios intereses. La moralidad universal no sólo no existe, sino que toda moral está supeditada a las necesidades de poder de cada estado. En este sentido, como cada actor busca su propio beneficio y adquirir poder, los intereses no son armónicos, sino conflictivos (Carr 1964, 43). En un escenario como este, la cooperación real no se da.

Hans Morgenthau en sus escritos plasma las lógicas del estado de naturaleza y la sociedad anárquica de Hobbes, y las traslada a las interacciones entre estados. Las relaciones, por ende, son conflictivas debido a como Hobbes alude en su texto

“La condición del [...] [estado] es una condición de guerra de todos contra todos, en la cual cada uno está gobernado por su propia razón, no existiendo nada, de lo que pueda hacer uso, que no le sirva de instrumento para proteger su vida contra sus enemigos” (2017, 53).

A partir de esta visión, donde los actores actúan en beneficio de su propio interés y la cooperación no es muy fácil de alcanzar, Morgenthau teoriza.

Según Morgenthau, la política internacional es muy parecida a la política doméstica debido a que, en los dos casos, el fin último es alcanzar el poder (1986, 41). Desde este punto de partida, el autor elabora que los estados tienen como objetivo más importante la obtención de poder (interés definido en términos de poder), es por esto que sus políticas son de dominación (Morgenthau 1986, 41). En este sentido, los estados buscan adquirir, mantener o demostrar su poder. Es por esto que ven a la cooperación como una antítesis, mientras que el conflicto es muy predecible (Morgenthau 1986, 63).

Una variante más reciente del realismo es el neorrealismo, el cual también apoya la visión de que la cooperación en el sistema internacional es difícil de alcanzar. El neorrealismo tiene como uno de sus pensadores fundacionales a Kenneth Waltz. Al igual que el realismo, sostiene que el estado es un ente unitario. Su innovación teórica reside en que postula que las relaciones entre los actores del sistema (estados) son las que configuran la estructura del sistema (Singer 1967, 80). Los estados se mueven en un sistema anárquico, donde no existe una autoridad superior que controle a los otros miembros, por lo tanto, los actores son quienes deciden qué perseguir en base a sus deseos, necesidades o aspiraciones y esto muchas veces puede llevar a que los conflictos ocurran (Waltz 2001, 159). Teniendo en cuenta la anarquía del sistema, siempre existe el peligro de que haya agresión de parte de otro estado, por lo tanto, la cooperación es poco probable.

En la misma línea, hay que tener en cuenta que, los estados al estar inseguros de las acciones de otros miembros del sistema, realizan políticas de balance de poder. Los estados, inseguros se arman y aumentan sus capacidades militares. Según Waltz, los países, al ver que otros se están armando, deben usar sus propios recursos para el mismo fin porque si es que no se persiguen este tipo de políticas, los estados tienen que pagar el precio de su propia debilidad, haciendo que sus posibilidades de supervivencia decrezcan (2001, 160). Esta necesidad de

armarse resulta en un dilema de seguridad. Es decir, que el sistema al final tiene más estados armados y la cooperación es menos posible, porque la desconfianza entre las partes está de alguna manera rota.

Desde esta visión estructuralista del sistema nacen dos variantes que proponen que tipo de políticas de supervivencia siguen los países: de defensa o de ofensa. En los dos casos, la cooperación no es vista como natural a las relaciones entre los estados. El realismo defensivo se basa en la idea de que la estructura del sistema es la que causa los conflictos entre los estados. En este sentido, los estados deben buscar balancear el poder y mantener el estatus quo para que no surja un actor que sea peligroso para su supervivencia (Waltz 1988, 105). El realismo defensivo no presupone que el sistema internacional pueda desembocar en políticas cooperativas entre los estados a pesar de presentar que es mejor actuar de manera cauta y no conflictiva dentro del sistema. Para el realismo defensivo, según Taliaferro (2001, 129) los actores del sistema prefieren ser moderados en las acciones que toman y no crear un desbalance extremo en la distribución de capacidades. Esto debido a que estrategias expansionistas y de dominancia pueden desembocar en un dilema de seguridad que podría inclusive dar lugar a más conflictos. Finalmente, Waltz alega que los estados, incluso cuando tienen la posibilidad de cooperar, no lo hacen porque tienen miedo de que el otro gane más (1988, 105). Es por esto, que podemos alegar que el realismo defensivo ve a la cooperación como una posibilidad difícil de concretarse.

El realismo ofensivo tiene como principal figura teórica a John Mearsheimer. Asimismo, se centra en cómo la forma en la que está estructurado el sistema hace que existan conflictos en el sistema internacional. Sin embargo, diverge con el defensivo debido a que alude que los países en una situación de inseguridad toman políticas expansionistas y de dominación (Taliaferro, 2001 128). Los estados nunca pueden estar seguros del comportamiento de los otros miembros del sistema, es así que Mearsheimer argumenta que las grandes potencias reconocen que esta inseguridad es peligrosa; por lo que, la mejor opción es alcanzar la hegemonía, por lo menos en el ámbito regional (2001, 35). En un contexto como este, la cooperación es impensable mientras que las posibilidades de conflicto son altas.

A pesar de que las teorías clásicas de las Relaciones Internacionales se han esforzado por desarrollar postulados incluso predictivos sobre el sistema internacional, en la segunda mitad del siglo pasado, una nueva corriente de pensamiento desafió esta forma de estudiar las interacciones entre los actores del sistema. Desde esta perspectiva teórica llamada constructivismo, todo es moldeado de forma social (Onuf 1989), por ende, la cooperación

también es una construcción. Los constructivistas postulan que, el mundo en el que las relaciones entre actores internacionales se desarrollan, se construye con la mutua interacción de sus partes; es decir, que los agentes del sistema y la estructura del mismo crean la realidad social (Giddens en Onuf 1989, 58). No obstante, para el constructivismo, no son las estructuras materiales las que importan, si no el significado que los actores les asignan a estas (Wendt 1992, 394).

En este contexto teórico, lo que entendemos como cooperación ha sido construido socialmente y responde a un tiempo y a una situación histórica concreta. Por ejemplo, en la actualidad, la sociedad internacional, especialmente mediante organismos internacionales, alienta la cooperación y la promueve como un medio para la paz. En la misma línea, el constructivismo alega que el conocimiento intersubjetivo (ideas socialmente construidas) es importante en la cooperación. Los estados están contruidos en base a identidades propias (Wendt 2004, 224), y en este aspecto, la cooperación depende de quién es la otra parte. Si la otra parte es vista como un enemigo, la cooperación es poco posible, mientras que si es que existe un entendimiento mutuo entre partes y se ha construido una amistad a través del tiempo con el otro, la cooperación es algo natural.

1.2. La Cooperación Internacional desde el Análisis de Política Exterior

La cooperación internacional, al ser vista como un instrumento de política exterior, es necesario estudiarla desde una disciplina que reconcilie los diferentes enfoques y contribuya con características multi e interdisciplinarias, multinivel, multicausal, integrativa, con orientación al agente y específicamente al actor (Hudson 2007). En este sentido, el APE permite realizar un análisis desde diferentes niveles y se enfoca en la interacción continua entre actores y su ambiente, con el fin de explicar cómo una o más autoridades públicas adoptan ciertas políticas en un contexto dado (Morin y Paquin 2018).

Hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, el análisis de política exterior no fue vista como una rama formal de estudio. Antes de los años 30, fue considerada como parte de la política doméstica, a pesar de que contaba con supremacía sobre las demás políticas públicas. En este periodo, la política exterior fue analizada desde la Ciencia Política, el Derecho Internacional o la Historia. Posteriormente, la política exterior pasa a ser parte de las RI, pues se convierte en responsabilidad de las instituciones gubernamentales de carácter internacional. Sin embargo,

durante el periodo de postguerra y hasta los años 60, surgen críticas a las RI y al problema de los niveles de análisis, pues no todas las escuelas la abordaron del mismo modo, unas se enfocaron en el nivel estatal y su interacción con el sistema internacional, mientras que otras se centraron en la dimensión del estado; o, en la relevancia de los individuos en los resultados de la política exterior (Llenderozas y Finkielsztyn 2013).

De este modo, surgen los interpretativistas y el enfoque en la agencia dentro del APE. Los pioneros del desarrollo del análisis política exterior como un campo de análisis son: Harold y Sprout, que buscaron dar importancia al contexto tanto nacional como internacional y cómo esto es percibido por los agentes; David Singer, que habla de la importancia del individuo en la toma de decisiones; y, Snyder, Burke y Sape, que intentan ir más allá del enfoque Estado-céntrico y otros actores. Finalmente, ya en los años 90, Valery Hudson realiza un recorrido histórico y refunda el APE como un área independiente tanto de la Ciencia Política como de las Relaciones Internacionales (Llenderozas y Finkielsztyn 2013).

Para ser rigurosos, se debe definir qué se entiende por política exterior, ya que es el objeto de estudio del APE. Al respecto, detrás de este concepto hay una variedad de definiciones, existe un debate que aún no llega a una unanimidad. A pesar de que hasta la actualidad no existe un concepto universalmente aceptado, Morin y Paquin (2018, 3) definen a la política exterior como “un conjunto de acciones o reglas que rigen las acciones de una autoridad política independiente desplegada en el entorno internacional”. Un concepto más amplio podría ser la “acción, reacción o inacción (estratégica) de actores políticos (generalmente Estados-nación u otras autoridades públicas colectivas) que producen consecuencias a actores externos”, pero también “...pueden tener repercusiones al interior.” (Salgado 2020).

En este contexto, es necesario tomar en cuenta que el objeto de estudio del APE no es solamente la política de exterior en sí, sino sus instrumentos también pueden ser estudiados. Existen tres distintos tipos de política exterior: seguridad, diplomacia y económica. Las políticas exteriores económicas incluyen una variedad de instrumentos de política, tales como las políticas comerciales, sanciones económicas, ayuda económica y la cooperación internacional para el desarrollo. Mientras el primer tipo se enfoca en la disminución o aumento de aranceles o barreras no arancelarias, el segundo instrumento incluye sanciones comerciales, financieras o monetarias. Por su parte, la ayuda económica se caracteriza por ser a menudo militar. La cooperación internacional se configura como un elemento clave en la política exterior de los estados (Beach 2012).

En este sentido, la unidad de análisis de esta investigación es la cooperación internacional, como instrumento económico de política exterior. Esta unidad de análisis fue seleccionada, debido a que los estados proclaman a menudo en sus discursos sus intenciones de brindar cooperación internacional para promover el crecimiento económico y erradicar la pobreza en los países en desarrollo. Sin embargo, las motivaciones de cooperación internacional van más allá que solamente el altruismo, en la práctica, la cooperación es brindada a causa de objetivos estratégicos que benefician a los países donantes. Al estudiar las motivaciones detrás de la ayuda, es necesario diferenciar la ayuda al desarrollo de la ayuda que guarda motivaciones dadas por intereses políticos o estratégicos (Beach 2012, 196-197).

De esta forma, la cooperación internacional, como instrumento económico de política exterior, está a disposición de las autoridades políticas centrales de los países donantes para servir a los propósitos de su política exterior. En este sentido, la cooperación internacional surge como herramienta económica para satisfacer ciertos intereses e influir en el comportamiento de la política exterior de los Estados (Mastanduno 2012).

A continuación, se presenta un recorrido teórico, partiendo desde la aplicación de las teorías clásicas de las RI en los estudios de política exterior, hasta llegar a una visión más crítica centrada en la cooperación internacional.

1.2.1. La Cooperación Internacional a partir del APE desde el realismo

El realismo ve al Estado como un actor unitario y racional, lo que hace innecesario analizar el papel de otros actores dentro del gobierno al evaluar la política exterior del Estado. En este sentido, un concepto importante es el interés nacional, pues es la preocupación central para los tomadores de decisiones de política exterior. Un elemento fundamental para entender la política exterior es la naturaleza anárquica del sistema internacional, debido a que los Estados se guían por la búsqueda de seguridad y su deseo de incrementar su riqueza material. Esto hace que los Estados estén en una situación permanente de competencia, limitando la posibilidad de cooperación a solamente estrategias de interés propio (Alden y Aran 2017).

Asimismo, esta perspectiva teórica se caracteriza por ser un enfoque diverso que combina una escuela de pensamiento general sobre las relaciones internacionales con las sub-escuelas como el neorrealismo o teorías específicas como el equilibrio de poder o el dilema de la

seguridad. Esto se deriva de tres supuestos: el grupismo, el egoísmo y el poder-centrismo (Wohlforth 2012).

El primer supuesto se refiere a que los seres humanos, como miembros de grupos, se confrontan entre sí, debido a su necesidad de sobrevivir. Es decir, las personas necesitan la cohesión que solo un grupo puede brindar. No obstante, esta misma unión puede generar conflicto con otros grupos. Los Estados-nación se conciben como los grupos humanos más importante y su fuente de cohesión es el nacionalismo. Mientras que el segundo supuesto, manifiesta que lo que impulsa en comportamiento político es el interés propio. En este punto, se menciona que ciertas condiciones podrían permitir la cooperación. Sin embargo, la naturaleza humana es egoísta; por lo que, esta última característica tiende a superar cualquier motivación altruista. Por su parte, el poder-centrismo se refiere a que el poder es la característica más importante de la política. En este sentido, siempre existe desigualdad de poder en las relaciones humanas, tanto en términos de influencia o control social, como en recursos materiales. Así, la interacción entre el poder social y el poder material es fundamental para la política (Wohlforth 2012, 36-37).

En este contexto y tomando en cuenta estos conceptos, la cooperación internacional desde el APE realista, no existe, pues solo se podría dar por interés propio, el egoísmo prevalece ante el altruismo. Esta perspectiva teórica ve a la cooperación como un instrumento de interés nacional. Dependiendo de las sub-escuelas o teorías realistas, esta concepción varía, aunque no en gran manera.

Para el Realismo Agresivo, la estructura del sistema internacional promueve de manera constante el conflicto y la agresión. Por lo que, los Estados, al ser racionales, se ven en la obligación de buscar y aplicar estrategias ofensivas con el fin de resguardar su seguridad. Mientras que el realismo defensivo no comparte esta visión tan pesimista del sistema internacional, asegurando que los factores causales no son los únicos que definen el comportamiento del Estado (Carlnaes 2012, 119-120). A pesar de que esta teoría acepta que es difícil estar seguro en un mundo anárquico, aún se podría esperar que los Estados encuentren maneras de defenderse sin amenazar a otros. Es decir, este sistema tiene más potencial para la paz (Wohlforth 2012, 39). Asimismo, otras teorías como la de la estabilidad hegemónica tiene como objetivo explicar cómo podría surgir la cooperación entre los países más poderosos con el fin de mantener el orden mundial. Esto se da debido a que las potencias tienden a buscar poder y dominio en el sistema internacional (Wohlforth 2012, 41).

1.2.2. La Cooperación Internacional a partir del APE desde el institucionalismo

El institucionalismo neoliberal o neoliberalismo representa una alternativa para el análisis de política exterior. Esta perspectiva asume que los Estados son los actores primarios en el sistema internacional y que actúan de manera egoísta como maximizadores de valor en un sistema anárquico. La diferencia con el realismo es que, si bien existe incertidumbre, debido a la anarquía del sistema, existe la posibilidad de cooperación mediante la creación de regímenes internacionales, los mismos que permiten la creación de reglas. Estas instituciones facilitan la cooperación y pueden cambiar el comportamiento de los Estados y la naturaleza de la política internacional (Carlnaes 2012, 120-121).

El liberalismo en la política exterior tiene efectos directos en las relaciones exteriores como: la zona liberal de paz, agresividad imprudente y la complacencia y aislamiento. La zona liberal de paz es el establecimiento de paz entre Estados liberales, lo que implica que la cooperación es posible entre ellos. Si bien no existe una paz universal, el liberalismo permite el establecimiento de una paz separada en Estados liberales. Una muestra de esto es la ausencia de guerra durante casi 200 años. Mientras que la agresividad imprudente se refiere a la confrontación entre Estados liberales y no liberales. Esta vehemencia imprudente también se asocia con la política exterior liberal hacia Estados débiles no liberales, como muchos del Tercer Mundo. Finalmente, existen dos formas de complacencia, una es la falta de apoyo a los aliados, el otro es un fracaso para oponerse a los enemigos.

En el plano internacional, los liberales comparten un marco común o zona de paz con sus compañeros liberales. Con respecto al análisis de política exterior, los teóricos liberales se esfuerzan por dar cuenta de estos patrones centrándose en los derechos individuales, los intereses comerciales o una mezcla de ambos, junto con las instituciones, dando forma a las políticas. Si bien existe cooperación, la contienda entre Estados liberales puede ser un juego de suma positiva o negativa dentro de una zona separada de paz entre Estados liberales. En este sentido, los liberales prestan más atención a las estructuras domésticas que los realistas y creen que el sistema internacional tiene una influencia menos predominante (Doyle 2012).

Desde esta perspectiva, es posible mitigar los conflictos mediante los principios liberales generales, pues las políticas auténticamente liberales exigen intentos de garantizar los derechos personales y civiles, fomentan la democracia y mejoran la eficiencia de la economía

de mercado mundial. La estrategia para mantener la paz es hacer coincidir lo que se está dispuesto a gastar con lo que se quiere lograr en lo que respecta a recursos, amenazas y aliados. Con el fin de preservar la unión pacífica entre los Estados liberales, es necesario que exista una alianza democrática, donde los países trabajen mediante las divisiones ideológicas y fortalezcan las instituciones multilaterales. Asimismo, existen medidas directas que el mundo liberal puede tomar para fomentar la estabilidad y la expansión de los regímenes democráticos liberales (Doyle 2012).

1.2.3. La Cooperación Internacional a partir del APE desde el constructivismo

El constructivismo social o simplemente constructivismo asume que la realidad es construida socialmente mediante reglas sociales y significados intersubjetivos. Esto afecta la manera en que vemos al mundo, nuestros intereses y comportamiento. Este enfoque consiste en un hilo normativo-ideacional, donde las ideas compartidas sobre el comportamiento del Estado tienen un impacto profundo en la naturaleza y el funcionamiento de la política internacional, especialmente el comportamiento de la política exterior (Carlnaes 2012, 121-122).

El constructivismo pone énfasis en el agente, pero también en la agencia, especialmente en los tomadores de decisiones. En este sentido, el análisis de la política exterior desde el constructivismo se centra en preguntarse cómo las prácticas de rivalidad y guerra pueden ser cambiadas por medio de la institucionalización. Es decir, las prácticas enemigas y los conflictos pueden ser cambiados hacia un sentido más cooperativo. En este contexto, las normas e identidades juegan un rol fundamental, pues delimitan los comportamientos. Es así que los intereses de política exterior van de acuerdo a la identidad y definen los comportamientos adecuados. Desde este punto de vista, la política exterior es considerada como práctica y como acción. Así, el comportamiento de un agente está relacionado a una intención y dirigido hacia un objetivo específico (Flockhart 2012).

El constructivismo también pone atención en elementos que han sido relegados por otras teorías clásicas como el contexto, los cambios en la política internacional, y la importancia de los hechos sociales, la cultura, normas y reglas de comportamiento. En este sentido, esta teoría es útil para entender la política exterior, pues las otras teorías clásicas fracasaron en predecir y explicar el fin de la Guerra Fría. Los constructivistas se encargan de estudiar cómo

las viejas prácticas de rivalidad pueden cambiar a través de la institucionalización. Así mismo, con el tiempo las identidades, intereses y prácticas cambian (Flockhart 2012).

Wendt sugiere tres culturas de anarquía, pues ésta no es un Estado de naturaleza del sistema internacional, sino es lo que los Estados hacen de ella. En este sentido, existe la anarquía conflictiva, competitiva y la amigable. La primera se refiere a que la anarquía podría ser conflictiva y basarse en la autoayuda, como lo manifiestan los realistas; la segunda podría ser competitiva y enfocada en la rivalidad, como sugieren los liberales; finalmente, la tercera podría ser amigable y basada en la cooperación como lo sugiere Deutsch. Por lo que, las culturas de la anarquía pueden cambiar (Flockhart 2012).

El constructivismo tiene cuatro elementos esenciales. El primero es la construcción social y los hechos sociales y en función de esto se determina las relaciones entre Estados. Los hechos sociales solo existen a través del acuerdo humano y el conocimiento compartido, el mismo que se refuerza a través de la práctica. El segundo elemento es la estructura de ideas y materiales, pues ésta es entendida no solo mediante fuerzas materiales como el poder militar, sino también a través de las ideas. Mientras que el tercer elemento se refiere a la identidad, intereses y lógicas de acción. Desde el constructivismo, la visión de identidad es constitutiva de intereses y acción, lo que contrasta con las nociones liberales y realistas que mencionan que los actores en el sistema internacional solo tienen una identidad preexistente (interés nacional). Finalmente, el cuarto elemento afirma que las estructuras y los agentes se constituyen mutuamente. A través de la práctica los hechos sociales se externalizan, se convierten en hábitos y se asegura una existencia dependiente de los agentes (Flockhart 2012).

1.2.4. La Cooperación Internacional a partir del APE desde el pos-estructuralismo

Desde el pos-estructuralismo, la política exterior es entendida como una práctica discursiva por medio de la cual se construyen identidades. El lenguaje político es el medio que ayuda a construir las identidades. Asimismo, la política exterior depende de las representaciones que se crean mediante el discurso, el mismo que tiene poder político y su propósito es legitimar las políticas exteriores adoptadas por los países donantes. En este contexto, la política exterior es dinámica; por lo que, es necesario analizar la forma en la que los discursos van cambiando (Hansen 2012).

El posestructuralismo sugiere que por medio del lenguaje se construye y deconstruye el mundo, la realidad. La cooperación, en este sentido, también puede surgir, ser construida o deconstruida. Así, desafía las asunciones centrales del realismo, aunque comparte la importancia del poder en la política, el lenguaje es visto como poder. El lenguaje es el medio por el cual se concretiza las acciones. Con el lenguaje y el discurso se expresan ideas, imaginarios y representaciones con las que se propone realizar o justificar la política exterior. El posestructuralismo ve a la política exterior no solo como el puente entre lo doméstico y lo exterior, sino también es el instrumento con el cual se construye, refuerza o cambia la identidad (Hansen 2012).

Es por esto que el presente trabajo parte de un enfoque pos estructuralista con el fin de analizar los discursos, a través de los cuales se generan significados y representaciones. El análisis de discurso es importante, pues las políticas exteriores dependen de las representaciones que se crean mediante el mismo. Estas representaciones pueden ser de los propios Estados, de los lugares donde se pretende intervenir, o de las personas a las que tales políticas están ayudando o disuadiendo. Asimismo, los problemas que se quieren tratar y el Yo Nacional o institucional y la otredad son construidos. El discurso tiene poder político como medio de comunicación y mistificación, el mismo que genera legitimidad de las políticas exteriores adoptadas (Hansen 2012).

Existen coincidencias entre el realismo; y, el posestructuralismo y análisis del discurso en cuanto a los tres elementos básicos que defiende el realismo. Primero, el posestructuralismo dice que el supuesto del grupismo está solo porque se sostiene a través de las prácticas y que éste debe ser historizado para conocer la verdadera diversidad de la vida política. Asimismo, la distinción interior-exterior no identifica como es el mundo porque lo doméstico y lo internacional se definen como opuestos y estabilizan su existencia. En lo que respecta al segundo supuesto, el posestructuralismo sugiere que la política es impulsada por intereses. Sin embargo, los intereses son construidos a través de los discursos. Así, las identidades se invocan como la condición previa para las decisiones e implementaciones de política exterior. Finalmente, sobre el tercer elemento del poder-centrismo, ambas teorías dicen que el poder es fundamental, pero es discursivo y a través de él se construyen sujetos, objetos, actores e identidades (Hansen 2012).

La política exterior es dinámica, por lo que se necesita rastrear la forma en que los discursos crecen y decaen. Las razones por las que la política exterior podría cambiar son dos. Primero

podría cambiar por presión del discurso o por cambios en la propia cuestión de política exterior (Hansen 2012).

1.3. Otras teorías desde el APE crítico

Es importante tomar en cuenta diferentes visiones críticas sobre la cooperación internacional surgidas en América Latina. Para esto, se abordará desde el APE ciertas teorías críticas. Así tenemos la Escuela Cepalina, la Teoría de la Autonomía y la Teoría del Realismo Periférico que son esenciales del APE crítico.

1.3.1. La cooperación dentro de la Escuela Cepalina y teoría de la dependencia

Las teorías producidas en Latinoamérica brindan también la posibilidad de explicar la cooperación, al ver a la integración como un instrumento institucional con el fin de superar factores estructurales internos y externos, los mismos que mantienen a la región en condiciones de subdesarrollo. De este modo, estas teorías se enfocan en mayor medida en la Cooperación Sur-Sur o cooperación técnica entre países desarrollados (Villarreal 2016). El objetivo de la escuela cepalina fue promover el modelo de sustitución de importaciones mediante la industrialización, convirtiéndose, de esta manera, en una alternativa al modelo importador. Raúl Prebisch es el principal exponente de la CEPAL, proponiendo la industrialización hacia adentro (Humpire 2015). Las contribuciones de la CEPAL se basan en un cuerpo analítico que se aplica solo a las condiciones propias de la periferia latinoamericana. La escuela cepalina se caracteriza por tener cuatro rasgos analíticos: un enfoque histórico-estructuralista, que se enfoca en la idea de centro-periferia; el análisis de la inserción internacional; el análisis de los condicionantes estructurales internos del crecimiento y el avance técnico; y, el análisis de las posibilidades de la acción estatal (Bielschowsky 1998).

La evolución de las ideas de la CEPAL refleja la evolución de la teoría del crecimiento económico en su conjunto. Es importante destacar dentro de esta escuela que alrededor de la mitad de la década de los años sesenta, surge una línea de interpretación que pasa a ser

conocida como la teoría de la dependencia. Las primeras versiones fueron escritas por la CEPAL (Cardoso 2020).

La teoría de la dependencia nace en el sur global con los académicos Raúl Prebisch y Enrique Cardoso. Según esta teoría, la estructura del mundo es explotativa e inhibe la cooperación real entre países (Cardoso y Falleto 1979, 14). Los países se dividen en países de centro, que son desarrollados industrialmente, y los de periferia que son productores de materias primas. Para estos autores, las dinámicas mundiales se basan en el hecho de que las periferias producen materias primas a bajos costos y los países de centro se benefician de estos recursos (Cardoso y Falleto 1979, 11). Adicionalmente, los Estados centrales trabajan las materias primas y las convierten en bienes elaborados que luego son vendidos en todo el mundo (Cardoso y Falleto 1979, 11).

Como consecuencia, sólo los países de centro son beneficiados y aumentan su capital. En este sentido, Vernengo argumenta que las relaciones entre países de centro con los de periferia son explotativas, mientras que, entre Estados de centro, la competición por las materias primas es el tipo de interacción que se da (Vernengo 2006, 559). Finalmente, estas dinámicas de intercambio no se inscriben dentro de la cooperación debido a que solo los centros mejoran mientras que las periferias siguen manteniéndose en el subdesarrollo o incluso empeorando.

1.3.2. La cooperación en la teoría de la Autonomía

A finales de los años 70 hasta mediados de los 80, surgen trabajos sobre autonomía en América Latina. Esto se da debido a la combinación de las teorías propias de la región como la teoría desarrollista y la dependencia, con las teorías norteamericanas como el realismo y la interdependencia. El propósito de estas teorías de la autonomía fue determinar las fuentes potenciales de autonomía externa, interna, económica y política, con el fin de crear estrategias y alcanzar un mayor potencial (Villaruel 2016).

En este sentido, Carlos Puig se enfocó en buscar fórmulas prácticas que modifiquen la condición de dependencia hacia la autonomía durante el proceso de inserción internacional. Puig ve a la autonomía como “la máxima capacidad de decisión propia que se puede tener, teniendo en cuenta los condicionamientos objetivos del mundo real” (Puig en Villaruel 2016, 155).

El objetivo de esta teoría es la transición de un Estado dependiente hacia uno autónomo,

pero esta transformación solo es posible mediante un proceso que abarca cuatro estadios. Primero, la dependencia paracolonial se da cuando un país actúa como apéndice de otro Estado, a pesar de que no sea una colonia. El segundo estadio es la dependencia nacional, que surge cuando un Estado es independiente y toma ventaja de esta condición. La autonomía heterodoxa es el tercer paso y se da cuando se acepta la existencia de un país hegemón, pero no se acepta el modelo de desarrollo que intenta imponer, pues existe una discrepancia entre el interés nacional de la potencia con los intereses del bloque. Finalmente, el cuarto estadio es la autonomía secesionista, la misma que se caracteriza por un Estado que confronta de manera abierta al país hegemónico, creando una ruptura definitiva con el hegemón (Villarroel 2016).

Tomando en cuenta estas condiciones, los países latinoamericanos tienen la posibilidad de adoptar estrategias de autonomía. No obstante, esto solo es posible si las élites nacionales tienen la voluntad de realizar un cambio político y social mediante un proyecto económico viable que permita desarrollar la capacidad de negociación con otros Estados. Así, la creación de alianzas es importante, pues permite fortalecerse frente a la potencia hegemónica; es decir, la cooperación es viable, pero entre países de la región, pues la integración regional cobra especial importancia en el camino hacia la autonomía. De esta forma, Puig habla de una autonomía solidaria, que se caracterice por la cooperación entre Estados a pesar de que cada uno busque su propia autonomía. Basados en esta teoría, América Latina estaría en la capacidad de enfrentar el sistema internacional que se caracteriza por ser conflictivo, asimétrico y jerarquizado (Villarroel 2016).

1.3.3. La cooperación en el contexto de la teoría del Realismo Periférico

La teoría del realismo periférico nace como opuesta a la teoría de Puig durante los años 80 y 90, debido a que el contexto internacional ya no era el mismo. Autores como Carlos Escudé realizan un análisis a partir de la teoría realista con el fin de aplicarlo a los Estados con menos poder. Mientras que para Puig la autonomía era el fin último que permitiría la implementación de políticas exteriores de manera independiente, para Escudé esto no sería posible sin que los países sin poder o con poco poder tengan consecuencias y paguen un gran costo (Villarroel 2016).

Esta perspectiva es de carácter Estado-céntrico. Por lo que, la autonomía no puede ser un objetivo en sí, ya que la idea de autonomía se refiere a soberanía y esto es algo que los países

siempre han tenido desde que se conforman como Estados soberanos. Escudé menciona que las condiciones principales sobre el comportamiento externo de un Estado que no cuenta con poder son: el Estado débil y sin importancia estratégica para la potencia nunca debe desafiarla, más bien debe buscar ser su aliado; la política exterior debe ser estudiada tomando en cuenta los costos y beneficios materiales; la autonomía debe evaluarse en base a los costos que traería usar la libertad de acción (Villarroel 2016).

En este sentido, el sistema internacional es jerárquico, donde los actores son Estados fuertes o débiles, dependiendo de su nivel de desarrollo. Así, éstos se clasifican en los países que gobiernan, los que siguen órdenes y los rebeldes. Las potencias establecen las reglas de juego, basados en sus intereses de seguridad nacional, de este modo, la cooperación podría surgir también dependiendo de los intereses de los diferentes Estados (Villarroel 2016).

1.4. Otros abordajes teóricos de la Cooperación Internacional

A pesar de la utilidad de estas teorías críticas del APE, se encuentra mayor utilidad conjugar el enfoque posestructuralista y el análisis de discurso, junto otras visiones críticas de la cooperación internacional. Primero, una línea post-desarrollista basada en tres conceptos: desarrollo de Gustavo Esteva (2010), nivel de vida de Serge Latouche (2010) y ayuda de Marianne Gronemeyer (2010). Esteva (2010) habla sobre el concepto de desarrollo y su configuración desde su utilización para referirse a la evolución de los seres vivos hasta su definición como modo de producción industrial que se pretende presentar como el fin natural de la sociedad. Asimismo, Latouche (2010) menciona que el concepto de nivel de vida ha sido reducido a una visión economicista y ha sido generalizado alrededor del mundo, convirtiendo en retrasos a las diferencias entre países. Por otra parte, Gronemeyer (2010) manifiesta que la noción de ayuda ha cambiado y se ha distorsionado hasta el punto de convertirse en una sutil herramienta del ejercicio del poder y un cálculo de costo-beneficio.

Posteriormente, se realiza un abordaje de los conceptos del don y contra don desde el punto de vista de la Teoría del Don de Marcel Mauss y su aplicación a la cooperación internacional por parte de Kowalski (2011). Kowalski (2011) indica que la teoría del Don se aplica a la realidad del sistema internacional de cooperación y dice que, en el caso de la cooperación, ésta se acerca cada vez más a una transacción comercial, donde existen contradones venenosos que conllevan obligaciones morales o económicas que convierten a la ayuda en un

acto calculado que se enfoca cada vez más en un fin de lucro (Kowalski, 2011).

Originalmente esta teoría ha sido aplicada a la cooperación internacional tradicional; es decir, con enfoque Norte-Sur. Sin embargo, la presente investigación se enfoca en sobre cómo esta interpretación se aplica también al sistema de Cooperación Sur-Sur.

Finalmente, se aborda un enfoque crítico sobre la Cooperación Sur-Sur, basado en los trabajos investigativos de Bruno Ayllón (2007, 2009, 2011, 2013, 2014, 2015, 2016). La visión crítica de Ayllón (2011) indica que la CSS no está al margen de condicionalidades, pues ésta puede responder a motivaciones económicas, políticas, estratégicas o de prestigio e influencia internacional. A más de los móviles solidarios detrás del objetivo de alcanzar desarrollo, existen objetivos subyacentes en busca de beneficios que implican prestigio, influencia y legitimación, los mismos que pueden influir en la difusión de modelos de desarrollo.

1.4.1. La cooperación en el contexto del post-desarrollo

1.4.1.1. Desarrollo

Con respecto al concepto de desarrollo, Gustavo Esteva (2010) habla sobre cómo este concepto se ha ido configurando desde su utilización para referirse a la evolución de los seres vivos hasta su definición como modo de producción industrial que se pretende presentar como el fin natural de la sociedad. A través de la historia, el desarrollo ha sido conceptualizado como una meta asociada con el crecimiento económico, que solo es alcanzable mediante la industrialización y la apertura económica, conceptos de la economía clásica. De esta manera, la sociedad ha sido configurada en base a una visión economicista del desarrollo, sugiriendo que es la única que existe.

Esteva habla sobre cómo el subdesarrollo fue inventado en uno de los discursos del presidente Truman en 1949, convirtiendo de esta manera a dos tercios de la población mundial en subdesarrollados, una condición indigna de la cual se debe salir mediante las experiencias de otros. Así, comienza la era del desarrollo. Inicialmente el desarrollo se utilizaba para referirse al proceso natural por el que deben atravesar los seres vivos hasta alcanzar su potencial genético completo visto como un crecimiento natural. El desarrollo fracasaba cuando las plantas o animales fallaban en completar su programa genético, convirtiéndose en una anomalía no natural y vistos como monstruos. Posteriormente, entre 1759 y 1859, el desarrollo pasa de una concepción de transformación hacia una forma apropiada a una

concepción de transformación hacia una forma más perfecta, marcando diferencia entre evolución y desarrollo (Esteva 2010, 1-4).

Esta metáfora biológica fue trasladada a la esfera social al final del siglo XVII cuando se utilizó la palabra *Entwicklung* para referirse al proceso gradual de cambio social. Poco a poco, esta palabra se hizo parte del lenguaje ordinario. Cuando la metáfora fue utilizada por los políticos, adquirió un poder colonizador violento, convirtiendo a la historia en un programa: un destino inevitable y necesario. El modo de producción industrial, el mismo que era solo un sistema entre muchas formas de vida social, se convirtió en la definición de la última etapa del camino unilineal de la evolución social. Entonces, la historia fue reformulada en términos occidentales, dando hegemonía global a la historia de Occidente y robando la oportunidad de definir otras formas de vida social (Esteva 2010, 4-6).

La palabra desarrollo fue empobrecida aún más con el uso que le dieron sus primeros promotores, quienes redujeron este término a crecimiento económico. Durante los años 50s, el significado de desarrollo fue dominado por la idea de industrialización y el crecimiento del Producto Nacional Bruto (PNB). Posteriormente, entra en escena el término desarrollo social en algunos reportes internacionales, convirtiéndose en la contraparte del desarrollo económico. Para 1962, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas recomiendan la integración de ambos aspectos del desarrollo. A pesar de estos cambios, al final de la década el desarrollo social fue visto como una precondition para el desarrollo económico. En 1970, el Banco Mundial reconoce que una alta tasa de crecimiento no trajo consigo un progreso satisfactorio en el desarrollo. Por lo que, se explora la necesidad de tener indicadores sociales para medir el desarrollo. Posteriormente, otros problemas salieron a la vista: cambio climático, sobrepoblación, hambre, desigualdad de género, desempleo. Todos ellos interconectados. Por lo que, se reconoce que el desarrollo es un proceso multirelacional. Así, se empieza a promover otros términos como desarrollo endógeno, re desarrollo, desarrollo sustentable y desarrollo humano (Esteva 2010, 8-13).

A pesar de estos intentos, los indicadores económicos y cuantitativos siguen predominando y el desarrollo sigue ligado a una meta económica. En este sentido, el autor menciona que es necesario reconocer que existen otros bienes comunes como conocimientos ancestrales y otras formas de vida social. Existen colectivos que intentan recobrar su propia definición de sus necesidades y sus formas de vivir autónomas. Normalmente, los colectivos marginados son los que han sido capaces de mantener otras lógicas y otras reglas (Esteva 2010, 14-20).

1.4.1.2. Nivel de vida

En referencia al concepto de nivel de vida, Latouche (2010) menciona que éste ha sido reducido a una visión economicista y ha sido generalizado alrededor del mundo, convirtiendo en retrasos a las diferencias entre países. De acuerdo con este autor, existen diversidades de formas y modos de vida, y este concepto no puede ser igualado al de bienestar económico, pues la calidad de vida es más importante que estándares tales como el nivel de renta, el PNB per cápita, el nivel de consumo, el volumen de bienes producidos, el poder adquisitivo, etc. Si bien se han ido incluyendo otros factores como salud, alimentación, educación, trabajo, transporte y vivienda, éstos no han sido suficientes para cambiar la perspectiva dominante del PIB como indicador principal del nivel de vida.

Cuando Truman anunció en 1949 la necesidad de asistir a las personas de países económicamente subdesarrolladas a elevar su nivel de vida, él enfatizaba un objetivo que ya estaba aceptado, pues la Carta de la ONU en el artículo 55, afirmaba el objetivo mundial de promover estándares de vida más altos. De acuerdo a la opinión pública y el uso científico, nivel de vida se refiere a un bienestar material y es un concepto que se puede medir como el PNB y la cantidad de bienes y servicios que pueden adquirirse. La mejora del nivel de vida es visto como una consecuencia del crecimiento económico, derivado de la explotación de recursos naturales y la industrialización. De esta manera, el salario se posicionó como el componente básico del nivel de vida (Latouche 2010, 279).

Existe una degradación gradual que está ligada solamente a la cantidad y no a la calidad, perspectiva dominante de occidente. El estándar de vida se ha convertido en el horizonte dominante de la política económica. Dado que no existe ningún sistema de contabilidad para medir las condiciones sociales, el concepto estándar o nivel de vida solo tiene una capacidad cuantitativa. La atribución de medidas estandarizadas se hizo un imperativo, por lo que los estándares de vida son cuantificables y comparables. En 1954 la ONU incluyó otros componentes para medir el nivel de vida: salud, nutrición, educación, condiciones de trabajo, situación de empleo, consumo y ahorros, transporte, vivienda, vestimenta, recreación, seguridad social y libertad humana. No obstante, estas nuevas concepciones tienen solo un aporte simbólico y no ha logrado modificar la perspectiva dominante del PNB (Latouche 2010, 280-283).

Se confunde el bienestar con el bien-tener. El reduccionismo utilitario y la obsesión con el consumo impulsan el crecimiento de los mercados y la perspectiva calculadora de mercantilización, ignorando la diversidad de formas y estilos de vida. El PNB per cápita no refleja la realidad de cada persona. Es así que, todos los esfuerzos por medir el nivel de vida en el Tercer Mundo han creado una farsa, pues se niega la riqueza de los otros en sus propios ojos. La pobreza y riqueza son relativas. Una misma isla podría ser rica o pobre dependiendo desde qué perspectiva se mida su nivel de vida, seguramente será pobre y proletaria si es vista desde una perspectiva socio económica importada. Por lo que, la universalización de este concepto es una falacia como la de Occidente, y sus promesas son tan ilusorias como las del desarrollo (Latouche 2010, 286-291).

1.4.1.3. Ayuda

Gronemeyer (2010) manifiesta que la noción positiva de ayuda originada en relatos antiguos como el del buen samaritano ha cambiado y se ha distorsionado hasta el punto de convertirse en una sutil herramienta del ejercicio del poder, pues esta ayuda moderna ha llegado a ser un cálculo de costo-beneficio, la misma que sirve para superar algún retraso diagnosticado desde afuera. Es por esto, que la autora expresa que la cooperación internacional no es un acto desinteresado, debido a que siempre hay un interés de por medio, incluso podría definirse como una estrategia calculadora para obtener un beneficio. Esta autora define a la ayuda como la elegancia del poder para obtener beneficios económicos o legitimación política.

La ayuda usualmente ahora está acompañada de amenazas y se ha transformado en un instrumento que puede imponer la obligación de buena conducta. La ayuda es un medio para disciplinar. En el área de la ayuda al desarrollo, la concepción de ayuda ha ido a los extremos. A tal punto que la instalación de maquinaria para el genocidio en tierras extranjeras es considerada ayuda militar. Asimismo, verter residuos industriales contaminados en el Tercer Mundo es ayuda económica. Por lo que, la ayuda debe su existencia a los beneficios que resulte de ella para el donante (Gronemeyer 2010, 55-59).

La ayuda moderna es calculadora y el auto-interés es un factor central en la provisión de ayuda. Además, se convirtió en un instrumento de entrenamiento para la demanda de trabajo y productividad. Asimismo, la ayuda busca superar un déficit, luchar contra el retraso para alcanzar la simultaneidad mundial. Al final, la ayuda moderna termina siendo la auto-ayuda

de la modernidad. Además, la ayuda causa vergüenza en el receptor porque es ayuda al desarrollo, es decir se necesita superar un déficit y tomar el camino de la normalidad. De este modo, la normalidad extranjera se impone como normal (Gronemeyer 2010, 62-71).

1.4.2. Teoría del Don de Marcel Mauss y su aplicación a la cooperación internacional por parte de Kowalski

El sistema del don no constituye un intercambio de valores equivalente ni tampoco un acto desinteresado, pues en él la reciprocidad es fundamental. Un don se basa en la no equivalencia, la espontaneidad y la deuda simbólica, generando de esta manera un contradon. El interés propio del don no está fundamentado en lo que se recibe sino en las relaciones que se crean, pues, aunque este sistema no está basado en el interés tampoco es desinteresado, debido a que se perpetúan relaciones de endeudamiento mutuo, las mismas que están formadas por las leyes automáticas del ciclo de la reciprocidad que son: obligación de dar, obligación de devolver el don y obligación de recibir. Según Kowalski (2011) la teoría del Don se aplica a la realidad del sistema internacional de cooperación Norte-Sur y dice que, en el caso de la cooperación, ésta se acerca cada vez más a una transacción comercial, debido a que los donantes minimizan el sistema del don a pesar de que dependen de las relaciones que solo el don puede darles. Dentro del sistema del Don, los contradones son diferentes y diferidos y su objetivo es crear o mantener una relación a largo plazo, sin embargo, existen contradones venenosos que conllevan obligaciones morales o económicas que convierten a la ayuda en un acto calculado que se enfoca cada vez más en un fin de lucro (Kowalski, 2011).

Algunos piensan que la interacción social solo puede verse desde el autointerés o desde la moral (altruismo), pero hay interacciones que no coinciden con ninguna de las dos opciones sino en la lógica del Don. Esto ha trascendido hasta la ayuda al desarrollo, pero el Don no ha sido usado para mejorar el entendimiento de la ayuda al desarrollo. Por lo que, es importante tratar esta omisión. Algunas características del don son que éste no espera nada a cambio, pero hay reciprocidad; por lo que, el don desinteresado no existe. Mauss describe al don como: “el regalo entregado con generosidad aun cuando, en el gesto que acompaña a la transacción, solo hay una cortesía, un formalismo y un engaño social, y cuando realmente hay obligación e interés económico” (Kowalski 2011, 189-190).

Otras características del don son que para ser verdadero debe incluir el fluir del donador hacia el receptor y la correspondencia del fluir del receptor hacia él. Asimismo, el don no se da solo entre partes conocidas o familiares sino en toda interacción, incluso entre extraños y colectivos. El sistema del don puede resultar en: rechazo, incapacidad de responder o contra don. Esta respuesta no debe ser inmediata, sino que el contra don debe ser diferido y diferente, pues devolver el don inmediatamente puede verse como un rechazo. A diferencia del sistema de mercado y el Estado, el don busca establecer relaciones, mientras que los otros buscan el intercambio de utilidad. En este sentido, el proyecto de modernidad es la antítesis del sistema del don, pero éste es resiliente y continúa existiendo incluso en las sociedades modernas (Kowalski 2011, 191-193).

Por otra parte, el sistema del don presenta algunos inconvenientes. Entre ellos está que la naturaleza humana no es de recibir dones, por lo que el dador no perdona del todo al donante. Asimismo, la reciprocidad en este sistema crea jerarquía, pues permite las asimetrías de poder, y a veces es utilizado para ganar poder. De este modo, existe una manera negativa en la que el don puede ser ofrecido, cuando es nocivo por ser demasiado asistencial y convertirse en un don venenoso. Otro aspecto, es que puede haber choque cultural en el sistema del don, por ende, malos entendidos. Finalmente, este sistema es paradójico, pues los dones expresan libertad, pero a la vez crean obligaciones vinculantes, pueden estar motivados por la generosidad o el cálculo, o ambos. Creando de esta manera una incertidumbre estructural que es necesaria, puesto que cuando más explícita es la obligación, esto se convierte en un contrato con menos valor para la relación (Kowalski 2011, 194-196).

En lo que respecta a la ayuda al desarrollo, se puede identificar varios puntos de encuentro con las prácticas del sistema del don. Primero, tomando en cuenta que el desarrollo fue el nombre dado a la estrategia de modernización y la ayuda al desarrollo está integrada al proyecto modernizador, los donantes minimizan el sistema del don y buscan eliminarlo, mientras que de manera ilógica dependen totalmente de las relaciones que solo este sistema puede darles. En la ayuda internacional también existe discordancia cultural, lo que genera malentendidos y percepciones erróneas, especialmente por asumir que todos los actores comparten en enfoque del proyecto modernizador. Esto crea incompatibilidad de agendas, históricamente, la ayuda internacional al desarrollo es la continua búsqueda de maximizar los beneficios por parte de los donantes, mientras que los receptores tratan de hacer prevalecer sus prioridades. Es así que la ayuda al desarrollo no es un don gratuito sino un objeto de un sistema calculador; por lo que, nadie está seguro si recae en la lógica del mercado, del don o

de la limosna formalizada (Kowalski 2011, 196-198). Estas prácticas no solo se aplican a la CNS, sino también a la CSS.

1.4.3. Una visión crítica sobre la Cooperación Sur-Sur

Para Ayllón (2011), la Cooperación Sur-Sur no está al margen de intereses subyacentes o condicionalidades, pues puede responder a motivaciones económicas, políticas, estratégicas o de prestigio e influencia internacional. Ayllón (2011) plantea que este tipo de cooperación es una expresión de poder blando, debido a que permite ampliar la capacidad de persuasión y apoyo internacional, mediante una atracción positiva basada en tres factores: valores, política exterior y cultura. La cooperación constituye un instrumento útil para conseguir resultados beneficiosos para el cooperante y construir su imagen internacional. En este contexto, la Cooperación Sur-Sur no sólo tiene móviles solidarios para mejorar el desarrollo de países similares en cuanto a valores e identidad, sino que también ofrece beneficios que implican prestigio, influencia y legitimación, proyectando una imagen regional e internacional, la misma que puede influir en la difusión de modelos de desarrollo y de experiencias en políticas públicas.

A partir de la Conferencia de Bandung en 1955, se empieza un diálogo político entre países en desarrollo con el fin de organizarse para disminuir las asimetrías de poder en el ámbito internacional. Esta conferencia fue el comienzo del Movimiento de Países No Alineados. De esta manera, surge la filosofía de la CSS, la misma que manifiesta que se pueden solucionar muchos problemas con las experiencias y saberes de países de similar nivel de desarrollo, debido a que comparten percepciones parecidas. El autor afirma que no existe un consenso para la definición de la CSS, pero se podría formular que la CSS es un proceso mediante el cual dos o más países en desarrollo consiguen capacidades a través de un intercambio de conocimientos, recursos y know how tecnológico (Ayllón 2009, 1-2).

Ayllón (2009, 3) menciona que en teoría la CSS, al crear solidaridad entre países en desarrollo, deja de lado las lógicas de la CNS. Sin embargo, este tipo de cooperación no se encuentra exenta de intereses comerciales, estratégicos, políticos, de prestigio o influencia internacional. Asimismo, la CSS posee limitaciones y su eficacia es cuestionada. Por ejemplo, existe verticalidad, debido a la existencia de relaciones de poder y desigualdad entre países.

Otra carencia es que no siempre las soluciones provenientes de un país del Sur son aplicables y adecuadas a otro país. Por otra parte, la CSS tiende a tener elementos concesionarios, que a pesar de que son menores a los de la CNS, existen y crean la obligación de comprar bienes y servicios en el país con mayor nivel de desarrollo. Esto se denomina ayuda ligada y es una realidad en la CSS, pues existen motivaciones económicas y comerciales explícitas. Igualmente, existen intereses ideológicos (Ayllón 2009, 3-5).

Este autor manifiesta que a pesar de que la CSS está construida a partir de experiencias opuestas a las de los países de Occidente, es necesario superar la idealización de la CSS que indica que este tipo de ayuda es altruista solamente por no seguir el enfoque tradicional Norte-Sur. Es decir, la CSS despliega una acción solidaria pero también tiene intereses. Asimismo, es importante reconocer que la CSS evita el monopolio de la CNS y permite desarrollar la oferta cooperativa a otros países en desarrollo marginados o dependientes de los países del CAD (Ayllón 2011, 115-116).

Hay diferencias entre la CSS, dependiendo del país. Hay un grupo de países que mantuvo una postura cuestionadora pero dialogante con el actual régimen de ayuda como Brasil, Argentina y Uruguay; otros países como Colombia, Perú, México y Chile que tienen una postura de mayor vinculación con el enfoque tradicional; y, finalmente, otros países con un carácter más contestatario como Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua y Ecuador, los mismos que están en contra la lógica de la cooperación internacional y ven a la CSS como una alternativa solidaria y anti-imperialista (Ayllón 2015, 142). Todos estos países componen un mosaico del espacio latinoamericano, los mismos que han dado relevancia a la CSS no de manera desinteresada, pues muchos han asumido que el altruismo y el interés nacional no son excluyentes ni deben estar separados. Existen todo tipo de intereses detrás de la CSS, pero esto no es necesariamente negativo, pues esto permite expectativas de retornos legítimos que multiplican los beneficios de la CSS, lo que sería compatible con el sistema del Don. Es decir, permite una interacción recíproca. Es por esto, que la CSS es parte de la política exterior de manera estratégica para ganar presencia internacional (Ayllón 2015, 143).

Así, se aprecia como Ayllón concuerda con que la CSS se encuentra dentro de la acción exterior, pues la mayoría de los países latinoamericanos ven a este tipo de cooperación como pieza clave dentro de su política exterior para la consecución de sus objetivos nacionales. Es decir, la CSS es un instrumento de política exterior que se alinea con intereses políticos y económicos. Estos intereses pueden dividirse en diferentes motivaciones como: fortalecer capacidades institucionales nacionales; dinamizar el diálogo político entre gobiernos;

promover asociaciones estratégicas e integración regional; diversificar mercados y obtener condiciones para el comercio más favorables; y, obtener un mejor posicionamiento político individualmente y como región en los foros internacionales (Ayllón, Tahina y Bancet 2013, 15-16).

Estas motivaciones responden a varios tipos de intereses: un interés práctico-operativo para solucionar problemas multidimensionales derivados de la condición de país en desarrollo; y, un interés político-estratégico para convertirse en el motor del crecimiento mundial y ganar más peso en los foros internacionales en la toma de decisiones (Ayllón, Tahina y Bancet 2013, 17).

Por otra parte, el autor indica que la CSS atraviesa una transformación, en la que ya no se la presenta como un elemento de cambio y resistencia al orden mundial, sino que se convierte en una herramienta de adaptación al mismo orden económico neoliberal (Ayllón, Tahina y Bancet 2013, 36-37). Por lo que, surge la reflexión de que es necesario rescatar la vocación de la CSS, la misma que ha sido desviada de su objetivo contestatario de transformación estructural, de reivindicación de un orden internacional gobernado por relaciones asimétricas y de subversión de las reglas impuestas en los últimos setenta años por potencias hegemónicas (Ayllón, Tahina y Bancet 2013, 132).

Por lo que, la CSS, según Ayllón (2014a, 97), llega ser comparada con cantos de sirena que buscan que los países en desarrollo orienten su brújula hacia el Norte, pues la CSS está en un proceso de cooptación y desviación de ser realmente una alternativa. Existen críticas a la CSS, debido a su incongruencia entre sus principios y la persistencia de prácticas y patrones de jerarquía de la CNS (Ayllón y Dolcetti 2014b, 29). En este sentido, se duda de la naturaleza alternativa de la CSS, pues sigue reproduciendo las lógicas de la CNS y su objetivo sigue ligado al desarrollo occidental y la modernidad. De modo que, llega a ser una modalidad complementaria y no sustitutiva de la AOD (Ayllón y Dolcetti 2014b, 32).

1.5. Conclusión del capítulo

El estudio de la cooperación internacional desde las teorías de las Relaciones Internacionales brinda herramientas importantes al momento de analizar los fenómenos de estudio. Además, los grandes paradigmas en las RI permiten la existencia de un sin número de lentes para mirar una misma realidad. Si bien estos paradigmas son un gran aporte y han evolucionado al igual

que la realidad mundial, es necesario tomar en cuenta que el contexto actual presenta nuevas características y transformaciones; por lo que, existe la necesidad de interpretarlas con nuevas herramientas teóricas (Jiménez González 2003).

En este sentido, a pesar de la relevancia y la utilidad de las teorías de las Relaciones Internacionales, el presente trabajo plantea la posibilidad de analizar la cooperación internacional a partir del Análisis de Política Exterior. El APE y los estudios sobre cooperación han sido vistos como dos campos disociados desde hace más cincuenta años. Sin embargo, a pesar de que la cooperación ha sido estudiada tradicionalmente desde otros campos, es posible enhebrar ambos estudios, pues la política exterior, al ser comprendida ampliamente como una política pública proyectada en el contexto internacional, ésta no incluye solamente las acciones de las instituciones encargadas de los asuntos exteriores, sino que también abarca todas las actividades gubernamentales que presenten una dimensión internacional. Partiendo de esto, la cooperación internacional es un instrumento de política exterior que puede servir en pro de aumentar la influencia internacional, especialmente en el ámbito económico (Malacalza 2014).

Ahora, a pesar de la relevancia de las teorías clásicas y las críticas latinoamericanas del APE vistas anteriormente, se determina que existe mayor utilidad conjugar el enfoque posestructuralista y el análisis de discurso, junto otras visiones críticas de la cooperación internacional, basadas en tres ejes fundamentales. Primero, en una línea post-desarrollista basada en tres conceptos: nivel de vida de Serge Latouche (2010), desarrollo de Gustavo Esteva (2010) y ayuda de Marianne Gronemeyer (2010). Segundo, en los conceptos del don y contra don desde el punto de vista de la Teoría del Don de Marcel Mauss y su aplicación a la cooperación internacional por parte de Kowalski (2011). Finalmente, en una visión crítica de la CSS, trabajada por Bruno Ayllón (2007, 2011, 2013, 2016).

A continuación, se presenta una tabla con los elementos centrales que sirven para analizar la data recabada. Este conjunto de conceptos y elementos teóricos permiten interpretar la información, con el fin de cumplir el objetivo de entender los significados del discurso político del gobierno ecuatoriano sobre la Cooperación Sur-Sur reproduce las lógicas de la Cooperación Norte-Sur. Asimismo, estos conceptos ayudan a alcanzar el objetivo subsidiario para llegar a hallazgos mediante el estudio de dos casos específicos que tiene como propósito dilucidar las convergencias y divergencias entre las políticas de CNS y CSS en los casos de estudio Canadá-Ecuador y Ecuador-El Salvador.

Tabla 1.1. Conceptos y elementos teóricos

Conceptos/elementos teóricos	Contenido	Casos de estudio
Nivel o Estándares de vida	Es un concepto reducido a una visión economicista, el mismo que ha sido generalizado alrededor del mundo, convirtiendo en retrasos a las diferencias entre países. Concepto igualado al de bienestar económico, basado en estándares tales como el nivel de renta, el PNB per cápita, el nivel de consumo, el volumen de bienes producidos, el poder adquisitivo, etc.	1. Cooperación entre Canadá-Ecuador 2. Cooperación entre Ecuador-El Salvador
Desarrollo	Es un concepto de la economía clásica que se ha ido configurando hasta ser definido como modo de producción industrial, el mismo que se presenta como el fin natural de la sociedad. Es una meta asociada con el crecimiento económico, que solo es alcanzable mediante la industrialización y la apertura económica.	
Ayuda / Cooperación	Es una sutil herramienta del ejercicio del poder, pues ha llegado a ser un cálculo de costo-beneficio, la misma que sirve para superar algún retraso diagnosticado desde afuera. La cooperación no es un acto desinteresado, debido a que siempre hay un interés de por medio. Es una estrategia calculadora para obtener un beneficio.	
Don	Concepto basado en la no equivalencia, la espontaneidad y la deuda simbólica, generando de esta manera un contradon. El interés propio del don no está fundamentado en lo que se recibe sino en las relaciones que se crean, pues, aunque este sistema no está basado en el interés tampoco es desinteresado, debido a que se perpetúan relaciones de endeudamiento mutuo y reciprocidad: obligación de dar, obligación de devolver el don y obligación de recibir.	
Contradon	Se genera desde el sistema del don, donde los contradones son diferentes y diferidos y su objetivo es crear o mantener una relación a largo plazo, sin embargo, existen contradones venenosos que conllevan obligaciones morales o económicas que	

	convierten a la ayuda en un acto calculado que se enfoca cada vez más en un fin de lucro. En el caso de la cooperación, éste se acerca cada vez más a una transacción comercial.	
Condicionidad	Elemento que es parte de la ayuda internacional, incluso de la Cooperación Sur-Sur. Es un componente que implica el dar algo a cambio de que se cumplan ciertos requisitos o pedidos.	
Motivaciones	La cooperación no se halla exenta de motivaciones políticas, económicas o de prestigio. La motivación es el interés detrás de la condicionidad y está vinculada al ejercicio del <i>softpower</i> . Es decir, la motivación llega a ser un componente blando de proyección exterior	
Beneficios	Los beneficios de la cooperación muchas veces son más significativos para los donantes. Los beneficios son ventajas comerciales, políticas, estratégicas, militares, entre otros. Asimismo, hay beneficios de carácter intangible como la seguridad, la estabilidad internacional o la paz. Es decir, la cooperación no es altruista ni desinteresada.	

Elaborado por la autora con base en Latouche (2010), Esteva (2010), Gronemeyer (2010), Kowalski (2011) y Ayllón (2007, 2011, 2013, 2016)

Tabla 1.2. Formas de valoración de los conceptos y elementos teóricos

Conceptos	Formas de valoración
Ayuda / Cooperación / Don	<ul style="list-style-type: none"> - # de proyectos ofertados de cooperación - # de proyectos recibidos de cooperación - # de acciones de cooperación ofertadas - # de acciones de cooperación recibidas - Integración regional - Coste de la cooperación recibida - Coste de la cooperación ofrecida - Número de proyectos y acciones por país de destino - Número de proyectos y acciones por país de origen - Existencia de un plan de política nacional, sectorial y/o prioridades de cooperación - Número de proyectos alineados con las políticas nacionales, sectoriales y/o prioridades de cooperación - Horizontalidad de las relaciones de cooperación - Equidad/Reciprocidad - Responsabilidad compartida (% de los proyectos con evaluaciones conjuntas) - Pertinencia

	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia (% de proyectos ejecutados en el tiempo y con recursos planificados) - Eficacia (% de proyectos con objetivos cumplidos) - Enfoque social - # de beneficiarios directos e indirectos - Cumplimiento de las leyes y reglamentos
Contradones / Condicionabilidad / Motivaciones / Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del donante por parte de organismos multilaterales - Reconocimiento del donante por parte de organismos internacionales - Reconocimiento por parte de terceros Estados - Aumento de comercio exterior - Mejora en relaciones exteriores - Participación en foros - Participación en cumbres - Iniciativas lanzadas por cada país - Personificación del proyecto sociopolítico - Participaciones de la Cancillería de cada país en escenarios internacionales - Apoyo de otros Estados en iniciativas de los países de los casos de estudio - Apoyo de Bloques regionales - Iniciativas lanzadas en bloques regionales - Logros alcanzados - Participación en espacios internacionales - Índice de competitividad - Índice de Desarrollo Humano - Propagandismo en búsqueda de la seguridad ontológica y el autoestima nacional
Desarrollo y Nivel de Vida	<ul style="list-style-type: none"> - PIB per cápita - Capacidades y oportunidades dadas por los Estados - Sostenibilidad - Sustentabilidad - Crecimiento sostenido - Dotación de servicios básicos - Dotación de infraestructuras básicas por parte del Estado - Estructuras productivas - Desigualdad socio-económica - Priorización del desarrollo económico al desarrollo social - Percepción de lo estratégico por parte de la hegemonía ecuatoriana - Índice de Desarrollo Humano - Longevidad - Niveles decentes de vida - Desarrollo económico - Acceso a vivienda - Acceso a educación - Acceso a salud - % de pobreza - % de pobreza extrema - Tasa de empleo - Nivel de ingresos - Tasa de alfabetismo - Esperanza de vida al nacer

Elaborado por la autora con información del trabajo de campo

Este cuadro contiene los conceptos centrales y la forma de valoración que forman el marco conceptual del presente trabajo como un instrumento de explicación e interpretación de la data. Todos los conceptos son utilizados en ambos casos de estudio, pues el objetivo es contrastar los enfoques de Cooperación Sur-Sur y Norte-Sur, con el fin de llegar a entender los significados del discurso político del gobierno ecuatoriano sobre la Cooperación Sur-Sur reproduce las lógicas de la Cooperación Norte-Sur.

Estos conceptos guían el análisis de la información recabada de diferentes discursos, documentos oficiales y entrevistas sobre cooperación internacional de los países planteados en los casos de estudio. De este modo, la data se clasificará en base a ellos, tomando en cuenta los diferentes indicadores como forma de valoración y de esta forma determinar las convergencias y divergencias entre las políticas de CNS y CSS en los casos de estudio Canadá-Ecuador y Ecuador-El Salvador. Si bien no se niega la existencia de móviles solidarios, especialmente en el discurso, la CSS también está subordinada a la política exterior desde una perspectiva instrumental, que espera el retorno de contraprestaciones y beneficios. Por lo que, la CNS y la CSS son instrumentos de política exterior para la consecución de los objetivos y motivaciones de estos países.

Capítulo 2. La Cooperación Internacional Canadiense en Ecuador

El presente capítulo constituye uno de los dos pilares fundamentales para alcanzar el objetivo central de esta investigación, que es entender los significados del discurso político del gobierno ecuatoriano sobre la Cooperación Sur-Sur al contrastar con las lógicas de la Cooperación Norte-Sur. Para esto, se presenta a lo largo de este capítulo el caso de estudio Canadá-Ecuador, el mismo que analiza las relaciones de cooperación internacional entre estos dos países durante el gobierno de Rafael Correa. De este modo, se busca entender las lógicas de la cooperación tradicional con enfoque Norte-Sur; y a la vez conocer cuál es la posición del gobierno ecuatoriano frente a este tipo de cooperación. Para lo cual, se realiza un análisis desde una visión crítica, conjugando el enfoque posestructuralista del APE y el análisis de discurso, junto al conjunto de elementos conceptuales propuestos en el capítulo anterior.

Durante el periodo de estudio, Canadá atraviesa dos gobiernos diferentes. El primero es el gobierno de Stephen Joseph Harper, líder del Partido Conservador, cuyo periodo comprendió desde el 2006 hasta el 2015. Posteriormente a partir del 4 de noviembre de 2015, Justin Trudeau del Partido Liberal canadiense toma la posta como Primer Ministro de Canadá.

En este sentido, el discurso canadiense sobre cooperación internacional atraviesa dos momentos, el primero liderado por el partido conservador y el segundo por el partido liberal. A pesar de las diferencias ambos gobiernos intentaron repensar la ayuda canadiense al desarrollo. Por su parte, el gobierno de Harper le dio mayor importancia a su relación con el resto de América e hizo énfasis en temas específicos como los Estados frágiles, la mujer, la niñez y la juventud. Otra característica importante de este gobierno fue el desarrollo y aumento de la intervención del sector privado, especialmente de la industria minera canadiense. Asimismo, hubo un gran esfuerzo en promover la ayuda al desarrollo para alcanzar los intereses canadienses, tomando en cuenta el contexto cambiante, donde surgieron nuevos proveedores de ayuda, como los países con economías emergentes (incluyendo Brasil, Rusia, India, China y Corea del Sur), lo que implicó una pérdida de influencia de los donantes tradicionales (Brown, den Heyer y Black 2014, 2).

El segundo momento se caracteriza por un discurso con aire fresco. El gobierno del Primer Ministro Justin Trudeau se muestra como una oportunidad para la comunidad canadiense de desarrollo internacional para unirse y explorar la coyuntura cambiante de los contextos de desarrollo tanto nacionales como globales. Este gobierno brinda una nueva agenda y espacio nacional e internacional para promover la colaboración entre los diferentes actores de la

comunidad de cooperación internacional. El nuevo gobierno con su lema "Canadá está de vuelta" -en inglés "*Canada is back*"- (Trudeau en Canadian Council for International Co-operation 2017) se presenta como un punto de inflexión para Canadá al hacer mayor énfasis en la inclusión de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Canadian Council for International Co-operation 2017), el Acuerdo de París, que brinda un marco para que países desarrollados cooperen con países en desarrollo entorno al cambio climático (Naciones Unidas 2023), y nuevas oportunidades para la revisión de políticas relacionadas a la cooperación para el desarrollo global (Canadian Council for International Co-operation 2017).

Ambos gobiernos se proponen lograr un mayor acercamiento con los países de América Latina. Entre ellos Ecuador, a pesar de no contar con un programa de cooperación bilateral, al ser catalogado como país de renta media alta, ha recibido asistencia internacional canadiense mediante numerosos programas multilaterales y a través del Fondo Canadiense de Iniciativas Locales manejado por la Embajada de Canadá en Ecuador.

El discurso en torno a la cooperación internacional canadiense ha evolucionado y la política de asistencia internacional feminista y el objetivo de alcanzar desarrollo sostenible son resultados de ello. Este nuevo enfoque busca ayudar a combatir la pobreza desde sus causas estructurales y mejorar los niveles de vida de las comunidades beneficiadas. No obstante, a pesar de la innovadora retórica canadiense, la cooperación Norte-Sur ha sido criticada por su visión tradicional, en la que el Norte pretende salvar al Sur, imponiendo condiciones y estándares que no corresponden a las realidades, ni necesidades locales. En este sentido, conociendo que la CI canadiense surge desde una visión occidental, es importante mencionar que los discursos del gobierno canadiense hacen uso de conceptos como Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) o asistencia internacional para referirse a la CI.

Frente a esto, el gobierno de Rafael Correa se distinguió por un discurso fuerte en contra de la intervención extranjera, especialmente de países de occidente, tales como Canadá. Durante este periodo, Correa impulsó un cambio en el discurso sobre la CI, brindando mayor protagonismo a la Cooperación Sur-Sur, que se presentó como una alternativa basada en relaciones horizontales entre países con problemáticas similares. De este modo, se dejan atrás términos como donante, receptor y ayuda, para lograr un lenguaje más inclusivo con términos como socios del desarrollo y cooperación para el Buen Vivir.

Con el fin de entender las lógicas de cooperación entre Canadá y Ecuador y la posición del gobierno ecuatoriano frente a esto, este capítulo parte desde el estudio del contexto histórico y visión general en que se desarrollan estas relaciones. En un siguiente apartado, se analizan las políticas, objetivos y prioridades canadienses, que conforman el discurso del gobierno de Canadá sobre su sistema de CI. Posteriormente, se analizan los proyectos y acciones de cooperación canadiense en Ecuador. Finalmente, en un último apartado se estudia las motivaciones y beneficios detrás de esta ayuda para ambos países.

2.1. Contexto histórico y visión general de la Cooperación Internacional Canadiense y su acercamiento con América Latina: Caso Ecuador.

Antes de tratar las relaciones de cooperación entre Canadá y América Latina, en el caso específico del Ecuador, es necesario comprender el origen y evolución de la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID) o Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Para tal efecto, es importante conocer el rol de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En 1948, surge esta institución bajo el nombre de Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE) con el propósito de contribuir en la reconstrucción de las economías europeas a través del Plan Marshall, un don ofrecido con claras motivaciones de autoayuda económica por detrás. Posteriormente, tras la finalización de este plan y tras varios intentos fallidos de solucionar controversias comerciales europeas, en el año 1961 es refundada como la OCDE y emprende un papel geopolítico decisivo mediante mecanismos de poder blando en el contexto de la Guerra Fría. Apoyada principalmente por los Estados Unidos y Canadá, esta institución de posguerra se convierte en una plataforma geopolítica, operada bajo intereses y estructuras de poder, que a larga han dado como resultado un club generador de identidades (Leimgruber y Schmelzer 2017, 23-29), donde la normalidad extranjera se impone como la regla (Gronemeyer 2010, 70).

De esta forma la OCDE es un actor relevante en la cooperación internacional, pues tiene una función evaluadora de políticas mediante vigilancia multilateral, desarrolla conceptos; y, genera datos cuantitativos de los diferentes países en el ámbito económico y político. Es así que, se han creado líderes, rankings y estándares sobre las mejores prácticas de CI basados en un enfoque Norte-Sur. El objetivo de la OCDE es contribuir con respuestas para promover el crecimiento económico mediante la cooperación internacional en los países subdesarrollados

o pobres. De este modo, los países líderes en CI, como Canadá, ganan zonas de influencia y a la vez se impulsa el modelo de desarrollo capitalista (Leimgruber y Schmelzer 2017, 23-29), lo que es contradictorio, pues según Kowalski (2011, 193), el proyecto de modernidad es la antítesis del sistema del don. De este modo, como menciona Gronemeyer (2010, 62), la ayuda se convierte en la autoayuda de la modernidad.

El rol de la OCDE es importante para el análisis de la CI canadiense, debido a que esta organización ha normalizado la AOD como una función de los países desarrollados; de la misma forma, dictamina la cantidad apropiada de ayuda que debe ser ofertada. Canadá forma parte del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) (Leimgruber y Schmelzer 2017, 37); es decir, es parte de los países ricos que componen este club de donantes de occidente, los mismos que responden a sus propios intereses mediante el establecimiento de agendas beneficiosas para ellos mismos. Así, la OCDE y su comité constituyen una herramienta de política occidental hacia los países en desarrollo (Leimgruber y Schmelzer 2017, 222), con el fin de impulsar la agenda modernizadora, la misma que minimiza el sistema del don, a pesar de depender de las relaciones que solo este sistema puede darles (Kowalski 2011,196).

Canadá reconoce que el concepto de AOD no es perfecto y requiere adaptarse a los nuevos desafíos y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es por esto que este país busca alcanzar mayor transparencia mediante los valores canadienses en la CI (Hynes y Scott 2013, 1-3). El nuevo discurso entorno a la AOD reconoce que existe desigualdad en términos económicos y que la economía mundial está afectando al medio ambiente. Por lo que, el desarrollo sostenible se presenta como una alternativa para cubrir las necesidades de las generaciones presentes sin afectar a las del futuro, basándose en una relación apropiada entre la economía, la política y el medio ambiente (Sachs y Ki-Moon 2015).

Tomando en cuenta este contexto y marco internacional, Canadá comienza a establecer relaciones diplomáticas oficiales con países de América Latina en los inicios de los años 40, empezando con Argentina, Brasil y Chile. Esto se da debido a que Canadá enfrentaba un déficit comercial causado por la Segunda Guerra Mundial; y, se ve en la necesidad de regresar a ver a los países del sur, reconociendo las posibles ventajas y beneficios mutuos de expandir relaciones bilaterales hacia el resto del continente americano. Durante la década de los 40, se desarrollan distintas misiones comerciales a América Latina, lideradas por los ministros de comercio canadienses. A pesar de estos avances, la región latinoamericana permaneció como prioridad baja para Canadá (McKenna 2017), pero desde ya se evidencia la oferta de una

ayuda generosa, que en realidad es una autoayuda guiada por los intereses económicos nacionales (Gronemeyer 2010, 65).

Recién en los años 60, se empezaron a estrechar las relaciones con América Latina con el apoyo del gobierno de Diefenbaker, y se crea una nueva Oficina para América Latina dentro del Departamento de Relaciones Exteriores (McKenna 2017). En el caso de Ecuador, las relaciones oficiales diplomáticas bilaterales entre ambos países también inician a partir del año 1960. Sin embargo, ya desde los inicios del siglo XX, Canadá y Ecuador mantenían lazos bilaterales, cuando varios equipos de técnicos canadienses trabajaron en Ecuador como ingenieros de ferrocarril y expertos en minería; asimismo, llegaron varios misioneros canadienses (Embajada de Canadá en Ecuador 2020a).

En el año 2020, Canadá y Ecuador cumplieron 60 años de relaciones diplomáticas. Por su parte, Canadá está representado en Ecuador por la Embajada de Canadá en Quito y el Consulado Honorario en Guayaquil. Mientras que Ecuador mantiene una embajada en Ottawa y consulados en Toronto y Vancouver (Embajada de Canadá en Ecuador 2020a).

De acuerdo con el gobierno canadiense, Ecuador y Canadá mantienen valores compartidos, tal como el compromiso con la democracia, los Derechos Humanos, la prosperidad y el intercambio en educación, principios que guían sus relaciones bilaterales. Asimismo, el gobierno canadiense expresa que las relaciones entre ambos países son complementarias, haciendo especial énfasis en el área comercial, pues Ecuador exporta al mercado canadiense productos agrícolas como frutas, flores, mariscos y cacao. Mientras que el Ecuador importa desde Canadá trigo, lenteja, avena, arveja y cebada (Embajada de Canadá en Ecuador 2020a). En este sentido, el discurso canadiense promueve la cooperación bilateral exponiendo claramente los posibles beneficios económicos, confirmando lo dicho por Kowalski (2011,197) sobre que la ayuda internacional es la continua búsqueda de maximizar beneficios por parte de los donantes; y, siempre se somete a un análisis de costo-beneficio (Gronemeyer 2010, 59).

Uno de los hitos históricos clave en las relaciones bilaterales entre Canadá y Ecuador es el tratado suscrito por ambos países para evitar la doble tributación, el mismo que se mantiene en vigor desde el año 2002. Además, otro aspecto relevante dentro de las relaciones bilaterales de ambos países es que las empresas canadienses lideran la mayoría de las inversiones en la industria minera ecuatoriana. Asimismo, Canadá tiene presencia en el sector petrolero privado (Embajada de Canadá en Ecuador 2020a).

Otro hecho histórico que marcó estas relaciones se dio cuando el gobierno canadiense, mediante la Canadian Commercial Corporation (CCC), fue el contratista principal para la construcción del Aeropuerto Internacional de Quito, con una inversión estimada de \$650 millones de dólares (Embajada de Canadá en Ecuador 2020a). La construcción empezó en el año 2006 hasta el año 2013, cuando se inauguró el nuevo aeropuerto y se cerró el antiguo el 13 de febrero del año en mención (Quiport 2017). Este proyecto contó con la garantía del gobierno canadiense para su ejecución, compareciendo de esta forma, el embajador de turno, Cristian Lapointe, ante la alcaldía de Quito para confirmar este compromiso, bajo los principios canadienses de responsabilidad ambiental, social y ética (Corpaq 2007).

Durante el año 2008, el gobierno canadiense, mediante su ministro de Comercio Internacional, Michel Fortier, mostró su interés en estrechar relaciones con Ecuador. Es así que Fontier realizó una gira en México, Panamá y Ecuador para analizar la posibilidad de nuevas oportunidades de cooperación económica entre ambos países. De esta forma, el ministro afirmó que "México, Panamá y Ecuador son socios importantes para Canadá en el continente americano. Nuestros gobiernos quieren fortalecer las relaciones comerciales con nuestros vecinos para crear lazos más cercanos y estimular el crecimiento económico en Canadá" (Fontier en El Universo 2008).

Es así que, durante el periodo de estudio se han mantenido acercamientos y reuniones entre el gobierno de Canadá y representantes gubernamentales del Ecuador desde el 2008. Como resultado, Canadá se ha convertido en un socio estratégico para Ecuador, especialmente en el sector de la explotación de minerales, petróleo y gas, tomando en cuenta que el 90% de las inversiones canadienses en Ecuador se enfocan en este campo (El Universo 2008).

En el año 2010, Ecuador y Canadá fortalecieron sus relaciones de cooperación, cuando el presidente del parlamento canadiense, Peter Milliken, visitó el país junto con una delegación de legisladores con el propósito de fortalecer las relaciones entre ambos países en el ámbito agrícola, comercial y turístico, basados en la idea de que ambos países son economías complementarias con potencial para grandes vínculos (El Universo 2010).

Posteriormente, en el año 2015 con el cambio de gobierno canadiense, el Ecuador manifestó su deseo de estrechar relaciones con el nuevo gobierno de Trudeau. En este sentido, el ex presidente Rafael Correa inició conversaciones con el nuevo primer ministro de Canadá, mencionando que "Canadá ha estado muy influenciada por Estados Unidos" y que ahora

espera que este país "... pueda acercarse un poco más a América Latina" (Correo en El Comercio 2015).

A pesar de las intenciones expresadas por el ex primer mandatario en aumentar las relaciones entre Canadá y Ecuador, el gobierno de Rafael Correa se enfocó en dar relevancia a la Cooperación Sur-Sur y esto es visible en la evolución de su discurso. Si bien el primer informe de CI elaborado por el Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI) en 2007 en el periodo de Correa mantiene un apartado específico que habla sobre América Latina como región receptora de AOD, ya se empieza a mostrar el malestar y la crítica hacia la Cooperación Norte-Sur. De este modo, se menciona que existe una tendencia decreciente en cuanto a su importancia en la región y se empieza a introducir la idea de la utilidad de la CSS como "herramienta estratégica al servicio del desarrollo" (INECI 2007), indicando que es un complemento para la CNS; es decir, la CSS se posiciona como una herramienta importante de la política exterior ecuatoriana.

Posteriormente, en el Informe de Cooperación Internacional 2010-2011, se hace referencia al término cooperación norte-sur solamente para denunciar que este tipo de cooperación impulsada por los países del CAD es "parcial y condicionada" (SETEC 2011). En este sentido, se critica que la CSS ha sido invisibilizada, al ser concebida como apéndice de la CNS. En esta forma, el discurso del gobierno ecuatoriano denuncia las asimetrías de poder internacional en la cooperación tradicional, la misma que es "claramente favorable para los intereses económicos, políticos y geopolíticos" (SETEC 2011) de los países de la OCDE (SETEC 2011). Asimismo, en el informe de CI de periodo 2011-2014, el discurso del gobierno ecuatoriano ya no hace referencia al término cooperación norte-sur como tal, sino que se habla de "cooperación no reembolsable" y "voluntariado extranjero en Ecuador" (SETEC 2014).

Esta posición explica lo comentado por funcionarios de la Embajada de Canadá en Ecuador, cuando afirman que el gobierno canadiense intentó realizar mayor acercamiento en materia de cooperación internacional con el gobierno del ex presidente Rafael Correa, pero todos estos esfuerzos no tuvieron el éxito esperado, tanto durante el gobierno de Harper como en el de Trudeau. Asimismo, se afirma que los pocos resultados que se dieron en este periodo fueron en el sector privado. El gobierno canadiense impulsó la cooperación internacional con Ecuador mediante la participación e inversiones del sector privado canadiense en Ecuador, especialmente en la industria minera (Buenaño 2021). Esto es el resultado del objetivo de Canadá en incrementar su poder basado en su interés nacional, lo que a pesar de sonar egoísta

solo el sistema del don puede darle. En este sentido, es necesario que la cooperación, en su discurso, parezca no tener contaminación de intereses ocultos o expresos en sus agendas de autointerés, pues esto negaría la construcción de la relación que le permite operar en la industria minera y petrolera en Ecuador (Kowalski 2011,199).

Para finalizar, es importante analizar que para el gobierno de Correa la CNS implica condicionantes e imposiciones hacia los países del Sur. En este modo, se critica que la CNS mantiene una visión de desarrollo economicista que impone la meta de alcanzar un modo de producción industrial a todos los países sin importar sus realidades, noción que también es criticada por Esteva (2010). En este sentido, la cooperación internacional con enfoque Norte-Sur se ha convertido en una herramienta de ejercicio de poder, que se aleja de la idea de ayuda altruista para enfocarse solamente en los intereses de los países ricos (Gronemeyer 2010), a la vez que, imponen estándares de vida a los países en desarrollo, convirtiendo sus diferencias en retrasos (Latouche 2010). Visto desde la aplicación de Kowalski (2011) de la teoría de Don y Contradon, la CNS se acerca cada vez más a una transacción comercial que conlleva contradones morales o económicas con fines de lucro.

No obstante, si bien las motivaciones de la cooperación al desarrollo tienden a ser explicadas por el autointerés calculado que menciona Gronemeyer (2010), es importante ver a la cooperación internacional desde la lógica del sistema del don, donde la cooperación entendida como un don no se puede explicar ni por medio de un enfoque utilitario individual ni de un enfoque altruista. Pero, a pesar de que el don se entrega libremente, se espera que haya reciprocidad; es decir, el don no es desinteresado pues obliga al receptor a devolver la acción mediante un contra don (Kowalski 2011, 190).

2.2. Políticas, objetivos y prioridades de la cooperación canadiense. Perspectivas generales y el caso de Ecuador

Las políticas de cooperación internacional canadiense, junto con sus objetivos y prioridades, evolucionaron durante el periodo de estudio, debido al cambio de gobierno que se presenta en el 2015. A inicios del gobierno de Harper, las condiciones globales cambiantes, la aparición de nuevos actores y la crisis financiera del 2007-2008, obligaron a los países donantes de occidente a reestructurar el sistema de cooperación internacional al desarrollo. Liderados por la OCDE realizaron cambios estructurales con iniciativas como el Acuerdo de Monterrey, los

Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda. Estos cambios calaron profundo en el contexto canadiense (Brown, den Heyer y Black. 2014, 3).

A partir del 2006, el Ex Primer Ministro Stephen Harper, junto con el ex ministro de Relaciones Exteriores, Peter Mackay, buscaron concentrarse en el continente americano. Es así que, lanzaron iniciativas como la Estrategia para las Américas con el fin de desempeñar un rol más importante en la región. No obstante, a pesar de este interés, las políticas canadienses en este periodo solo tuvieron una pequeña variación, manteniendo como objetivos de la cooperación internacional lo mismo de periodos anteriores: promover la democracia, contribuir con la prosperidad económica y la seguridad en las Américas (McKenna 2017).

Durante el 2006 al 2015, Harper instrumentalizó la AOD para beneficiar los intereses canadienses. Si bien este fenómeno no era nuevo, Harper constantemente reorientó la ayuda hacia los intereses canadienses, dejando de lado el objetivo central de reducir la pobreza en el extranjero. A pesar de que estos dos propósitos no son excluyentes, Harper no adoptó una perspectiva a largo plazo, sino que se enfocó en beneficios a corto plazo para el sector privado canadiense (Brown 2016). Esto es, en efecto, reafirmado por Sylvie Bédard (2021), Embajadora de Canadá en Ecuador, al mencionar que el gobierno de Harper fue criticado por esta instrumentalización enfocada en la autoayuda y el interés nacional. En este sentido, la cooperación brindada por el gobierno canadiense encaja en las ideas de Gronemeyer (2010, 55-57) que asegura que la ayuda que ayudaba quedó en el pasado, pues ahora ésta se ha convertido en el elegante ejercicio del poder que se basa en las ventajas que ofrece y no en las necesidades del que recibe.

Los cuatro componentes principales de esta instrumentalización fueron: la securitización de la AOD, pues se alejó de su objetivo de reducir pobreza y se enfocó en temas de seguridad; la alineación con la política exterior canadiense, centrándose en otorgar ayuda a ciertos países e instrumentalizando organizaciones no gubernamentales; la comercialización de la cooperación internacional; y, cambios institucionales como la eliminación de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA por su nombre en inglés), la misma que fue absorbida por el Department of Foreign Affairs, Trade and Development (DFATD) en el 2012, que finalmente pasó a ser llamado Global Affairs Canada (GAC) en 2015 con la entrada del gobierno liberal de Trudeau (Brown 2016).

Durante este gobierno, la securitización de la ayuda se evidencia en la priorización de ciertos países receptores como Afganistán, Iraq y Sudan, que fueron catalogados como Estados frágiles. En este sentido, el gobierno de Harper dio mayor importancia a los problemas de inseguridad, ya que estos países mantenían panoramas inestables y albergaban organizaciones criminales y/o terroristas. La AOD canadiense respondía a los intereses de seguridad del donante y no a luchar contra la pobreza. Posteriormente, el segundo y tercer componente de la instrumentalización está relacionado con la región de América Latina, pues Canadá emite una nueva lista de países prioritarios en 2009, en la cual deja de lado a varios países africanos en condiciones de pobreza para incluir a países de la región latinoamericana, la mayoría de ellos países de renta media que mantenía relaciones comerciales importantes para Canadá. De esta forma, la AOD llega a ser un instrumento de política exterior, a la vez que es comercializada (Brown 2016). Esto muestra como las barreras entre dar y tomar se han borrado, pues por motivos de seguridad nacional y mantener su propia prosperidad, Canadá brinda ayuda con el interés de ganar poder y crecer económicamente (Gronemeyer 2010, 66-67).

Con Harper las prioridades de la CI cambian de: gobernanza, salud, educación básica, desarrollo del sector privado y sustentabilidad ambiental, a tres temas: seguridad alimentaria; el futuro de la niñez y juventud; y, el desarrollo económico sostenible. Así mismo, en este periodo, el CIDA estableció un fondo especial para proyectos que incluyeran la participación de las empresas mineras canadienses. Por lo que, se dio un gran impulso a la industria extractiva dentro de la CI y en el ámbito del desarrollo. Esto dio cuenta de la presencia de volatilidad y poca predictibilidad, debido a los constantes cambios de política y prioridades durante el gobierno de Harper (Brown 2016). La ayuda al desarrollo de este gobierno debe su existencia a los beneficios que resulte de ella para Canadá, el resultado deseado no es ayudar a los países en desarrollo sino el lucro que está en juego mediante sus empresas privadas (Gronemeyer 2010, 57-59).

Antes de que Harper finalice su mandato, en septiembre del año 2015, los líderes mundiales llegaron a un consenso y crearon la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, junto con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las 169 metas. Esto brinda un nuevo rumbo para la cooperación internacional canadiense, basada en tres dimensiones interrelacionadas del desarrollo sostenible: la económica, social y ambiental (Global Affairs Canada 2017). Si bien la comunidad internacional, ahora reconocen que el desarrollo abarca más que el crecimiento económico y ahora tiene el apellido sostenible, este término ha adquirido un

poder colonizador violento, convirtiendo al modo de producción industrial en un destino inevitable, necesario y global (Esteva 2010, 4).

Durante el gobierno de Harper, existieron tres prioridades en el ámbito de la cooperación internacional canadiense: aumentar la seguridad alimentaria; garantizar el futuro de niñas, niños y jóvenes; y, promover el crecimiento económico sostenible. A la vez el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo tenía el mandato de manejar los recursos de manera eficiente para alcanzar resultados sostenibles; así como mantener el compromiso con las políticas de desarrollo nacionales e internacionales para llegar a alcanzar los objetivos de desarrollo y nivel de vida en los países en desarrollo (Embajada de Canadá en Ecuador 2015). A pesar de estas prioridades y objetivos sostenibles, Canadá sigue manteniendo un enfoque económico, donde el bienestar y desarrollo se iguala al crecimiento económico (Latouche 2010, 284).

Posteriormente, con la entrada del nuevo gobierno liberal, se da mayor importancia a la Agenda 2030, los ODS, el Acuerdo de París y se empiezan a analizar nuevas oportunidades para la mejora de las políticas relacionadas a la cooperación para el desarrollo global (Canadian Council for International Co-operation 2017). Con el lema “Canadá ha vuelto. Pasar de palabras a los hechos” (Trudeau 2015 en Martínez 2018), Justin Trudeau menciona en sus discursos que su objetivo es posicionar el papel de Canadá en el extranjero en lo que respecta a su cooperación internacional, enfocada en los valores canadienses. Siguiendo una misma línea, la Embajadora y el Oficial Político de la Embajada de Canadá en Ecuador, Mark Graham, comentan que el gobierno de Trudeau trajo consigo profundos cambios que han beneficiado la cooperación internacional al desarrollo y han dejado de lado el enfoque instrumentalista de Harper (Bédard 2021) (Graham 2021).

Las políticas y prioridades de Canadá se rigen en base a los valores canadienses que comprenden entre otros, los valores de ciudadanía global, la equidad y la sostenibilidad ambiental; así como, las normas internacionales de derechos humanos. Para Canadá, la cooperación o asistencia internacional significa toda aquella financiación otorgada por el gobierno para el desarrollo global, paz y seguridad internacional, crisis en el extranjero, investigación sobre desarrollo internacional y para instituciones financieras internacionales (Government of Canada 2021a). Adicionalmente, la Coordinadora de Cooperación Internacional de la Embajada de Canadá en Ecuador, Salomé Buenaño (2021), asegura que toda acción de cooperación está encaminada a buscar un crecimiento sostenible. En este sentido, la cooperación solo puede ser catalogada como AOD en dos casos. Primero, cuando

la ayuda se otorga con el objetivo de promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo. Esta ayuda debe caracterizarse por ser concesionaria; es decir, debe tener un elemento de donación de al menos 25%. O a su vez, el segundo caso se da si esta ayuda tiene como objetivo aplacar los efectos de algún desastre o crisis en el exterior, sea natural o artificial (Government of Canada 2021a).

En este contexto y tomando en cuenta que el gobierno canadiense busca alinear sus esfuerzos con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, este país reconoce que los desafíos actuales son universales y necesitan de soluciones globales. Por lo que, los objetivos de la cooperación internacional canadiense son: la eliminación de la pobreza y la desigualdad; luchar contra el cambio climático; conservar los ecosistemas y la biodiversidad; colaborar con soluciones para los efectos de los conflictos regionales; y, cumplir con los derechos humanos, dando especial importancia al empoderamiento de las mujeres y niñas con el fin de alcanzar la igualdad de género (Canadian Council for International Co-operation 2016). En este sentido, se observa que la visión de desarrollo canadiense está determinada por los estándares occidentales, donde los donadores adquieren el doble rol de ser capaces de desarrollar económicamente la región subdesarrollada y aceptan la responsabilidad de preocuparse por el bienestar y nivel de vida de los locales (Esteva 2021, 6). Conceptos que están reducidos a un bienestar material (bien-tener), que implica un reduccionismo unidimensional medido por el nivel de consumo (Latouche 2021, 285-286).

En este sentido, las políticas canadienses de cooperación internacional mantienen un enfoque feminista desde que Trudeau llegó al gobierno (Graham 2021). El centro de la asistencia internacional de Canadá es la igualdad de género, lo que muestra un enfoque del concepto de desarrollo basado en los derechos humanos. Así vemos como el enfoque de la cooperación internacional para el desarrollo cambia de un gobierno a otro. El gobierno de Trudeau manifiesta que la cooperación canadiense pasó de tener como centro la reducción de la pobreza a abordar las causas estructurales de la misma, intentando llegar a los más pobres, incluso en los países más frágiles y subdesarrollados (Canadian Council for International Co-operation 2016).

Con el fin de alinearse con la Agenda 2030, Canadá tiene seis prioridades agrupadas en tres temáticas. Primero, el objetivo de alcanzar un mundo más justo, mediante el cumplimiento de los derechos de la mujer y promoviendo la igualdad de género. Asimismo, la gobernanza, el pluralismo, la diversidad y los derechos humanos son ejes importantes para esta primera área. En segundo lugar, se encuentra alcanzar un mundo más sostenible, a través de la adaptación al

cambio climático, la seguridad alimentaria; y, el crecimiento y desarrollo de medios de vida sostenibles e inclusivos. Finalmente, la tercera área prioritaria es alcanzar un mundo más seguro, enfocándose en la acción humanitaria, la paz y la seguridad (Canadian Council for International Co-operation 2016).

Figura 2.1. Prioridades canadienses



Elaborado por la autora con base en Canadian Council for International Co-operation (2016)

En el caso de Ecuador, el Fondo Canadiense de Iniciativas Locales mantiene 6 prioridades temáticas para la selección de los proyectos: el empoderamiento de mujeres y niñas e igualdad de género; gobernanza inclusiva; paz y seguridad; dignidad humana, incluyendo salud, educación y nutrición; crecimiento económico al servicio de todos; y, el medioambiente y lucha contra el cambio climático. Asimismo, estos proyectos demandan un análisis basado en género con el objetivo de alinearse a la Política de Asistencia Internacional Feminista (Embajada de Canadá en Ecuador 2020b) (Graham 2021).

La cooperación internacional que brinda Canadá se enfoca en reducir la pobreza alrededor del mundo. Para esto, el gobierno canadiense expresa que esta ayuda no es una imposición, sino que también se toma en cuenta la perspectiva de los pobres, siempre considerando las normas internacionales de derechos humanos (Global Affairs Canada 2017). No obstante, es necesario recordar que la condición de subdesarrollo y pobreza fue una invención impuesta por Occidente a más de dos tercios de la población mundial, asignándoles una vida de subordinación, subyugación y discriminación (Esteva 2010, 3).

Marie-Claude Bibeau, Ministra de Desarrollo Internacional y La Francofonía, asegura que Canadá realiza esfuerzos para centrar la asistencia internacional en los más pobres y en los Estados más frágiles. El objetivo de Canadá es posicionarse como “líder en innovación y

eficacia del desarrollo” (Bibeau, Marie-Claude en Global Affairs Canada 2017). Por lo que, sus políticas de cooperación internacional buscan fortalecer la transparencia de la ayuda, mejorar la recopilación y análisis de datos; y, evaluar los mecanismos de entrega de la ayuda (Global Affairs Canada 2017). Así, la cooperación canadiense vista como un don es un acto social que, si bien no se basa en el interés, ya que busca brindar asistencia a los más pobres, tampoco es desinteresado, pues la cooperación establece y mantiene relaciones de endeudamiento mutuo, que a la larga benefician a Canadá en su objetivo de posicionamiento (Kowalski 2011, 191).

La política de asistencia internacional feminista de Canadá abarca todos los valores canadienses. Asimismo, las áreas de acción prioritarias de la cooperación canadiense se enfocan en las experiencias pasadas y la ventaja comparativa de Canadá. Esta política está en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y con el Acuerdo de París; es decir, busca eliminar la pobreza hasta el 2030 y proteger al medio ambiente, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero. Por otra parte, esta política fue adoptada para promover la igualdad de género; empoderando, de este modo, a mujeres, niñas y adolescentes alrededor del mundo. Este enfoque feminista es la manera más eficaz de reducir la pobreza y alcanzar la inclusión, paz y prosperidad en todo el mundo, de acuerdo con la Ministra Bibeau (Global Affairs Canada 2017) (Graham 2021).

El gobierno canadiense mantiene un compromiso de brindar asistencia internacional en los lugares donde existe pobreza extrema y vulnerabilidad. Para el cumplimiento de este compromiso, el gobierno canadiense aprobó la Ley de Rendición de Cuentas de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODAAA por su nombre en inglés), la misma que se encuentra en vigor desde el año 2008. Esta ley garantiza que la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) se enfoque en la reducción de la pobreza, tomando en cuenta los valores canadienses y los principios de la eficacia de la ayuda (Global Affairs Canada 2017).

De acuerdo con la ODAAA, la AOD debe cumplir tres condiciones para que pueda ser clasificada de este modo: contribuir a la disminución de la pobreza, tomar en cuenta la perspectiva de los pobres; y, alinearse con las normas de los derechos humanos. Asimismo, la AOD tiene como propósito favorecer al crecimiento económico y bienestar de los países en desarrollo. Además, es necesario recalcar que tener en cuenta la perspectiva de los pobres es un eje fundamental para el gobierno de Canadá, pues su cooperación internacional apunta a satisfacer las necesidades locales de manera eficaz (Global Affairs Canada 2017), mediante la experiencia canadiense (Buenaño 2021). Adicionalmente, la cooperación internacional

canadiense busca causar el menor impacto posible; es decir, evitar socavar los derechos humanos en las localidades que reciben ayuda, tomando en cuenta que muchos de los proyectos canadienses se enfocan en temas de derechos humanos como propósitos principales (Global Affairs Canada 2017).

En el discurso del gobierno de Canadá se reconoce que todo el mundo debe gozar de los mismos derechos y oportunidades, sin importar la raza, sexo, etnia, religión, género, idioma, edad, capacidades o condición de refugiado o migrante, entre otros. De este modo, los principios clave que guían la asistencia internacional canadiense con enfoque en los derechos humanos son: la igualdad, inclusión, no discriminación, participación, transparencia y responsabilidad (Global Affairs Canada 2017). Asimismo, lo asegura la Embajadora de Canadá, al mencionar que los principales beneficios de la cooperación canadiense están dirigidos a las comunidades locales, pues “Canadá está bien si todos están bien” (Bédard 2021). Estas justificaciones se derivan del derecho a la equidad diagnosticada de afuera; por lo que, la ayuda se ha institucionalizado y profesionalizado, pero la cooperación, ahora, no ayuda a alguien en necesidad, sino que hay una necesidad de ayudar guiada por un estándar externo de normalidad (Gronemeyer 2010, 56-57).

Estas políticas, prioridades y objetivos rigen toda la AOD canadiense en los países en desarrollo, incluido Ecuador. Desde el gobierno de Harper, el canciller de Canadá, John Baird, mostró su interés en aumentar las inversiones canadienses en Ecuador, mencionando que el comercio y la generación de empleos son prioridades del gobierno canadiense en Ecuador. Asimismo, este gobierno expresó sus intenciones en brindar apoyo y asistencia en el ámbito de la salud infantil y materna (El Universo 2014).

Mientras que con Trudeau, representantes de la Embajada de Canadá en Ecuador manifiestan que la asistencia internacional canadiense busca alcanzar crecimiento sostenible para todas las personas que viven en pobreza y desigualdad, basados en políticas con enfoque feminista. Buenaño afirma que para Canadá el desarrollo es “crecimiento económico, sostenible y social” (Buenaño 2021) y precisamente la CI apunta a contribuir en la recuperación económica de los países en desarrollo, promoviendo “la dignidad humana y un mundo más justo, inclusivo, sostenible y seguro” (Buenaño 2021).

En resumen, las políticas y discurso del gobierno de Trudeau se caracterizan por una campaña desde la izquierda; no obstante, críticos mencionan que se gobierna desde la derecha. Si bien el gobierno liberal de Trudeau cambió notablemente su discurso con un tono más conciliador

con los compromisos internacionales, en lo que respecta a la cooperación internacional, la retórica no refleja la realidad de las acciones y se critica que a penas y existen diferencias con el gobierno de Harper (Brown 2017).

Stephen Harper fue criticado por haber reducido la financiación de la AOD por varios años consecutivos, sin prestar atención a las diferentes ONG de desarrollo. Con la entrada de Trudeau, la comunidad internacional de desarrollo esperaba un panorama más favorable para la AOD. Así, Trudeau empieza por realizar consultas para desarrollar una nueva política de ayuda en el año 2016, algo que no había sucedido en los 10 años de gobierno de Harper. Este examen de la asistencia internacional marcaría una nueva etapa para la AOD canadiense. Sin embargo, desde el inicio no se trataron temas de fondo, sino que se discutió el cambio del nombre del programa de ayuda. A pesar de que Trudeau aseguró que su gobierno proporcionaría los recursos necesarios para reestructurar este programa, el mismo que había quedado afectado por los recortes de Harper, el presupuesto federal no preveía ningún crecimiento en los gastos de ayuda (Brown 2017).

El gobierno de Trudeau repitió varias veces su compromiso por aumentar la financiación de la asistencia internacional; no obstante, durante el periodo de estudio Trudeau no restableció el objetivo de alcanzar el 0,7% del PIB. Para finales del año 2016, Canadá ocupaba el puesto 14 en la tabla de la OCDE de generosidad de los donantes; es decir, mientras la economía canadiense crecía, la ayuda al exterior se reducía. Por lo que, las declaraciones sobre “Canadá ha vuelto” y “estamos aquí para ayudar” (Trudeau en Canadian Council for International Co-operation 2017) fueron criticadas, cuando el ministro finanzas, Bill Morneau, recomendaba “hacer más con menos” (Morneau en Brown 2017). Haciendo notorio que la Ministra de Desarrollo, Marie-Claude Bibeau no tenía influencia en el presupuesto, sino que tenía que seguir la línea del partido (Brown 2017), lo que muestra que la política de desarrollo de Canadá sigue siendo brindar ayuda para la autoayuda, aunque no rechaza que el mundo necesita desarrollo entendido como progreso económico (Gronemeyer 2010, 70).

De este modo, el gobierno liberal de Trudeau se enfocó en cómo hacer más efectiva la AOD, concentrándose en alcanzar resultados reales, repitiendo así esta táctica de los conservadores. Trudeau (en Brown 2017) afirmó que “arrojar cubos de dinero indiscriminadamente a un problema no es necesariamente la mejor solución”, discurso parecido al del ex ministro conservador de Cooperación Internacional, Julian Fantino (en Brown 2017): “No se trata de sacar dinero por la puerta”. Es decir, ambos sugirieron que encontrar programas de reducción de pobreza que valgan la pena para financiar era difícil. Otra manera de cubrir la falta de

financiamiento gubernamental al desarrollo ha sido hacer que el sector privado lo haga. Así, Trudeau anunció la creación de una institución financiera para el desarrollo, la misma que prestaría \$300 millones al sector privado canadiense. Asimismo, lo hizo Harper en el 2015 al ofrecer la misma cantidad para el mismo propósito (Brown 2017).

Ambos gobiernos hicieron énfasis en las mujeres y los niños, el primero a manera de paternalismo y el segundo como parte de su política feminista. En este sentido, se critica que, a pesar de adoptar nuevos discursos, nuevos sectores o países prioritarios, cambios de nombre del programa de ayuda, al final el gobierno de Trudeau termina replicando políticas conservadoras, convirtiéndose en lo que muchos llamaron un Harper Lite (Brown 2017).

Otra similitud es que Trudeau hace uso de los mismos objetivos de Harper para disminuir las emisiones de gases efecto invernadero y no tiene una política clara para implementarlos. Por lo que, Canadá no está cumpliendo sus compromisos internacionales con el Acuerdo de París, como no lo hizo con el Acuerdo de Kioto. Asimismo, ambos gobiernos se han enfocado en la extracción de recursos y en las asociaciones público-privadas (Cameron 2017).

En este contexto vemos que las diferencias entre ambos gobiernos se han dado ampliamente a nivel de discurso. Desde el inicio, Trudeau marcó una diferencia en su retórica al brindar un lugar de honor a la ONU dentro de su política exterior, enfocándose en los compromisos canadienses con el mantenimiento de la paz. Mientras que Harper siempre criticó a la ONU. Estas diferencias fueron evidentes desde los primeros discursos de ambos gobiernos frente a este organismo (Gedder 2016). Por otra parte, la política exterior de Harper se centraba en salvar a las víctimas más vulnerables; refiriéndose a las mujeres, niños y niñas. Es así que en los discursos de Harper se usan palabras como madres, vulnerables, salvar vidas, entre otros, denotando así su enfoque conservativo basado en los valores familiares tradicionales. A pesar de este enfoque basado en la prioridad de salvar mujeres, niñas y niños, la política exterior de Harper no se enmarca dentro de una perspectiva feminista (Laird 2018).

Mientras que la retórica de Trudeau se ha diferenciado por crear una Política de Asistencia Internacional Feminista, pasando de salvar a madres vulnerables a promover el empoderamiento de las mujeres. En este sentido Trudeau utiliza un lenguaje seleccionado cuidadosamente donde saca a relucir temas como la discriminación interseccional, la naturaleza multidimensional de la pobreza y promueve la participación activa de las mujeres. Además, este gobierno liberal pasó de ver a la mujer solamente como madre a verla como un individuo portador de derechos, entre ellos el derecho a tener acceso a un aborto legal y

seguro. Asimismo, se habla de equidad de género, promoviendo el acceso igualitario de derechos para hombres y mujeres. De este modo, algunos cambios en las políticas de este gobierno fueron el apoyo a la salud reproductiva, financiando ayuda internacional al desarrollo en estos temas. Por ejemplo, el gobierno de Trudeau otorgó \$20 mil millones de dólares en una campaña global iniciada por los Países Bajos, llamada *SheDecides*. Las motivaciones detrás de este tipo de iniciativas fueron el estrechar lazos con sus aliados europeos, contribuyendo así al fortalecimiento de su poder blando (Laird 2018).

De esta manera, se puede ver como el gobierno liberal de Trudeau también instrumentaliza la cooperación internacional. Ejemplos como las contribuciones internacionales en temas de aborto se convierten en una manera fácil y de bajo costo para que Canadá demuestre y practique su política exterior feminista, a la vez que proyecta una imagen internacional con una postura ética sobre un tema que recibe atención global. A pesar de estos cambios en las políticas de gobierno, existen aspectos que han permanecido como el deseo de que la política exterior canadiense regrese a su *status quo* mediante los valores canadienses, conocidos por ser conservativos y cautelosos. Por ejemplo, a pesar de la retórica progresista de Trudeau, su gobierno fue criticado por tener una tendencia a gastar menos en ayuda internacional al desarrollo que el gobierno conservador anterior. Es decir, la falta de financiamiento en AOD no respalda la retórica feminista de Trudeau. En el 2016, el gobierno de Trudeau gastó el 0.26% de su PIB en el financiamiento de desarrollo internacional, cuando el objetivo establecido por la ONU es de 0.7%. Mientras que Harper dedicó para el desarrollo internacional entre el 0.24% y 0.34% (Laird 2018).

En conclusión, ambos gobiernos han utilizado a la cooperación internacional como una herramienta de política exterior para alcanzar sus propios objetivos. Además, ambos han utilizado políticas convencionales, a pesar de la retórica progresista del último gobierno de Trudeau (Tolksdorf y Kuenning 2019). Si se comparan acciones versus retórica, es evidente que no existe un verdadero cambio en la agenda de la política exterior liberal en comparación con la de su predecesor conservador (Coulon 2019).

Además, si analizamos la CI canadiense desde un enfoque post-desarrollista, se puede apreciar que el desarrollo para Canadá siempre ha estado centrado en el crecimiento económico que se presenta como fin natural de la sociedad. A pesar de la evolución del discurso canadiense y las diferencias entre ambos gobiernos, el desarrollo ha sido conceptualizado como un objetivo de su CI que debe ser alcanzado mediante el comercio y la apertura económica. Esta visión economicista tomada por Canadá y demás países de la OCDE

excluye cualquier posibilidad de un camino alternativo al desarrollo. Desde el 2006, iniciativas como la Estrategia para las Américas tuvieron como objetivo mejorar las relaciones económicas con la región. De este modo, se ha comercializado la cooperación internacional. El interés de brindar AOD en América Latina a países de renta media por encima de países africanos en condiciones de pobreza da cuenta de la instrumentalización de la CI con el objetivo de beneficiar las relaciones comerciales más beneficiosas para Canadá. Ambos gobiernos instrumentalizaron la CI para beneficiar los intereses canadienses, dejando de lado el objetivo central de reducir la pobreza en el mundo. Esa noción positiva de ayuda se ha distorsionado hasta convertirse en lo que Gronemeyer (2010) llama “sutil herramienta del ejercicio del poder”. Canadá promueva una ayuda moderna que en el fondo se basa en un cálculo costo-beneficio; es decir, no es un acto desinteresado sino una estrategia calculadora en beneficio propio. De este modo, la CI canadiense podría ser concebida como la elegancia del poder para obtener a cambio beneficios económicos y legitimación política.

Un ejemplo claro de esto son los proyectos que incluyeran la participación de las empresas mineras canadienses, pues esta CI busca impulsar a la industria extractiva, vulnerando muchas veces derechos humanos y perjudicando al medio ambiente en las comunidades receptoras de AOD. Contradictoriamente, se promulga que los objetivos de la cooperación internacional canadiense son entre otros luchar contra el cambio climático; conservar los ecosistemas y la biodiversidad; colaborar con soluciones para los efectos de los conflictos regionales; y, cumplir con los derechos humanos.

A pesar de que Trudeau da mayor importancia a la Agenda 2030, los ODS, el Acuerdo de París y los valores canadienses, el objetivo de la CI es fundamentalmente promover el desarrollo económico de los países en desarrollo, dejando de lado las perspectivas locales y otras visiones de desarrollo. Asimismo, a pesar de que Canadá expresa que esta ayuda no es una imposición, sino que también se toma en cuenta la perspectiva de los pobres, los proyectos de cooperación internacional atienden principalmente a las prioridades canadienses. En otras palabras, a Canadá le conviene brindar cooperación justificada por intereses altruistas mientras por detrás existen intereses nacionales. Esto se da debido a que mientras más cosas se hacen explícitas, el sistema del don llega a ser solamente un contrato, donde la reciprocidad dejar de ser libre y tiene menos valor en la relación. Lo que no le conviene a Canadá para alcanzar sus objetivos políticos y económicos (Kowalski 2011, 196).

Es por esto que, durante el periodo de estudio, el gobierno ecuatoriano defiende un discurso crítico frente a las lógicas de CI tradicionales, como las canadienses. Es así que la Agenda Nacional de Cooperación Internacional no menciona expresamente a la Cooperación Norte-Sur y manifiesta que “el Ecuador no es un país dependiente de la Cooperación Internacional” (SETECI 2015). Además, se indica que existe dificultades para evaluar el impacto de los recursos otorgados por CI, ya que éstos en su mayoría no están orientados a complementar los esfuerzos de la inversión pública local y nacional; es decir, la cooperación tradicional no se alinea con las prioridades de CI ecuatorianas. Asimismo, el gobierno ecuatoriano expresa que pese a los compromisos internacionales tomados por los países del “paradigma dominante de cooperación” (SETECI 2015), existen falencias en el cumplimiento de los principios de la Declaración de París. Adicionalmente, se critica que, a pesar del objetivo de contribuir con la reducción de pobreza en las zonas más pobres del país, la CI tradicional se ha enfocado en asignar recursos a los territorios con mayores capacidades institucionales (SETECI 2015).

Es por esto, que la posición ecuatoriana frente a la CI tradicional es buscar la independencia y va en contra de la intervención de países de Occidente. El gobierno ecuatoriano establece la “proclamación de la independencia e igualdad jurídica de los Estados, la convivencia pacífica y la autodeterminación de los pueblos, así como la cooperación, la integración y la solidaridad” (Asamblea Constituyente 2008, 185). Asimismo, el artículo 423 habla sobre la intención de alcanzar un re-equilibrio de las relaciones geopolíticas, prometiendo buscar un sistema de integración latinoamericana, el cual permita una gestión soberana y democrática de las relaciones internacionales y la cooperación internacional (Asamblea Constituyente 2008. 187).

Por otra parte, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 se concentra en la Cooperación Sur-Sur como alternativa al enfoque tradicional, estableciendo que “La CI es instrumento de política exterior (...) y una oportunidad para multiplicar los nexos Sur – Sur y cimentar y diversificar las relaciones exteriores” (SENPLADES 2013). Si bien el discurso ecuatoriano no hace esfuerzos por mencionar a la cooperación Norte-Sur y más bien se intenta marcar una diferencia, se puede ver en el discurso de documentos oficiales cómo el Ecuador se centra en factores económicos, como el cambio de la matriz productiva, el crecimiento económico y posicionamiento internacional. Por lo que, las lógicas entre la CNS y la CSS terminan siendo parecidas. Con el lema “La Cooperación Sur.Sur... porque en realidad nuestro Norte es el Sur” (SETECI 2011), la diferencia es que para alcanzar estos objetivos económicos la

herramienta ahora es la Cooperación Sur-Sur. En la Agenda Nacional de Cooperación Internacional se manifiesta que el objetivo de la política pública de cooperación ecuatoriana es: “Consolidar una gestión soberana de la cooperación internacional en consonancia con la transformación de la matriz productiva y el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur” (SETECI 2015, 21); además se manifiesta que se busca construir una nueva identidad de cooperación ecuatoriana para mejorar su rol en el escenario internacional, promoviendo un nuevo orden global multipolar. La cooperación es considerada como un mecanismo estratégico de inserción soberana en la integración regional y en el mundo con el fin de posicionar al Ecuador como oferente de Cooperación Sur-Sur (SETECI 2015).

En este contexto, el Buen Vivir es visto como un concepto plural de la cosmología indígena que se centra en la idea de naturaleza y en la palabra “nosotros”, dejando de lado el individualismo. EL Buen Vivir busca un modelo social armónico con la naturaleza que rechaza la explotación de los recursos naturales. Es por esto que este modelo plantea tres categorías de armonía: armonía con la naturaleza, armonía con el individuo y armonía con la comunidad (Houtart 2011, Torres 2016: 3-7).

Ahora bien, una vez analizadas las políticas, objetivos y prioridades de la cooperación canadiense, es necesario ir más allá y estudiar las motivaciones detrás de esta ayuda, ¿por qué Canadá brinda ayuda o cooperación al desarrollo? Para tal efecto, es importante tomar en cuenta tanto sus fundamentos normativos y la experiencia pasada. Por un lado, los fundamentos normativos canadienses presentan como motivación un deseo altruista de ayudar con el fin de reducir la pobreza y la desigualdad alrededor del mundo. No obstante, este discurso se configura como un medio para alcanzar intereses propios estratégicos y comerciales, o a su vez, para proyectar los valores canadienses y conseguir prestigio en el plano internacional (Brown, den Heyer y Black 2014, 2). A continuación, se estudian los proyectos y acciones de cooperación canadiense en Ecuador para posteriormente analizar qué motivaciones hay detrás de esta ayuda.

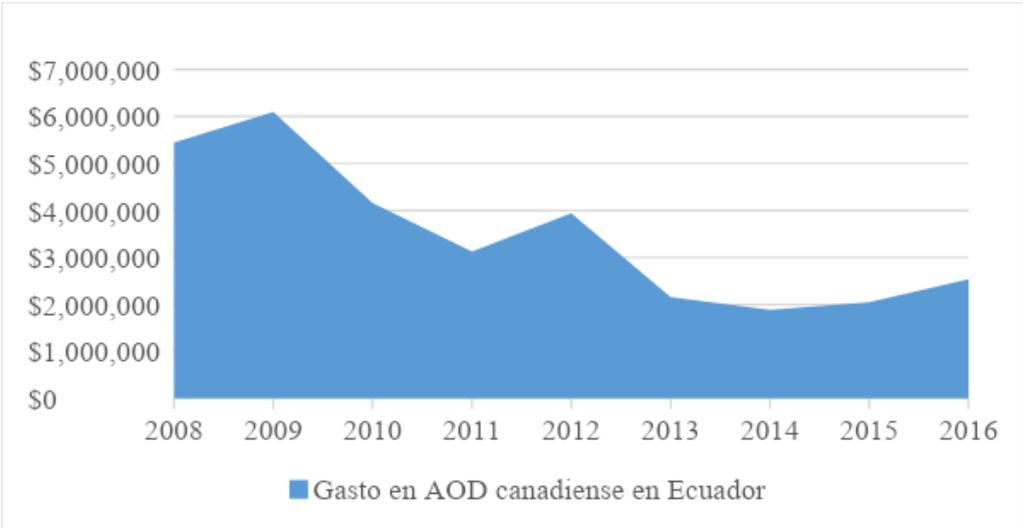
2.3. Proyectos y acciones de cooperación canadiense en Ecuador

La asistencia canadiense hacia América Latina es canalizada mediante instituciones multilaterales en la mayoría de los proyectos financiados por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA por su nombre en inglés). A pesar de esto, esta ayuda se

clasifica como bilateral. El gobierno canadiense prefiere este tipo de mecanismo para otorgar AOD, debido a que los organismos multilaterales, por lo general, tienen un mayor entendimiento y conocimiento local sobre los proyectos. Además, muchas veces estas instituciones tienen personal y oficinas en los países receptores. Las principales instituciones multilaterales con las que trabaja Canadá son: el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización Panamericana de la Salud y el Banco de Desarrollo del Caribe. Entre el año 2006 y 2010, los principales proyectos financiados por la CIDA en América Latina fueron iniciativas en el sector sobre desarrollo, infraestructura, gobernanza democrática y salud, especialmente mediante el Banco Interamericano de Desarrollo (Blouin, Lopez Giral y Bhushan 2012).

El gasto en asistencia oficial para el desarrollo canadiense llegó a \$5 mil millones en el año 2016, importe que incluye las contribuciones de 19 departamentos y agencias del gobierno, y la colaboración con más de 500 organizaciones internacionales y locales que trabajan en pro del desarrollo sostenible en todo el mundo (Global Affairs Canada 2017). De esta ayuda, Ecuador recibió \$5.446.585 dólares en el año 2008. No obstante, a partir del año 2010 se puede apreciar una reducción paulatina (Canadian International Development Platform 2019), debido a que en este año Ecuador pasa a ser catalogado como país de renta media alta (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador 2019). Para el año 2016, el gasto en ayuda oficial al desarrollo en Ecuador fue de \$2.539.010 dólares (Canadian International Development Platform 2019).

Figura 2.2. Gasto en AOD canadiense en Ecuador



Elaborado por la autora con base en Canadian International Development Platform (2019)

A pesar de esta reducción en la AOD canadiense, Ecuador ha continuado recibiendo asistencia por parte de Canadá mediante múltiples socios multilaterales y a través del Fondo Canadiense de Iniciativas Locales (FCIL), que cada año apoya varios proyectos. Este fondo brinda financiamiento a pequeña escala, pero alto impacto en los países en desarrollo mediante proyectos comunitarios y el trabajo en conjunto con socios multilaterales y globales, asociaciones canadienses y organizaciones locales (Embajada de Canadá en Ecuador 2015). Si bien todos estos proyectos están diseñados por socios locales, éstos deben alinearse a las prioridades temáticas de gobierno canadiense vistas en el apartado anterior. Posteriormente, la Embajada de Canadá en Ecuador selecciona y aprueba los proyectos (Embajada de Canadá en Ecuador 2020b). A pesar de esto, el Oficial Político de la Embajada de Canadá asegura que los proyectos del FCIL brindan mayor apropiación, debido a que son las organizaciones locales quienes establecen sus objetivos y necesidades (Graham 2021).

En Ecuador, cada proyecto financiado por el FCIL recibe entre 25.000 y 35.000 dólares canadienses. Los receptores locales elegibles para el financiamiento incluyen: organizaciones locales, nacionales o comunitarias no gubernamentales, instituciones del gobierno local, municipal, regional o nacional; instituciones académicas; organizaciones canadienses no gubernamentales; organizaciones internacionales o regionales no gubernamentales; y, organizaciones intergubernamentales o multilaterales dedicadas al desarrollo local. Durante el periodo de estudio la mayoría de los fondos del FCIL se han destinado a organizaciones locales de la sociedad civil que presentan proyectos innovadores con resultados medibles (Embajada de Canadá en Ecuador 2020b).

Es importante mencionar que el FCIL no financia costos relacionados a asistencia militar o paramilitar; apoyo fiscal directo a un gobierno; artículos de lujo; tecnología nuclear; gastos recurrentes o rotatorios de una organización; ni compras de vehículos, terrenos o construcciones (Embajada de Canadá en Ecuador 2020b). Pues el objetivo de estos fondos es beneficiar a las comunidades locales de manera eficaz, sin causar daño (Bédard 2021).

En el 2009-2010, Canadá cooperó a través del Fondo de Seguridad y Paz Global para ayudar al establecimiento de misiones de buenos oficios de la Organización de Estados Americanos (OEA), lo que permitió el desarrollo de procesos conjuntos transfronterizos para restaurar y regular las relaciones políticas colombianas y ecuatorianas (Government of Canada 2010).

En el periodo 2010-2011, el gobierno canadiense mediante el Fondo Canadiense de Iniciativas Locales contribuyó con \$100.000 dólares canadienses en 6 diferentes proyectos. Cinco de estos proyectos fueron productivos. Así tenemos el Proyecto Productivo de Tagua en la Provincia de Manabí, donde la asociación de artesanos Marfil Vegetal de Manabí se benefició al comprar equipos de seguridad para facilitar la producción de sus artesanías con la semilla de tagua. Asimismo, se desarrolló un proyecto de producción lechera en Azuay, mediante el cual la asociación de artesanos PROLAPAG construyó un cuarto de maduración de quesos y adquirió maquinaria para procesar la leche. Mientras que la asociación de productores Mushuc Yuyay recibió financiamiento para comprar equipos para procesar granos andinos en Cañar. De la misma manera, la asociación de apicultores San Pedro de Vilcabamba recibió una contribución para adquirir equipos para el procesamiento de frutas y concentrados de fruta. Por otra parte, la asociación de ventas de comida en la estación de tren El Boliche recibió financiamiento para comprar equipos de cafetería, generando así mayores ganancias en esta comunidad. El sexto y último proyecto fue dedicado a la preservación de la cultura ecuatoriana en Chimborazo mediante la mejora de los servicios de cafetería y el apoyo a presentaciones culturales en la estación de tren Nariz del Diablo (Embajada de Canadá en Ecuador 2013).

Durante el 2013, el Fondo Canadiense para Iniciativas Locales apoyó varios proyectos, entre ellos se firmó un proyecto con la Mancomunidad del Norte con el fin de ofrecer capacitaciones sobre los derechos de refugiados tanto a autoridades ecuatorianas como a grupos de refugiados en la provincia de Sucumbíos y Esmeraldas. Asimismo, se realizó un convenio con el Foro de Periodistas de Ecuador (FOPE) para impartir capacitaciones sobre las nuevas normativas en materia de comunicación a periodistas en las provincias de Pichincha, Guayas, Chimborazo e Imbabura con el propósito de promover un periodismo responsable. El Centro sobre Derechos y Sociedad (CIDES) también recibió financiamiento para capacitar a abogados sobre derechos humanos y así brindar también mayor visibilidad a grupos poblacionales vulnerables. Por último, se impulsó el liderazgo en jóvenes de la comunidad Puruwa mediante capacitaciones sobre gobernabilidad territorial brindadas por la Confederación de Movimientos Indígenas de Chimborazo (COMICH) (Embajada de Canadá en Ecuador 2014).

En el 2013-2014, el gobierno canadiense colaboró mediante el Instituto Internacional Canadiense para las Industrias Extractivas y el Desarrollo (CIIED) en la realización de talleres sobre minería artesanal y diversificación económica en Ecuador. Asimismo, se

realizaron discusiones sobre el marco de las políticas mineras con el gobierno ecuatoriano. Todo esto bajo los principios y bajo la prioridad canadiense de crecimiento económico sostenible (Government of Canada 2014).

De la misma manera, durante el 2014-2015 el Fondo Canadiense para Iniciativas Locales apoyó proyectos sobre participación ciudadana, democracia, derechos humanos y libertades fundamentales. En este sentido se brindó financiamiento para 8 proyectos de instituciones locales como CIDES, Corporación Ser Paz, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, FOPE, Fundación Esperanza, Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador, Mancomunidad del Norte del Ecuador y COMICH. Estos proyectos abarcaron capacitaciones sobre defensa de los derechos humanos, talleres de identidad, liderazgo, resolución de conflictos y violencia sexual, capacitaciones a periodistas y abogados, campañas de sensibilización sobre trata humana, talleres de liderazgo para mujeres rurales, capacitaciones a refugiados y autoridades locales sobre los derechos y obligaciones de los refugiados; y, capacitaciones a líderes indígenas sobre gobernabilidad territorial (Embajada de Canadá 2015).

En el mismo periodo, se financió cinco proyectos más. La ONG Corporación de Participación Ciudadana recibió financiamiento para entrenar observadores electorales. Mientras que la ONG Observatorio Legislativo recibió ayuda para dotar de equipos para compartir la información de la Asamblea Nacional en línea. Se realizaron capacitaciones en liderazgo y participación política mediante la Fundación Waaponi. Además, se contribuyó al Instituto Nacional Demócrata para la realización y distribución de un folleto sobre el Nuevo Código de la Democracia. Finalmente, el CONDESAN recibió financiamiento para la instalación de una estación meteorológica para monitorear información sobre cambio climático (Embajada de Canadá en Ecuador 2015).

En el transcurso del año 2014, el gobierno canadiense mediante su embajada cooperó con organismos multilaterales para combatir el tráfico de drogas y el crimen organizado. Se realizaron eventos para promover los valores democráticos y se financió seminarios como el de Perspectivas de análisis de la calidad de la democracia, conjuntamente con la FLACSO (Embajada de Canadá en Ecuador 2015).

Durante el año 2015, Ecuador y Canadá trabajaron en conjunto en la ejecución del proyecto Fruta del Norte, un proyecto minero de importancia ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe en la Amazonía ecuatoriana. Este proyecto solo fue uno de los cinco proyectos

mineros estratégicos que se encontraban en marcha en Ecuador por parte de la compañía canadiense Lundin Gold. En este sentido, la cooperación entre ambos gobiernos se dio con el fin de facilitar la firma de un acuerdo entre el gobierno ecuatoriano y Lundin Gold para arrancar la fase de explotación en el año 2016. Hasta el 2014 este proyecto fue manejado por Kinross, otra empresa minera canadiense, que posteriormente vendió su participación a Lundin Gold, quien invirtió 23,5 millones de dólares en el campamento Las Peñas y 22,4 millones en estudios, pruebas metalúrgicas y trabajos de perforación hasta el 2015.

Este proyecto fue retomado, después de que en el año 2013 sus negociaciones fueran paralizadas. Un logro importante de estas negociaciones para el gobierno canadiense fue la reducción de la carga tributaria de un 35% a un 27%, decisión tomada por el ex presidente Rafael Correa luego de un análisis sobre las cargas tributarias en los proyectos mineros. De esta forma, Correa aprobó cinco incentivos tributarios para disminuir los impuestos y facilitar la inversión extranjera directa. Frente a esto, el presidente de Lundin Gold, Ron Hochstein (en CESLA 2021), manifestó que “la relación de trabajo con el gobierno es muy buena”, gracias a las reuniones entre ministros con el fin de estrechar relaciones de cooperación (CESLA 2021).

En lo que respecta a asistencia durante desastres naturales, Canadá brindó ayuda humanitaria en las provincias del sur para aliviar las consecuencias de la sequía mediante la Cruz Roja del Ecuador; de este modo, se proporcionó alimentos, se mejoró el acceso a agua limpia y se restablecieron los medios de vida para mejorar el nivel de vida (Embajada de Canadá en Ecuador 2015).

Posteriormente, Canadá respondió de manera inmediata a las necesidades de las comunidades afectadas por el terremoto de magnitud 7,8 ocurrido el 16 de abril de 2016 en Ecuador. El gobierno canadiense desplegó el Equipo Canadiense de Evaluación de Desastres de las Fuerzas Armadas Canadienses y de Global Affairs, su ministerio de relaciones exteriores, con el propósito de evaluar las necesidades y capacidades que el gobierno canadiense podría ofrecer en la etapa de reconstrucción. Posteriormente, Canadá, mediante socios humanitarios como Red Crescent Societies, PAHO y UNICEF, brindó asistencia en lo que respecta a refugio, agua potable, salud, saneamiento y otros servicios básicos (Global Affairs 2017, 20).

Además, el gobierno de Canadá, mediante su embajada en Ecuador, contribuyó durante esta crisis natural con un millón cien mil dólares. Asimismo, la Embajada de Canadá en Ecuador realizó un trabajo en conjunto con las autoridades ecuatorianas y diferentes ONG humanitarias con el fin de facilitar una mejor respuesta para mitigar las consecuencias del

sismo. El monto donado fue distribuido a varias organizaciones e instituciones. La Federación Internacional de la Cruz Roja recibió 500.000 dólares para cubrir gastos relacionados a la atención médica, psicológica, agua potable, kits de aseo y albergues. Otra institución fue CARE, que recibió 300.000 dólares para instalaciones sanitarias, de agua potable y albergues temporales para los ecuatorianos damnificados. Asimismo, 200.000 fueron otorgados a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para reestablecer varios servicios de salud en las localidades afectadas. Finalmente, el Fondo Canadiense para Iniciativas Locales obtuvo 100.000 dólares para financiar dos proyectos que tuvieron como objetivo subsanar las necesidades urgentes en las provincias de Esmeraldas y Manabí mediante la Mancomunidad del Norte y la Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios en Ecuador respectivamente (Embajada de Canadá en Ecuador 2016a).

Posteriormente, el gobierno canadiense anunció un nuevo fondo para continuar apoyando a los damnificados del terremoto, alcanzando un total de dos millones de dólares canadienses destinados en ayuda humanitaria en Ecuador. El segundo fondo fue de 900.000 dólares que fueron otorgados a otras organizaciones humanitarias. 320.000 dólares canadienses fueron recibidos por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la misma que colaboró con el gobierno ecuatoriano en la coordinación y manejo de los desplazados, entregando lonas y kits de herramientas. Por otra parte, UNICEF recibió 320.000 dólares canadienses para proveer agua, servicios de saneamiento y kits de aseo para los damnificados. Finalmente, la organización PLAN Canada obtuvo 260.000 dólares canadienses para proveer capacitaciones en higiene y cuidados sanitarios, así como también la entrega de carpas y kits de higiene (Embajada de Canadá 2016b)

En el ámbito de la innovación, ciencia y tecnología, Canadá, mediante Innovation, Science and Economic Development Canada, otorgó \$1 millón de dólares a la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la misma que apoyó al Ecuador con capacitaciones en telecomunicaciones de emergencia. Esta formación estuvo dirigida a países que experimentaron desastres naturales o crisis provocadas por el hombre (Global Affairs 2017, 43).

Además, el FCIL proporcionó financiamiento para proyectos humanitarios en seis países, entre estos Ecuador, por un total de \$500.000 en el año 2016. Estos fondos permitieron mejorar la capacidad local para responder a desastres naturales y crisis humanitarias. Específicamente en Ecuador, se aportó con \$50.000 para proporcionar medicinas, alimentos,

agua y colchones para la población afectada por el terremoto del 2016 (Global Affairs 2017, 49).

Los proyectos de mayor importancia en las relaciones bilaterales entre Canadá y Ecuador son los proyectos de inversión en la industria minera y de infraestructura. Por lo que, Ecuador mira a Canadá como un socio estratégico, pues éste es uno de los países que más ha brindado inversión extranjera directa (IED), de acuerdo con la Embajada de Ecuador en Canadá.

Asimismo, Ecuador, mediante su embajada en Canadá, se posiciona como uno de los países de mayor presencia en el ámbito de la minería responsable y sostenible. Ecuador ha participado durante varios años en la Feria Minera PDAC, la misma que es reconocida como la más relevante de este sector a nivel internacional (Embajada del Ecuador en Canadá 2021).

Por otra parte, a pesar de lo expresado por la Embajada del Ecuador en Canadá anteriormente, el gobierno ecuatoriano ha expresado abiertamente en los informes de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI) sobre Cooperación para el Desarrollo, que la prosperidad de los países desarrollados es proporcionalmente inversa a su generosidad en CI, pues en el 2007 Canadá donó menos de lo que hacía en 1992 (INECI 2007). Además, el gobierno de Correa mira estos proyectos como una estrategia para mantener el *status quo* y como herramienta de intervención geopolítica bajo el discurso de empoderamiento y corresponsabilidad. Para Ecuador, los cooperantes tradicionales eligen los proyectos en los cuales desean ayudar en función de sus intereses comerciales, los mismos que buscan controlar mayores recursos en los países del Sur o expandir sus mercados. Para el gobierno de Correa “no puede haber eficacia si en las dinámicas de cooperación prevalecen los intereses geopolíticos de un reducido número de actores” (SETECI 2011). En conclusión, el gobierno ecuatoriano denuncia un sistema de gobernanza global asimétrico, donde los países del norte deciden y definen los objetivos para los países del Sur (SETECI 2011).

Como respuesta a esto, la Embajadora de Canadá en Ecuador expresa que para Canadá es muy importante coordinar sus políticas económicas con las políticas de cooperación internacional, pues se complementan y permiten un mejor desempeño al momento de ofrecer la ayuda (Bédard 2021). Asimismo, Canadá ha sido cuidadoso en su discurso y en la forma de brinda ayuda a Ecuador, pues los dones más peligrosos son los que se dan en respuesta a necesidades extremas. En este contexto, la ayuda humanitaria puede ser problemática, pues los donantes tienen a incluir condiciones. Sin embargo, Canadá ha ofrecido ayuda mediante agencias multilaterales, lo que a simple vista elimina cualquier aire de autointerés, pero siempre existe la obligación de reciprocidad. Por lo que, la ayuda humanitaria brinda la ocasión

de construir oportunidades para la consecución de los intereses nacionales canadienses (Kowalski 2011,199).

La asistencia humanitaria canadiense ha sido recibida por Ecuador mediante el sistema del don, lo que ha logrado que la relación bilateral mejore por la necesidad inmediata, pero se presume la habilidad de reciprocitar en el futuro una vez se retorne a la normalidad. A diferencia de la ayuda humanitaria, la ayuda al desarrollo, como los proyectos del FCIL, no tiene esta urgencia y no requiere reciprocación en el futuro en su discurso pues habla de aliviar la pobreza con un lenguaje altruista, pero la realidad es que la ayuda al desarrollo es un proceso lento que busca un cambio social y económico que recompensa tanto a donantes como receptores. Ahora, cuando se habla de que los proyectos canadienses de mayor importancia han sido los de apoyo a la industria minera en Ecuador, se evidencia que el don bilateral o multilateral ha tomado un enfoque de mercado, designando agencias con contratos explícitos, donde la naturaleza de la reciprocidad está determinada, pues la ayuda se dirige específicamente a facilitar la minería. Lo positivo de esta interacción es que ambas partes son capaces de negociar y manipular sus intereses como sea necesario o retirarse en cualquier punto. Mientras que lo negativo es que se presenta a la ayuda al desarrollo como una práctica benevolente y desinteresada mediante un lenguaje erróneo. Lo correcto sería hacer explícito su enfoque de mercado y el potencial que se espera de la relación (Kowalski 2011, 200). Por lo que, sería más apropiada llamar a esta ayuda “inversión al desarrollo” y no asistencia al desarrollo. Kowalski (2011, 200) propone esto, no para dar dominio al autointerés sino para promover la transparencia que permita una realineación de los valores del sistema de mercado como iniciativas de responsabilidad social corporativa y comercio justo, lo que es necesario en el caso de la industria minera canadiense en Ecuador.

2.4. Intereses y beneficios de la cooperación canadiense en Ecuador para ambos países

Las motivaciones de la ayuda al desarrollo conforman una paradoja, pues algunos académicos hablan de un comportamiento egoísta, relacionando la ayuda al autointerés de los donantes, mientras otros escriben sobre el comportamiento altruista vinculado a las necesidades del receptor. Esto refleja la paradoja del sistema del don de Marcel Mauss (Kowalski 2011, 189). Si bien la cooperación internacional entre ambos países apunta a objetivos específicos dependiendo del proyecto o acción, este acercamiento en las relaciones bilaterales ha traído

consigo diversos beneficios tanto para el país donante, Canadá, como para el país receptor, en este caso Ecuador. A pesar de ser beneficios indirectos o no explícitos de la cooperación internacional, estos factores son relevantes para el análisis de los contradones detrás del don; es decir, las motivaciones detrás de la cooperación internacional, pues a ha facilitado negociaciones, acuerdos e intercambios comerciales.

Desde el inicio de las relaciones con América Latina, Canadá ha mirado la ampliación de vínculos con esta región como una oportunidad de obtener el apoyo latinoamericano. De este modo, la cooperación internacional canadiense ha traído beneficios como el apoyo a la candidatura de Canadá a la membresía de la OEA por parte de los países de América Latina. Esto se dio durante el mandato del Ex Primer Ministro John Diefenbaker que manifestó que no se debía descuidar la región e inició visitas a países latinoamericanos en 1958. Así es como Canadá, desde la década de los años 60, ha mostrado su interés en la región con el fin de obtener su apoyo mediante un considerable número de votos para promover sus intereses y objetivos en las Naciones Unidas (McKenna 2017).

Con la entrada del Ex Primer Ministro Stephen Harper en el 2006, Canadá empieza a mostrar mayor interés en la región latinoamericana, pues Harper pensaba que podría tener mayor poder e influencia en Washington si se convertía en un actor importante en América Latina. Además, Harper durante su gobierno expresó que esta región ofrecía grandes oportunidades económicas para Canadá, especialmente para el sector privado en el ámbito de la energía y la minería (McKenna 2017).

Es así que, en el año 2007, el gobierno de Canadá publica Estrategias de las Américas, indicando en su discurso que el objetivo es comprometerse con su hemisferio, estableciendo esta meta como una prioridad internacional crítica para Canadá. Harper indicó en varios de sus discursos que “Canadá está comprometido a desempeñar un papel más importante en las Américas y hacerlo a largo plazo” (Gobierno de Canadá 2007, p. 4 en McKenna 2017). Asimismo, Harper mencionó la posibilidad de crear la Tercera Vía Canadiense para América Latina, la misma que hacía referencia a una alternativa entre el modelo neoliberal y el socialismo (McKenna 2017).

Este interés trajo consigo mayor acercamiento y beneficios para Canadá y la región en términos comerciales. El comercio bidireccional entre América Latina y Canadá aumentó de \$40.000 millones de dólares canadienses en el año 2006 a \$56.000 millones de dólares canadienses en el año 2014, lo que representa 40% de crecimiento. Por otra parte, a pesar de

estos beneficios económicos para ambas partes, esto ha representado una debilidad para el gobierno canadiense, pues sus políticas en temas de cooperación internacional se han centrado solamente en la búsqueda de beneficios comerciales y de inversión en América Latina, contaminando de esta manera al don con intereses nacionales económicos (McKenna 2017)

Si bien se habla de beneficios para ambas partes, es necesario tomar en cuenta que este no siempre ha sido el caso en los proyectos que apoya el gobierno canadiense. Las actividades corporativas canadienses han sido criticadas por las comunidades locales en la región latinoamericana. Por lo que, los motivos canadienses han sido catalogados como unilaterales y explotadores, especialmente en los temas de cooperación internacional en el sector de la minería, el mismo que representa aproximadamente el 70% de las operaciones de extracción extranjera en América Latina (McKenna 2017).

El gobierno de Harper, bajo el lema de crecimiento económico sostenible, introdujo con mayor énfasis los intereses comerciales, apoyando de esta forma la participación del sector privado canadiense en el ámbito del desarrollo. Se justificó la importancia del sector privado, combinando las empresas canadienses con las basadas en países en desarrollo. De esta forma, se resaltó la importancia de las pequeñas y medianas empresas en los países en desarrollo para justificar el otorgamiento de AOD a empresas canadienses multinacionales. Es así, que durante este gobierno se desarrollaron varias iniciativas; por ejemplo, el Comité Permanente de Relaciones Exteriores y Desarrollo Internacional de la Cámara de los Comunes celebró audiencias sobre el rol del sector privado en el desarrollo internacional. Asimismo, se realizaron numerosas iniciativas gubernamentales de cooperación al desarrollo para apoyar al sector extractivo. El CIDA otorgó \$6.7 millones de dólares a estos proyectos y \$20 millones para una iniciativa regional andina enfocada en la promoción de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) (Brown 2016).

Todos estos programas de AOD beneficiaron a las comunidades afectadas por las actividades extractivas canadienses con el fin de reducir el malestar e incentivar la entrada y apertura para que las empresas canadienses continúen operando en sus tierras. Convirtiendo a la AOD en un subsidio indirecto para el sector privado. De este modo, las motivaciones del gobierno canadiense, más allá de reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida de las comunidades locales, son facilitar las operaciones extractivas de su sector privado. Es así que empresas como Rio Tinto y Barrick Gold han sido identificadas dentro de la lista de las diez compañías con peor reputación, y en otras listas como criminales corporativos (Brown 2016).

Julian Fantino, quien fue Ministro de Cooperación Internacional en el año 2012, manifestó que “las compañías canadienses han mostrado por su cuenta ser socialmente responsables” (Fantino en Brown 2016). Además, declaró que “los canadienses tienen derecho a obtener un beneficio” (Fantino en Brown 2016) a cambio de la AOD que brindan. Asimismo, aseguró que el gobierno canadiense y las instituciones encargadas de la CI tienen la responsabilidad de asegurar que los intereses canadienses sean promovidos. Del mismo modo, el sucesor de Fantino, Christian Paradis, continuó con el enfoque centrado en brindar apoyo al sector privado canadiense (Brown 2016).

En el 2013, se publica el plan de política del gobierno canadiense *Global Markets Action Plan*, el cual hace énfasis en la diplomacia económica como un objetivo de política exterior para “asegurar que todos los activos diplomáticos del Gobierno de Canadá se aprovechen para apoyar a la búsqueda del éxito comercial por parte de empresas e inversores canadienses” (Foreign Affairs, Trade and Development Canada 2013). Además, no se hace ninguna mención sobre los beneficios para los países en desarrollo o sobre alguna política para reducir la pobreza, solamente se menciona repetidas veces el deseo de “aprovechar la programación de desarrollo para promover los intereses comerciales de Canadá ” (Foreign Affairs, Trade and Development Canada 2013).

El cambio de gobierno no garantizó un cambio de enfoque hacia un gobierno canadiense menos desinteresado en promover sus propios beneficios. Durante el mandato de Trudeau, si bien se hace énfasis en los ODS y los propios valores canadienses, existe un discurso que mantiene el enfoque en el crecimiento económico. En el caso de Ecuador, Buenaño manifiesta que parte de las motivaciones que mueve a Canadá a cooperar con Ecuador es “promover su visión de desarrollo, así como, fortalecer su presencia en el mundo. Los países en vías de desarrollo pueden convertirse en los futuros socios comerciales de Canadá” (Buenaño 2021). Adicionalmente, afirma que Canadá obtiene también beneficios de su CI, dado a que las relaciones bilaterales con Ecuador crean oportunidades para la economía canadiense. Además, aún se aprecia cierto enfoque securitario, pues representantes de la Embajada de Canadá en Ecuador manifiestan que “Canadá comparte con la región la preocupación por la seguridad por lo que se ha cooperado con organismos multilaterales en iniciativas para combatir el tráfico de drogas y prevención del crimen organizado” (Buenaño 2021).

La Coordinadora de CI canadiense en Ecuador asegura que existen beneficios para ambos países. Para Canadá, de acuerdo con Buenaño (2021), el reforzar las relaciones bilaterales con Ecuador y otros socios bilaterales es “clave para promover los intereses canadienses”.

Mientras que Ecuador se ve beneficiado por el compromiso de Canadá en contribuir con el “crecimiento económico, así como, el fortalecimiento de las instituciones del país de recepción de asistencia internacional, basados en una visión del mundo más justa, inclusiva y sostenible” (Buenaño 2021).

En el discurso, lo que se espera lograr en las comunidades ecuatorianas beneficiadas por la cooperación canadiense es un desarrollo sostenible, fortaleciendo la participación de las comunidades en temas relevantes para su propia prosperidad y bienestar. El gobierno de Canadá espera que las comunidades beneficiarias en Ecuador cuenten con “un mejor nivel de vida y que sus medios lleguen a ser sostenibles” (Buenaño 2021). Se espera de igual manera, que las poblaciones beneficiadas puedan disfrutar de libertad y respeto de sus derechos fundamentales. A cambio, el gobierno canadiense también aboga por que sus prioridades y valores sean respetados e incluidos en las agendas de los proyectos de cooperación internacional. Por ejemplo, para ser elegible y capaz de aplicar al Fondo Canadiense de Iniciativas Locales, los proyectos deben estar alineados con los objetivos y prioridades canadienses, caso contrario, las propuestas no son aceptadas para continuar en el proceso de selección realizado por la embajada (Buenaño 2021).

Entre los principales beneficios para el Ecuador tenemos, por ejemplo, como beneficio mutuo, la vigencia del Acuerdo sobre Doble Tributación, pues brinda oportunidades de negocios atractivas para los inversionistas canadienses. Por otra parte, las relaciones bilaterales entre ambos países han facilitado las negociaciones sobre la posibilidad de llegar a un Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones, con el propósito de promover las inversiones en un marco legal y regulatorio seguro para ambos países (Embajada del Ecuador en Canadá 2021). Asimismo, durante el 2016 se iniciaron conversaciones sobre la posibilidad de establecer un Acuerdo de Comercio para el Desarrollo. En este sentido el embajador ecuatoriano en Ottawa, Nicolás Trujillo, expresó en varias ocasiones sus intereses en establecer un diálogo para este fin (El Productor 2016). “Ecuador busca iniciar un diálogo para definir un acuerdo comercial que permita incrementar el comercio y la cooperación entre nuestros dos países”, expresó Trujillo (en CESLA 2016).

Fruto de estos años de relaciones y cooperación, es el Acuerdo de Servicio Aéreos Ecuador-Canadá firmado en el 2016, el mismo que ha permitido el desarrollo y mejora de la

conectividad aérea y el turismo canadiense en Ecuador. Este acuerdo trae consigo múltiples beneficios para ambos países, tanto el sector comercial como en el turismo. Así como también, este acuerdo ha permitido impulsar las operaciones aéreas existentes hasta el establecimiento de la ruta directa Ecuador-Canadá con Air Canada. Ya en el año 2014 el número de turistas canadienses aumentó en un 10,4%, mientras que el comercio bilateral superó los 500 millones de dólares para el año 2015 (Embajada del Ecuador en Canadá 2021) (Revista Líderes 2016).

Para el Ecuador, mantener relaciones de cooperación ha impulsado su participación en una diversidad de ferias, actividades comerciales y se ha dinamizado la promoción estratégica del turismo, con un enfoque en los recursos naturales y atractivos históricos y patrimoniales. Es por esto, que una de las principales actividades que realiza la Embajada de Ecuador en Canadá es la promoción del turismo (Embajada del Ecuador en Canadá 2021).

En el ámbito comercial, Ecuador ha sido beneficiado durante este periodo que ha permitido la promoción de la oferta exportable ecuatoriana en el mercado canadiense. Esto se ha dado mediante la participación de ferias en la industria de la alimentación y el desarrollo de misiones comerciales, actividades que han permitido colocar mayor cantidad de productos agroindustriales en Canadá (Embajada del Ecuador en Canadá 2021).

Por otro lado, otro sector que tuvo gran impulso en el periodo de estudio fue la cooperación en educación, investigación y ciencia. El gobierno ecuatoriano otorgó becas a través del Senescyt para que estudiantes ecuatorianos desarrollen sus estudios en instituciones canadienses mediante el Acuerdo con el Consorcio Canadiense CALDO, el mismo que facilitó las condiciones y accesibilidad a estudios en Canadá (Embajada del Ecuador en Canadá 2021).

En el ámbito multilateral, tanto Ecuador como Canadá han buscado fortalecer el multilateralismo mediante el diálogo y colaboración bilateral en diferentes organismos y foros internacionales. Ambos países han coincidido en la necesidad de trabajar en temas de interés mutuo como el cambio climático, el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos, la democracia, la gobernanza, igualdad de género y disminución de la pobreza (Embajada del Ecuador en Canadá 2021).

En el ámbito de la cooperación en minería, es necesario tomar en cuenta que fruto de los proyectos desarrollados en el periodo de estudio, Canadá es ahora la principal fuente de inversión directa en Ecuador, en especial en la industria minera (Primicias 2019). Las

empresas canadienses mineras como Lundin Gold manifiestan que existen beneficios para las comunidades de las zonas aledañas al campamento minero. En el proyecto Fruta del Norte, por ejemplo, el compromiso de Lundin Gold es transparentar su accionar frente a las comunidades locales, basados en su compromiso con la responsabilidad social y ambiental. En este sentido, esta empresa minera canadiense brindó capacitaciones y apoyó proyectos comunitarios. Con el objetivo de mejorar el nivel de vida de las zonas aledañas, el 99% de sus empleados eran de origen ecuatoriano, de los cuales el 61% perteneció específicamente a las zonas de influencia del proyecto. Esto ha generado, según el gobierno canadiense, alcanzar una economía más estable. Asimismo, mediante el sector privado, el gobierno canadiense invirtió 470.00 dólares en programas productivos, educativos, deportivos y culturales durante este proyecto en la región afectada. Todo esto ha contribuido a mejorar los estándares de vida mediante el apoyo a pequeñas empresas, infraestructura deportiva y campamentos dotados de televisión e internet; además, de que se respetaron todos los derechos laborales. Para el gobierno canadiense, este proyecto representó una fuente de riqueza económica y de conocimientos. Algo importante es que se asegura que se han cumplido las rigurosas medidas medioambientales con el fin de evitar la contaminación de las fuentes naturales (CESLA 2021). Finalmente, el acuerdo de Lundin Gold y el gobierno ecuatoriano contempló el pago del 5% de las ganancias netas y un anticipo de 65 millones de dólares de regalías para beneficiar a las comunidades que se encuentran en la zona de influencia (El Universo 2016).

En una entrevista realizada en el 2013 a Diane Ablonczy, Ministra de Estado de Asuntos Exteriores de Canadá, ella manifiesta que Ecuador se ha beneficiado en tres diferentes frentes. Primero en el desarrollo de infraestructura; por ejemplo, el aeropuerto de Quito que fue posible gracias a la cooperación de ambos gobiernos. En este sentido, Ecuador se ha beneficiado de las inversiones y de los conocimientos canadienses en grandes obras de infraestructura. El segundo gran beneficio para el gobierno ecuatoriano ha sido la cooperación en la extracción de recursos no renovables como minerales, gas y petróleo, pues Canadá cuenta con gran experiencia en esta área al ser el principal inversor en minería en Sudamérica. Finalmente, el tercer beneficio está relacionado con la ciencia, tecnología y educación, pues se ha colaborado para promover programas de beca para estudiantes ecuatorianos (Revista Líderes 2013).

Ahora bien, a pesar de que Canadá es reconocido por ser un referente por su discurso por la defensa de los derechos humanos. En el 2014, la mayoría del parlamento canadiense se rehusó a tomar medidas básicas para tratar temas sobre graves violaciones de derechos humanos,

incluyendo situaciones de violencia contra mujeres indígenas, temas legales sobre el trabajo sexual y serias consecuencias provocadas por el sector minero canadiense en el exterior (Human Rights Watch 2021).

Canadá ha mencionado que sus compañías mineras hacen un gran esfuerzo por involucrar y consultar a las localidades de las zonas de influencia con el fin de compartir los beneficios de la minería, tomando en cuenta la responsabilidad social y ambiental (Revista Líderes 2013). Sin embargo, el número de incidentes de violencia y criminalización asociados con compañías mineras canadienses en Latino América ha aumentado considerablemente durante el periodo 2000-2015. Los incidentes denunciados y corroborados, que apenas son la punta del iceberg, involucran a 28 mineras canadienses que están relacionadas con 44 muertes, 403 heridos, 709 casos de criminalización (denuncias, arrestos, detenciones y cargos). Contradictoriamente estas empresas canadienses no incluyen esta información en sus reportes mandatorios de desempeño (Osgoode Hall Law School 2017, 4).

En el caso ecuatoriano, estos son pocos de los varios ejemplos específicos de estas violaciones. En el 2008, 17 personas fueron arrestadas durante las protestas de residentes de Azuay en contra del proyecto Quimsacocha de IAMGOLD. También hubo reportes de que las manifestantes mujeres fueron transportadas a un casino y fueron obligadas a desnudarse (Osgoode Hall Law School 2017, 18). En el 2010, tres líderes indígenas fueron acusados de sabotaje de servicios públicos por protestar contra el Proyecto Quimsacocha de IAMGOLD (Osgoode Hall Law School 2017, 20). En el 2014, hubo un ataque dirigido, pues el cuerpo de un activista indígena opuesto a los proyectos Pananza-San Carlos y Mirador de Corriente Resources fue encontrado sin vida días antes de que presentara una denuncia en contra de esta empresa en la Cumbre de los Pueblos en Lima, Perú (Osgoode Hall Law School 2017, 15). En resumen, solamente de las violaciones corroboradas, Ecuador presenta 1 muerte, 15 heridos, 3 casos de violencia sexual, 75 órdenes judiciales o quejas judiciales y 33 arrestos o detenciones, relacionados con las empresas mineras canadienses durante el 2000-2015 (Osgoode Hall Law School 2017, 12).

Es por esto que, existe resistencia por parte de comunidades indígenas ecuatorianas a los proyectos mineros canadienses (Revista Líderes 2013). Asimismo, Canadá ha sido criticada no solo por las comunidades afectadas latinoamericanas, sino también por la comunidad internacional debido a la falta de supervisión a sus compañías mineras. Cinco organismos de la ONU han solicitado que Canadá responsabilice a sus empresas por sus actividades en el extranjero. De la misma manera, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha

realizado tres audiencias para tratar múltiples violaciones de derechos humanos por parte de las mineras canadienses. Tanto estos organismos como diferentes organizaciones de América Latina han exigido al Primer Ministro Trudeau acciones y el cumplimiento de promesas sobre responsabilidad social corporativa. A pesar de esto, el gobierno canadiense y sus oficinas responsables de la RSC no han realizado investigaciones, ni tienen la capacidad de sanción, solamente pueden recomendar la retirada de apoyo financiero y de la embajada de Canadá en el país afectado. No obstante, esta opción no ha sido considerada en ningún caso (Osgoode Hall Law School 2017, 5).

Esto ha generado críticas entorno a la cooperación canadiense en materia de recursos no renovables, pues la AOD canadiense refleja un incremento del interés económico propio, dejando de lado el objetivo altruista de reducir la pobreza y demás principios y valores canadienses enmarcados en los derechos humanos y una visión de desarrollo sostenible. La ayuda canadiense en esta área, llega a convertirse en una autoayuda, pues la CI en minería apoya casi en su totalidad al fortalecimiento del papel del gobierno local en la promoción de la industria minera. En este sentido, el financiamiento se dedica a proyectos encaminados a alentar a los municipios locales a negociar beneficios mutuos con las empresas canadienses. Asimismo, se subvenciona a las compañías canadienses para que logren obtener licencias para operar en los territorios locales. Por lo que, la ayuda estaría dejando de lado las prioridades locales para enfocarse en los intereses comerciales del donante convirtiéndose en contradones venenosos (Brown 2019).

Frente a esto, el gobierno de Correa siempre mantuvo fuertes críticas a las condicionalidades y falta de alineación con las prioridades locales de la cooperación tradicional. En el 2009, el ministro ecuatoriano de Minas y Petróleos, Germánico Pinto, declaró: "No vamos a tolerar, de ninguna manera, que vengan empresas y traten de imponer condiciones diferentes a las condiciones específicas que Ecuador se ha planteado para sí mismo, somos un país soberano" (en Redalc 2009). Asimismo, recalcó que:

Lo que sí les podemos decir es que aquí el petróleo es de los ecuatorianos, de nadie más que de los ecuatorianos y ecuatorianas y, por tanto, somos nosotros como país soberano quienes tendremos la capacidad y la responsabilidad histórica de tomar las decisiones que tengamos que tomar para asegurar que esa soberanía se mantenga (Pinto en Redalc 2009).

De esta forma, el gobierno ecuatoriano critica el interés de los países desarrollados en brindar cooperación internacional con el único objetivo de buscar sus propios beneficios, posicionándose como un gobierno que defiende la visión del Ecuador como país soberano con capacidad y autonomía para tomar decisiones (Redalc 2009).

A pesar de estas críticas, Rafael Correa desde el inicio de su mandato mantuvo reuniones con grupos de inversionistas canadienses con el propósito de negociar intervenciones en proyectos mineros, hidroeléctricos y de construcción en el Ecuador. Es así, que en el 2009 la Secretaría de Comunicación de la Presidencia manifestó que “el Gobierno está muy interesado en profundizar los contactos con Canadá” (Correa en El Universo 2009). Asimismo, Correa señaló que “(..) aquí hay muchas oportunidades de negocios”, pues “Canadá es un país que siempre ha sido muy amigo de Ecuador” (Correa en El Universo 2009).

Por lo que, se evidencia una contradicción entre el discurso oficial sobre la cooperación tradicional con enfoque Norte-Sur y las acciones del gobierno de Correa, quien afirmó en 2009 que “En el sector minero las inversiones canadienses son las mejores, son las que más respetan el medio ambiente y las leyes del país” (Correa en El Universo 2009). A partir de esto, se realizaron reuniones con el embajador canadiense Christian Lapointe con el fin de detectar áreas de cooperación (El Universo 2009).

En el 2012, Correa mantuvo negociaciones con varias empresas mineras canadienses con el fin de concretar acuerdos y atraer inversión extranjera para la explotación de yacimientos de oro, cobre y plata. De esta manera, el objetivo del gobierno ecuatoriano fue diversificar la economía para dejar de lado la dependencia a las exportaciones de petróleo (El Universo 2012).

Para el 2015, los planes del gobierno del Ecuador buscaban atraer inversión canadiense minera al país por \$5.000 millones de dólares en los próximos 5 años, a la vez que incrementas las exportaciones de minerales a 2.000 millones de dólares. De esta forma, se busca generar también 10.000 puestos de trabajo para los ecuatorianos (El Universo 2015). Desde los primeros años del gobierno de Correa, el Ecuador ha buscado atraer inversión extranjera directa a pesar de las duras críticas a la misma.

Por un lado, se ve cómo Canadá ha utilizado el sistema del don para crear relaciones de endeudamiento con el fin de: mejorar su crecimiento económico y comercio internacional; y, facilitar las inversiones mineras en Ecuador. El don muestra el deseo de una relación a largo plazo y es la fuerza motora del intercambio, pues la minería necesita de esto. El Ecuador, por

su parte, ha recibido los dones de Canadá a pesar de su discurso crítico con la CNS, mostrando su interés en participar de esta relación y todas sus implicaciones. Sin embargo, en este caso, el sistema del don ha generado jerarquía, pues existen asimetrías de poder. Canadá ya tenía poder antes de cooperar y tiene más poder al dar un don, pues ha obtenido reconocimiento, lealtad al casi monopolizar la industria minera en Ecuador y prestigio a nivel internacional. Esto hace que Ecuador se vea bajo una obligación, creando un sentido de inferioridad, aceptando la agenda canadiense que implica un proyecto modernizador, un modelo de desarrollo impuesto y un concepto de nivel de vida que no se adapta a la realidad nacional (Kowalski 2011, 194).

2.5. Conclusión del capítulo

Las relaciones de cooperación entre Canadá y Ecuador surgen en los años 60 y se desarrollan basadas en el interés de Canadá de expandir sus relaciones bilaterales con los países de la región. Las motivaciones detrás de esta intención giran alrededor de las posibilidades de cooperación económica y el fortalecimiento de las relaciones comerciales; de esta forma, se busca alcanzar uno de los principales objetivos que es estimular el crecimiento económico de Canadá.

Frente a estas lógicas que se perciben como inherentes a la cooperación tradicional con enfoque norte-sur, el gobierno ecuatoriano durante el mandato de Rafael Correa mantiene un discurso, donde brinda mayor relevancia a la Cooperación Sur-Sur y expresa su inconformidad con las asimetrías de poder existentes en el sistema de cooperación internacional. Para el Ecuador la CNS es parcial y condicionada; además, responde a intereses económicos, políticos y geopolíticos de los países más ricos. De esta forma, la CNS es criticada por tener una visión de desarrollo economicista y haberse convertido en una herramienta de ejercicio de poder, a la vez que impone estándares, prácticas y rankings. La cooperación internacional, en este sentido, llega a compararse con una transacción comercial.

Las prioridades, políticas y objetivos de la cooperación internacional canadiense evolucionan de un gobierno a otro durante el periodo de estudio. Primero, durante el gobierno de Harper se observa un creciente interés por acercarse al continente americano, instrumentalizando la CI y orientándola hacia los intereses canadienses. Este gobierno brinda especial importancia a la industria extractiva dentro de la cooperación internacional. Posteriormente, con la entrada del

gobierno de Trudeau, el gobierno canadiense busca posicionar el papel de Canadá y su CI, basados las normativas internacionales y los valores canadienses que son caracterizados por ser progresistas y enfocados en los derechos humanos. No obstante, se critica que este gobierno mantiene las mismas políticas conservadoras de Harper que han instrumentalizado la CI en favor de los intereses canadienses.

En este sentido, la lógica de la CI canadiense no se diferencia de la de sus pares. Canadá mantiene una visión de desarrollo economicista centrada en el crecimiento económico como objetivo último de la sociedad. Si bien el objetivo de la CI es reducir la pobreza en los países en desarrollo, esta noción positiva de la ayuda se ha distorsionado y se convierte en una herramienta calculadora de costo beneficio para obtener las mayores ganancias económicas o legitimación política. Canadá utiliza la lógica del sistema del don, pues solo éste le permite establecer el tipo de relaciones que desea para su autoayuda y alcanzar sus intereses nacionales.

En el caso ecuatoriano, Canadá ha brindado cooperación internacional mediante programas multilaterales y su Fondo Canadiense de Iniciativas Locales manejado por la Embajada de Canadá en Ecuador. La mayoría de las iniciativas multilaterales han estado enfocadas en subsanar los efectos de distintos desastres naturales, migración, crecimiento económico sostenible, especialmente trabajando en conjunto con su sector privado extractivo. Asimismo, el FCIL ha brindado financiamiento a proyectos relacionados con la defensa de derechos humanos, equidad de género, proyectos productivos, apoyo a refugiados y migrantes, cambio climático y la democracia.

Estos proyectos han tenido resultados positivos para ambos países especialmente el ámbito del crecimiento económico y los intercambios internacionales. Canadá, especialmente, se ha visto beneficiada en sus oportunidades comerciales, recibiendo apoyo en el marco de organizaciones internacionales y obteniendo mayor posicionamiento y legitimación política. A pesar de estos beneficios, la CI canadiense es cuestionada por centrarse solamente en la búsqueda de beneficios comerciales y de inversión en la industria extractiva en América Latina. Existen resultados contradictorios a los principios canadienses, como es el caso de las actividades de CI que apoyan a las compañías mineras canadienses. Así vemos que el sistema del don es paradójico, pues la cooperación o don expresa la libertad, pero a la vez crea obligaciones vinculantes, las mismas que pueden estar vinculadas a la generosidad o al cálculo, o ambas motivaciones. Esta lógica hace que sea difícil saber qué tipo de motivación

hay detrás de un don, lo que explica que en el sistema del don siempre exista una incertidumbre estructural.

En este punto se evidencia un discurso contradictorio por parte del gobierno ecuatoriano, pues por una parte critica las lógicas de la cooperación internacional tradicional, pero por otro lado se beneficia al estrechar relaciones en el ámbito económico. Al final el gobierno ecuatoriano también comparte la visión de desarrollo basada en el crecimiento económico que tanto critica. Asimismo, busca llegar a obtener los niveles de vida impuestos por los países donantes.

Capítulo 3. Cooperación Sur-Sur: el caso de Ecuador – El Salvador

Este capítulo complementa al caso de estudio anterior, pues permite alcanzar el objetivo central de esta investigación para entender los significados del discurso político del gobierno ecuatoriano sobre la Cooperación Sur-Sur al contrastar con las lógicas de la Cooperación Norte-Sur. Para esto, se presenta a lo largo de este capítulo el caso de estudio Ecuador-El Salvador, el mismo que analiza las relaciones de cooperación internacional entre estos dos países durante el gobierno de Rafael Correa. De este modo, se busca dilucidar las convergencias y divergencias entre las políticas de CNS y CSS vistas a lo largo de estos dos capítulos empíricos, basados en una visión crítica de los discursos del gobierno ecuatoriano y un enfoque post-estructuralista de la Política Exterior.

El gobierno ecuatoriano durante el periodo 2008-2016 se caracteriza por un discurso encaminado a construir una doctrina Latinoamericana, la misma que deja de lado los conceptos tradicionales de la cooperación internacional con enfoque Norte-Sur. De este modo, se promueve un discurso basado en la complementariedad, horizontalidad y mutua responsabilidad entre los actores del sistema de cooperación internacional. Conceptos como desarrollo, nivel de vida, donante, receptor y ayuda son repensados, al plantear una alternativa a las lógicas tradicionales, la Cooperación Sur-Sur, la misma que se fundamenta en relaciones de solidaridad.

En este sentido, Ecuador se posiciona como oferente de CSS a nivel regional, debido a su proactividad y participación en diversas iniciativas en el marco de la Cooperación Sur-Sur. Es así que, el gobierno ecuatoriano lanza un Catálogo de Asistencia Técnica Ecuatoriana, el mismo que da como resultado para año 2016 una oferta de 20 proyectos y 27 acciones de CSS. En este contexto, Ecuador llega a ofertar un total de 37 proyectos en el periodo 2010-2013, de los cuales 21 fueron ofertados a El Salvador, convirtiéndose en el mayor receptor de Cooperación Sur-Sur ecuatoriana.

Si bien el discurso del gobierno ecuatoriano sobre CSS se fundamenta en los principios de solidaridad, criticando, de este modo, a la Cooperación Norte-Sur, este tipo de cooperación no se aleja completamente del enfoque tradicional, pues todo don conlleva un contradon, los mismos que, dependiendo del caso, pueden ser venenosos, al crear condicionalidades o enfocarse en el autointerés. En este sentido, Ecuador se beneficia de su CSS, al ser un

instrumento de política exterior encaminado a lograr la consecución de sus intereses políticos y económicos regionales.

Con el fin de entender las lógicas de cooperación entre Ecuador y El Salvador y la posición del gobierno ecuatoriano frente a lo que denominan una alternativa al modelo tradicional Norte-Sur, este capítulo parte desde el estudio del contexto histórico de la Cooperación Sur-Sur y el acercamiento con El Salvador. En un siguiente apartado, se analizan las políticas, objetivos y prioridades de la CSS ecuatoriana. Posteriormente, se analizan los proyectos y acciones de cooperación ecuatoriana en El Salvador. En el penúltimo apartado se estudia las motivaciones y beneficios detrás de esta ayuda para ambos países. Se cierra este capítulo con una sección que recoge las conclusiones y contenidos más relevantes del mismo.

3.1. Contexto histórico. La necesidad de nuevos paradigmas de cooperación para el desarrollo frente a la cooperación Norte-Sur: Caso Ecuador-El Salvador

La CSS no es nueva, se remonta a mediados de los años 50 cuando se desarrollaron algunas iniciativas provenientes de países del Sudeste Asiático. Sin embargo, resurge en Latinoamérica, con la reflexión sobre la conciencia de los países del Sur y la necesidad de solidaridad entre ellos a partir de la Conferencia de Bandung, celebrada en 1955. Desde entonces ha experimentado grandes avances (Ayllón 2011, 111).

La Cooperación Sur-Sur, también conocida como Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) u horizontal, nace como respuesta a la ineficacia de la CNS, entre países en condiciones parecidas o similar nivel de desarrollo económico (Duarte & González 2014). Sus inicios se remontan a la influencia de la creación del Movimiento de los Países No Alineados (1961) y el Grupo de los 77 (1964) hasta llegar a su máxima expresión en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo que se realizó en 1978 en Buenos Aires (López, 2014).

A mediados de la década de los 50, surgen las primeras iniciativas de CSS, cuando varios países del Sudeste Asiático llevan a cabo acciones específicas de cooperación técnica, las mismas que fueron reproducidas por Corea, Singapur e India. Asimismo, China empieza a ejecutar acciones de cooperación técnica en el mismo periodo. A esto se suma, otros eventos

que contribuyeron a su surgimiento como los procesos de descolonización afroasiáticos, las revoluciones en América Latina y África, y la nueva reflexión latinoamericana acerca de su atraso estructural impulsada por la Comisión Económica para América latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) (Ayllón 2013, 21-22).

Los países en desarrollo siempre se mostraron críticos en lo que respecta a la ayuda al desarrollo, pues la ven solamente como un paliativo. Además, de no haber sido tomados en cuenta al diseñar el orden económico internacional en la conferencia de Bretton Woods en 1944. Posteriormente, existen algunos acontecimientos en el contexto de las relaciones internacionales entre los países en desarrollo, que son importantes para el origen y evolución de la CSS. En 1954, durante las guerras de Corea e Indochina, se reúnen los primeros ministros de India, Pakistán, Birmania, Ceilán e Indonesia y reconocen los intereses y problemas comunes que necesitan de cooperación regional, celebrándose así la Conferencia de Colombo (Ayllón 2013, 22).

Asimismo, las relaciones entre China e India crearon un marco positivo que se esparció hacia otras naciones asiáticas, al promover los Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica (respeto mutuo de la integridad territorial y soberanía, no agresión mutua, no injerencia mutua, igualdad y beneficio mutuo y coexistencia pacífica). Estos principios fueron también discutidos en la Conferencia de Bandung y posteriormente fueron tomados como un eje clave para el Movimiento de los No Alineados (MNOAL) en 1961. Todo esto terminó por la celebración de la Conferencia de Bandung en 1955 y se crearon varios principios para guiar su cooperación. Este momento es considerado importante para el posicionamiento de la solidaridad entre los países en desarrollo. Esta conferencia sirvió para buscar alternativas al capitalismo y socialismo y proponer la cooperación técnica entre países en desarrollo bajo principios de solidaridad (Ayllón 2013, 23).

Lo logrado en Bandung influyó en otros países en desarrollo. En las décadas siguientes, varios políticos e intelectuales continuaron practicando y aportando intelectual, política y conceptualmente a la CSS (Ayllón 2013, 25). La década de los sesenta sirvió para que las bases de la CSS se afirmaran, mientras que durante los años setenta hubo una proliferación de proyectos y acciones, proponiendo, de este modo, un Nuevo Orden Económico Internacional (Ayllón 2013, 28).

Así, el auge de la CSS se da en la década de los años setenta, en gran parte, debido al descontento con el modelo de cooperación tradicional y la reflexión sobre la necesidad de ser

parte de la solución y no solo meros receptores de ayuda externa. Por su parte, la ONU tuvo un rol importante en la promoción de la CSS. En 1972, se crea el grupo de trabajo sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), cuya conferencia celebrada en Buenos Aires adopta el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) con el fin de promover la CTPD. Este plan contribuyó con un nuevo concepto de CTPD basado en principios de horizontalidad (Ayllón 2013, 29-30).

Para los años ochenta, los intercambios comerciales y de inversión entre los países del Sur incrementaron, al igual que sus demandas, debido a las asimetrías en los intercambios comerciales internacionales. En este contexto, el MNOAL y el G-77 se convirtieron en los voceros de los países en desarrollo. Esto aportó al progreso institucional de la CSS. Por un lado, el MNOAL era más político mientras que el G-77 se enfocó en la agenda económica de los países del Sur. A partir de esto, varias iniciativas fueron surgiendo, desde acciones de cooperación técnica, hasta nuevos organismos interregionales, como la Organización de Solidaridad con los Pueblos de América Latina, Asia y África (Ospaaal) (Ayllón 2013, 26-28).

A pesar de esto, la CSS sufrió un periodo de desaceleración, a pesar de que hubo algunas iniciativas prometedoras como la celebración de la Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (CEPD), que tuvo lugar en 1981 en Venezuela, dando como resultado el Plan de Acción de Caracas. Asimismo, se creó el Fondo Pérez Guerrero para la Cooperación Técnica y Económica entre los países de Sur y se realizó la primera ronda de negociaciones del Sistema Global de Preferencias Comerciales en 1987. En el mismo año, se constituyó la Comisión del Sur en el marco del MNOAL, con el fin de analizar los problemas de los países en desarrollo y lanzar soluciones desde el Sur (Ayllón 2013, 34-35).

En los años noventa, la CSS atraviesa un cambio, en el que ya no se la presenta como un elemento de cambio y resistencia al orden mundial, sino que se convierte en una herramienta de adaptación al mismo orden económico neoliberal (Ayllón 2013, 36-37). Para mediados de la misma década, la CSS empieza a recobrar su vigor. La ONU elabora un documento llamado las Nuevas Orientaciones de la CTPD, el mismo que propone definiciones y estrategias para integrar la CTPD mediante una mayor colaboración entre organismos regionales, subregionales, centros de investigación, y así, recopilar información para transferir iniciativas de cooperación técnica (Ayllón 2013, 36-38).

En el año 2000 se reconoce a la Cooperación Sur-Sur como instrumento para el desarrollo y fortalecimiento económico en la Primera Cumbre del Sur en La Habana. A partir de esto, se empiezan a desarrollar distintos foros de debate y eventos sobre la Cooperación Sur-Sur y los gobiernos de los países en desarrollo la han incluido como un eje estratégico en sus agendas nacionales e internacionales (López 2014). Posteriormente, el impulso definitivo de este tipo de cooperación se da en el 2002 a partir de la Conferencia de Monterrey sobre Financiación del Desarrollo, la cual promovió la CSS y la cooperación triangular como modalidades relevantes que facilitan la lucha contra la pobreza. Desde este acontecimiento, la CSS es mencionada en la mayoría de eventos internacionales sobre desarrollo (Ayllón 2013, 38).

Los principios que la diferencian de la CNS son: no interferencia en asuntos internos, mayor sensibilidad a contextos determinados, igualdad entre países socios, respecto a independencia y soberanía, diversificación de ideas, ausencia de condicionalidades explícitas, mayor flexibilidad, de carácter desvinculado al no imponer la compra de bienes y servicios en el país donante, mayor adaptabilidad a prioridades nacionales de receptores. No existe un consenso para la definición de la CSS, pero se podría formular que la CSS es un proceso mediante el cual dos o más países en desarrollo consiguen capacidades a través de un intercambio de conocimientos, recursos y *know how* tecnológico (Ayllón 2009, 1-2).

Una muestra del reconocimiento sobre el potencial de la CSS se da a partir del 2003 mediante las declaraciones y programas de acción propuestos en los Foros del Alto Nivel sobre Eficacia y Calidad de la Ayuda de Roma en 2003, París en 2005, Accra en 2008 y Busán en 2011. Además, la CSS ha tomado un papel importante en la agenda internacional de desarrollo, evidenciándose en la creación de diversidad de plataformas, espacios de reflexión sobre la CSS (Ayllón 2013, 41-42).

La necesidad de lograr una mayor eficacia de la ayuda empieza con un proceso de reflexión por parte del CAD y el Banco Mundial en los años 90, con el fin de corregir las deficiencias del sistema de cooperación internacional. En este contexto, se celebra en el 2003 el I Foro de Alto Nivel (FAN) para incrementar la eficacia de la ayuda al desarrollo y contribuir a cumplir con los ODM donde se firma la Declaración de Roma. Esta declaración se enfoca en la armonización de la ayuda y fue suscrita por 51 Estados y 23 organismos multilaterales con el propósito de buscar soluciones para los inconvenientes que causaban el gran número de requisitos y procesos exigidos por los países donantes para la prestación de asistencia al desarrollo, así también se buscó la reducción de costos de transacción para los países receptores (Ayllón 2013^a, 21).

Posteriormente, en el 2005 se realizó el II FAN que resultó en la Declaración de París, la misma que fue suscrita por más de 90 países. Actualmente, se considera a esta declaración como una base fundamental para mejorar y evaluar la calidad de la ayuda al desarrollo. La misma que no hace ninguna referencia al papel de la CSS, a pesar de que en sus foros preparatorios se reconoció la importancia de la CSS para la mejora de la eficacia de la ayuda por su papel al promover la apropiación y las asociaciones inclusivas (Ayllón 2013^a, 21).

Durante el III FAN realizado en Accra en 2008, se reconoce a la CSS en el Programa de Acción de Accra (PAA), haciendo la diferencia con los foros anteriores. Esto se dio por la capacidad de negociación de ciertos países en desarrollo como Brasil y Colombia. Los resultados fueron que se reconoció a los países de renta media como proveedores de ayuda y las diferencias y particularidades de la CSS. Asimismo, se demandó adaptar la Declaración de París a la CSS e incluir la forma en la que la CSS contribuía a los principios de París (Ayllón 2013^a, 21-22).

Debido a esto, Accra fue la primera expresión de la diversidad de modelos de cooperación, reconociendo a la CSS como modelo alternativo que enriquece el enfoque rígido del sistema mundial de desarrollo y los paradigmas de la eficacia de la ayuda. A partir de esto la OCDE empieza a incluir a los países involucrados en la CSS en varias iniciativas de diálogo con los miembros del CAD y otros agentes de cooperación para lograr la armonización de la ayuda (Ayllón 2013^a, 22).

De este modo, se incluye a la CSS en la agenda de la eficacia de la ayuda. Sin embargo, la OCDE ha solicitado demostrar mayor evidencia de la eficacia de la CSS de acuerdo a los principios de la Declaración de París. Esto ha ocasionado tensiones y divergencias en la manera de concebir la CSS y la agenda de la eficacia de la ayuda, pues no existe un acuerdo para la aplicación de los principios de esta declaración y el PAA a la CSS (Ayllón 2013^a, 22).

El IV FAN de Busán en 2011 busca reconciliar estas diferencias y adaptar la ayuda al nuevo contexto internacional, siendo su propósito principal crear una nueva Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo a través de principios comunes pero adaptables a la CSS. Estos principios son un marco de referencia para los actores de CSS a pesar de que su adhesión es voluntaria (Ayllón 2013^a, 24).

En este contexto, América Latina se muestra como la región, donde la CSS ha tenido mayor impulso y dinamismo. Esto se relaciona a la descolonización y a la necesidad de los países en desarrollo de plantear modelos alternativos para mejorar sus capacidades nacionales (Ayllón

2013, 67). Otro factor que explica el resurgimiento de la CSS en esta región, es la crisis económica que atraviesan los países que conforman la OCDE; por lo que, es de su interés compartir la carga de la ayuda al desarrollo. Asimismo, esto se relaciona con las transformaciones políticas, sociales, culturales y económicas que LA ha atravesado en el siglo XXI. Con la oleada de gobiernos progresistas, que han llegado al poder con apoyo popular, grupos sociales como los indígenas se han convertido en protagonistas en los cambios sobre las concepciones de desarrollo. Por ejemplo, Ecuador y su modelo de desarrollo basado en el *Sumak Kawsay* o Buen Vivir (Ayllón 2013, 68).

Asimismo, la CSS es el resultado de un proceso de convergencia entre las estrategias de inserción internacional y los objetivos de política exterior. Es por esto, que los países latinoamericanos sitúan a la CSS en el espectro de su acción exterior. (Ayllón 2013, 69). Así, Ecuador ve a la CSS como “una oportunidad para multiplicar los nexos Sur-Sur y cimentar la diversificación de sus relaciones exteriores” (SENPLADES 2013, 341). Es decir, que, al igual que en la CNS, el Ecuador utiliza el sistema del don, pues en su discurso se expresa claramente la voluntad de crear y diversificar relaciones beneficiosas. A pesar de que la CSS se basa en la solidaridad, es necesario tomar en cuenta que “el presente entregado con generosidad aun cuando, en el gesto que acompaña a la transacción, solo hay una ficción cortés, un formalismo y un engaño social, y cuando realmente hay obligación e interés económico” (Kowalski 2011, 190).

Hasta antes de 2007, el sistema de cooperación internacional del Ecuador se basaba meramente en un rol pasivo como receptor de cooperación Norte-Sur. Los principales actores de los que el Ecuador ha recibido cooperación han sido, históricamente: Estados Unidos, España y la Unión Europea, los mismos que representan casi el 50% del total de la cooperación en el Ecuador (SETECI 2015a). Para el país, el rol de receptor implicaba una serie de limitaciones, al no existir coherencia entre los objetivos nacionales y los intereses de los países donantes. En consecuencia, la cooperación o ayuda traía consigo condicionalidades, injerencia de los cooperantes en cuanto a las prioridades de desarrollo, baja generación de capacidades locales y dependencia hacia los países desarrollados, lo que provocaba debilidad a nivel internacional (INECI 2005).

La mayor parte de cooperación internacional recibida por Ecuador se destinaba a la condonación de la deuda pública externa, tanto así que los procesos de canje y condonación habían aumentado en un 400% en el año 2005, mientras que la Ayuda Oficial al Desarrollo se incrementó solamente en un 8,7%. Además, la AOD orientada a la condonación de deuda y

ayuda humanitaria era programada por un tiempo definido y limitado, lo que hacía difícil contar con esta ayuda a futuro. Por su lado, la ayuda que no se dirigía al canje de la deuda externa se distribuía sin tomar en cuenta el mapa de pobreza del país, pues los donantes eran los que decidían la distribución geográfica, los montos y el número de proyectos. A pesar de que todos los cooperantes internacionales tienen como una de sus prioridades la erradicación de la pobreza, las provincias del Ecuador con mayor pobreza no eran las prioritarias para los flujos de ayuda (INECI 2005).

A menudo, los proyectos y programas de cooperación internacional desarrollados en el Ecuador no se basaban en las capacidades reales de los beneficiarios; es decir, no era posible un desarrollo eficaz de las iniciativas de cooperación, debido a que los receptores no contaban con las capacidades técnicas, operativas o económicas necesarias para implementarlas (SETECI 2015a). Por ello, el Ecuador veía la necesidad de redefinir los alcances y objetivos de la AOD, con el fin de aprovechar las capacidades y experiencias propias. Esta necesidad no solo estaba siendo expresada a nivel nacional, sino que también los países de la región latinoamericana ya hablaban de la intención de crear mecanismos de recolección de información sobre el conocimiento y experiencias regionales, con el fin de crear una herramienta de difusión de los mismos (INECI 2005).

Otro de los problemas era que la multiplicidad de actores no permitía evaluar de manera eficiente el impacto real de los recursos financieros recibidos, más aún cuando estos recursos no estaban orientados a las prioridades nacionales ni a la inversión pública (SETECI 2015a). Existían contradicciones en cuanto a las cifras oficiales que manejaba el Ecuador y las manejadas por organismos oficiales como la OCDE y su Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), pues los aportes financieros de la cooperación internacional eran medidos en función del PIB y del presupuesto del Estado, lo cual limitaba el análisis del impacto real de la AOD. Además, era difícil clasificar a los resultados de la AOD por sectores, ya que los mismos cooperantes no contaban con criterios uniformes, debido a que cada donante tenía sus propias prioridades; por ejemplo, mientras que para un donante la gobernabilidad era un sector estratégico, para otros era solo un tema transversal (INECI 2005). Por lo que, Gabriela Rosero, ex Secretaria Técnica de SETECI asegura que

Anteriormente, no se conocía cuántos recursos entraban en el país, es decir, el Ecuador recibía recursos para diferentes áreas y proyectos en distintas provincias sin conocer su verdadero impacto. Había duplicidad de esfuerzos, para algunas provincias había más de 20 cooperantes para un mismo plan y para otros no había ninguno (Rosero en El Comercio 2012).

Por otro lado, debido a los criterios de priorización de los donantes tradicionales, el Ecuador fue catalogado como País de Renta Media Alta, por lo cual bajaron los volúmenes de cooperación, al ya no ser un país prioritario para la cooperación financiera no reembolsable. Esto, sumado a la crisis mundial, provocó una disminución general de la cooperación internacional en Ecuador y en muchos países de la región latinoamericana (SETECI 2015a). A más de esta disminución, los presupuestos establecidos para la cooperación al desarrollo de algunos donantes incluían gastos en sus propios países; por ejemplo, gastos por asistencia a refugiados en su propio territorio y gastos administrativos de ministerios de países miembros de la OCDE (INECI 2005).

En este contexto, Ecuador implementa una nueva política de cooperación internacional, la misma que se ve reflejada en su discurso, al excluir conceptos como ayuda, donante y receptor para autodefinirse como socio del desarrollo (King 2014). Así, Ecuador, empieza un periodo de transformación de la política de cooperación internacional ecuatoriana. Para esto, el gobierno ecuatoriano instituyó la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional AGECI en el 2007, la misma que posteriormente en el año 2010 se transformó en la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI) (King 2014), convirtiéndose en el órgano rector a nivel nacional de la cooperación internacional hasta el 01 de diciembre del año 2016 (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana 2017).

Con la creación de la SETECI se dio un salto estratégico. La cooperación Internacional pasó a ser un instrumento de política exterior y una herramienta en los procesos de integración y de negociaciones comerciales. Este proceso permitió al país reconocerse como un Estado que también puede cooperar con otras naciones, comentó Gabriela Rosero, ex secretaria técnica de la SETECI (SETECI 2012, 2).

La declaración anterior muestra la instrumentalización de la CI, que, mediante el sistema del don, Ecuador busca asegurar ventajas políticas, comerciales, estratégicas, o beneficios intangibles como la paz, la seguridad o la estabilidad internacional (Ayllón 2007,30).

La experiencia del Ecuador evidencia el deseo de construir un modelo propio de cooperación desde la llegada de Rafael Correa el 15 de enero de 2007. A partir de esta fecha, se emprendió una serie de transformaciones que van desde cambios en el ordenamiento jurídico hasta la aprobación de una nueva Constitución. Asimismo, hubo cambios en los procesos de planificación de las políticas públicas y se elaboraron los Planes Nacionales del Buen Vivir (PNBV). Paralelamente, hubo una transformación en la política exterior, la misma que se

enfocó en el fortalecimiento del eje Sur-Sur en sus relaciones internacionales (Ayllón 2013, 78).

El Ecuador ha enfatizado los beneficios de la CSS como “herramienta de política exterior clave en el fortalecimiento de los procesos de integración regional” y su importancia como “una voz del Sur y para el Sur” (Rosero, 2012: 5). Asimismo, el gobierno se enfocó en “la construcción de relaciones simétricas entre iguales que faciliten la economía endógena para el buen vivir y la generación de pensamiento propio” (SENPLADES 2013, 244). Estos enunciados muestran como el discurso ecuatoriano busca proyectar una CSS igualitaria que busca alcanzar el Buen Vivir como alternativa al modelo de desarrollo occidental.

Para el Ecuador, la CSS surge de la idea de “ayudar al vecino” como “socios”; es decir, entre iguales, dejando de lado “dar y ayudar por caridad o por intereses” (Rosero 2012, 13). Esto propone una reivindicación política y la CSS se convierte en un instrumento de política exterior que busca la cooperación entre “amigos” mediante “intercambios solidarios” (Rosero 2012, 13). De la misma manera, Rosero (2012, 14) afirma que Ecuador busca que “los Estados no cooperen solamente por intereses económicos, de poder o de seguridad, sino por adaptarse y tener más fuerza en lo económico, social, político, cultural, a nivel internacional”. No obstante, estas declaraciones, a pesar de tener una retórica basada en la solidaridad y en dejar de lado los intereses económicos, de poder o de seguridad, contradictoriamente recalca que el objetivo de la CSS es ganar fuerza en lo económico y a esto le suma intereses políticos, sociales, de posicionamiento e ideológicos. Esto se explica debido a que “la ofrenda de obsequios establece y mantiene relaciones de solidaridad desde el principio antes de que pueda iniciarse el intercambio de bienes así enmarcado e interesado” (Kowalski 2011, 191).

En este contexto, las iniciativas y acciones de Cooperación Sur-Sur ecuatoriana han ido creciendo, compartiendo experiencias exitosas con países como El Salvador, con quien comparte la realidad de una economía dolarizada (Ayllón 2013, 76).

En el caso de El Salvador y Ecuador, ambos países eran considerados territorios de ingreso medios bajos durante los años 2006-2007. Por lo que, estaban en la lista del CAD de receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo, la misma que fue disminuyendo con el pasar de los años. Ninguno de los dos países estuvo en los primeros puestos como receptores, pero El Salvador constantemente recibía más AOD que Ecuador. Hasta el 2004, El Salvador y Ecuador se encontraban en la lista de los diez principales receptores de AOD desde 1993, ubicándose El Salvador siempre un puesto más arriba que Ecuador (INECI 2005).

A partir de las transformaciones institucionales del gobierno ecuatoriano introducidas por Rafael Correa, Ecuador busca “mejores niveles de eficacia de la cooperación internacional” (INECI 2007). Una de las razones fue la disminución de la AOD, a pesar de los compromisos de incrementarla; por lo que, existía una gran brecha entre los recursos necesarios para cumplir con los ODM y el financiamiento disponible. Asimismo, se criticaba las condicionalidades e intereses comerciales detrás de la AOD (INECI 2007).

Esta preocupación fue compartida por los países de la región latinoamericana, entre ellos El Salvador; por lo cual, los Países de Renta Media (PRM) celebraron dos conferencias especializadas, la primera en Madrid y otra en San Salvador en el 2007. Ambas con el propósito de crear una alerta a la comunidad internacional sobre la relevancia de los PRM, pues representan más del 47% de la población a nivel mundial (INECI 2007).

En el año 2010, el Ecuador mediante la SETECI crea un Catálogo de Asistencia Técnica Ecuatoriana, asumiendo el reto de llegar a ser un oferente de CSS. Para facilitar este proceso, Ecuador empieza a delimitar las áreas de cooperación mediante comisiones mixtas en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur, las mismas que tuvieron como propósito negociar la CSS con los países de la región latinoamericana. Estas comisiones se realizaron cada dos años para definir áreas temáticas de intervención de acuerdo a las prioridades de cada país. Este mecanismo fue bien recibido al fomentar la integración regional, debido a que promueve el trabajo en conjunto para diseñar estrategias eficaces de CSS, fundamentadas en las afinidades culturales, históricas, sociales y económicas. En este sentido, la Cooperación Sur-Sur marca la diferencia frente a la metodología tradicional de la CNS (SETECI 2011, 67-69).

Ecuador ha compartido experiencias entre economías dolarizadas con El Salvador, lo que involucró asistencia técnica para el diseño, constitución y funcionamiento de un Fondo de Liquidez para el sistema financiero, con el fin de alcanzar mayor capacidad de respuesta. El Salvador recibió también ayuda humanitaria en el 2010 y 2011 (Ayllón 2013, 81-82). Sobre este último punto, es importante tomar en cuenta que los dones más peligrosos son los que se dan en respuesta a necesidades extremas. La ayuda humanitaria puede ser más problemática pues siempre existe la obligación de reciprocitar. Por lo que, este tipo de ayuda tiene la oportunidad de construir oportunidades para la consecución de los intereses nacionales (Kowalski 2011, 199).

El 18 y 19 de julio del año 2011, se realizó la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador-Ecuador en El Salvador. Esta reunión se basó en el Convenio Básico de

Cooperación Técnica y Científica suscrito entre Ecuador y El Salvador el 17 de diciembre del año 1992 en San Salvador. Como resultado de esta primera reunión, 19 proyectos propuestos por El Salvador fueron aprobados en distintas áreas temáticas como: disminución de la pobreza, desarrollo sostenible, equidad, inclusión social, crecimiento económico y seguridad ciudadana. Para el gobierno ecuatoriano, este programa de asistencia técnica fue ambicioso y consolidó su nuevo rol de oferente de CSS en la región latinoamericana. De la misma forma, cinco proyectos presentados por Ecuador fueron aprobados por El Salvador, los mismos que apuntaron a alcanzar los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Estos proyectos incluyeron temas como: modernización del Estado, migración, fortalecimiento institucional, seguridad, educación, justicia, prevención y manejo de desastres, y medio ambiente (SETECI 2011, 69) (El Comercio 2011).

En el año 2012, Ecuador posiciona sus lineamientos de Cooperación Sur-Sur a nivel regional en el XXXIV periodo de reuniones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), realizadas en El Salvador. En este evento, Ecuador se diferencia y lidera un discurso que refleja una doctrina Latinoamericana sobre la cooperación, la misma que critica y deja de lado conceptos como donante, receptor y ayuda, en pro de un discurso basado en la solidaridad, complementariedad y corresponsabilidad entre los diferentes actores de la CI. De este modo, Glenda Calvas, representante de la SENPLADES y de Ecuador manifestó que “Esta política se centra en el principio de complementariedad, poniendo en relieve el rol del Estado como principal contraparte en la negociación y monitoreo de la Ayuda Oficial al Desarrollo. Para el Ecuador, la cooperación internacional se considera un complemento y no un sustituto a los esfuerzos del Estado” (Secretaría Técnica Planificación Ecuador 2012a).

En esta misma reunión, la representante de Ecuador compartió los lineamientos de cooperación establecidos por el gobierno ecuatoriano, destacándose la iniciativa de activar la Cooperación Sur-Sur como instrumento de integración regional con el fin de reducir las brechas de desarrollo en Latinoamérica. Asimismo, Glenda Calvas expresa la disposición de liderar la CSS, fundamentada en el diálogo y la solidaridad, y destaca en su discurso que “El posicionamiento de la Cooperación Sur – Sur, es aspecto central de la nueva política de cooperación internacional del Ecuador frente a la tradicional Norte-Sur, cuya incidencia tiende a la transformación de la arquitectura de cooperación regional” (Secretaría Técnica Planificación Ecuador 2012a). Este discurso de la representante de SENPLADES basado en una agenda de desinterés, no menciona los intereses detrás de la CSS ecuatoriana. Esto se debe a que, si un Estado quiere ganar influencia basado en su interés nacional, solo el sistema

del don puede ofrecerle esto, pues si expresa alguna contaminación del sistema mediante intereses ocultos o expresos de sus agendas de autointerés, esto negaría la construcción de la relación con otros Estados (Kowalski 2011, 199).

Para el año 2012, El Salvador recibió 2 proyectos y una acción de cooperación por parte de Ecuador, de un total de 10 (Ayllón 2013, 83). Ambos países iniciaron negociaciones para suscribir un Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica (AAP). Por lo que, el 9 de marzo de este año se firmó el Marco General para la Negociación de este acuerdo con el objetivo de fortalecer las relaciones comerciales entre Ecuador y El Salvador mediante preferencias arancelarias para productos originarios de ambos países y la eliminación de restricciones de carácter no arancelario. Esto debido a la importancia de las relaciones comerciales bilaterales, pues El Salvador importa desde Ecuador: petróleo, atunes, medicamentos, electrodomésticos, productos de cerámica para baño y productos de pesca. Mientras que Ecuador importa desde El Salvador: papel, cartón, productos de hierro y acero, artículos de la confección, escaleras de fibra de vidrio y productos de amianto (Ministerio de Economía República de El Salvador 2021a).

En este sentido, se realizaron cuatro rondas de negociaciones, dos en el año 2012 y las últimas dos en el año 2016. En la última ronda, se concluyó la revisión legal de los documentos normativos y los Jefes de Negociaciones los firmaron. De este modo, se logró acceso inmediato de productos en ambos países y las oportunidades de exportación crecieron. Específicamente, este acuerdo benefició al mercado ecuatoriano, pues se facilitó que los importadores salvadoreños puedan traer productos ecuatorianos para fabricar calzado, néctares, artículos de aluminio, entre otros. Asimismo, el acuerdo ofrece beneficios arancelarios para El Salvador con el fin de promover la importación de flores, cacao y derivados, hortalizas, neumáticos, muebles y electrodomésticos de línea blanca (Ministerio de Economía República de El Salvador 2021a).

A más de los beneficios comerciales, el acuerdo incluye un componente de Cooperación Sur-Sur, a través del cual el Ecuador se comprometió a brindar asistencia técnica en el área agrícola, especialmente en el ámbito de la investigación agrícola sobre el manejo de recursos hídricos para la agricultura, el cultivo de productos categorizados como básicos y el ofrecer su experiencia en el sector del cacao. De esta manera, este acuerdo fue suscrito en febrero de 2017 y su entrada en vigor fue el 16 de noviembre del 2017 (Ministerio de Economía República de El Salvador 2021a). Como menciona Kowalski (2011, 197), el Ecuador está

consciente de que la asistencia técnica es un instrumento estatal que puede conseguir dones económicos mediante gestiones políticas.

En el año 2015, El Salvador realizó una visita oficial a SENPLADES con el fin de tratar temas de cooperación. El Secretario Técnico de Planificación de la Presidencia de El Salvador mantuvo reuniones con Pabel Muñoz, Secretario nacional de SENPLADES, para fortalecer los lazos bilaterales. Este acercamiento tuvo como objetivo tratar temas como la recuperación del rol del Estado, planificación, descentralización, desconcentración, construcción del Plan Nacional del Buen Vivir, liquidez para el desarrollo y una reestructuración de la arquitectura financiera. Específicamente El Salvador estuvo interesado en conocer la experiencia del Ecuador sobre la planificación territorial y la organización de SENPLADES. Por lo que, Ecuador propuso un programa de becas entre ambas instituciones para fomentar el intercambio de experiencias (SENPLADES 2015).

Es así que el 23 de febrero del año 2015, se suscribe el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador (Seteplan), el mismo que busca el intercambio de experiencias, especialmente en los procesos de planificación territorial, descentralización y desconcentración. Como resultado de este convenio, se realizaron cinco visitas de delegaciones del gobierno de El Salvador a Ecuador, de las cuales la última fue realizada en el año 2019 (Secretaría Técnica Planificación Ecuador 2012b).

Finalmente, tomando en cuenta este contexto histórico en el cual se han desarrollado las relaciones bilaterales y de cooperación entre ambos países, se puede evidenciar claramente que el discurso del gobierno ecuatoriano difiere del de la CNS, pues la CSS es planteada como una alternativa que reconoce los valores y principios ignorados por el enfoque tradicional. En este sentido y para el Ecuador, la CNS tiene una lógica de sistema de mercado que nace desde el egoísmo; mientras que, la CSS nace desde concepciones igualitarias y solidarias. Sin embargo, ambos tipos de cooperación se enmarcan en la lógica del sistema del don, el mismo que no es desinteresado, pues existe la idea de reciprocidad. Esta idea implica tres obligaciones: la de dar, la de recibir y la de reciprocitar. A pesar de esto, existe la posibilidad de crear una relación entre iguales, al no tener lógicas mercantilistas. Pero, qué pasa cuando Ecuador utiliza su CSS como instrumento de Política Exterior con objetivos económicos, como el crecimiento económico, facilitar el intercambio comercial, apoyar el cambio de su matriz productiva; y, además, ganar apoyo político e ideológico en el escenario regional y global. Si bien la CSS tiende a tener elementos concesionarios menores a los de la

CNS, existe la obligación de comprar bienes y servicios en el país con mayor nivel de desarrollo, esto se denomina ayuda ligada y es una realidad en la CSS, pues existen motivaciones económicas y comerciales explícitas, tomando en cuenta que Ecuador tiene un mayor producto interno bruto que El Salvador (Ayllón 2009, 5).

Al final del camino ambos enfoques, el de la CNS y la CSS, buscan lo mismo: alcanzar los intereses nacionales y se valen de su CI como instrumento de Política Exterior. Por un lado, Ecuador impulsa su modelo de desarrollo, el Buen Vivir, definido como un “desarrollo endógeno con vinculación estratégica al sistema mundo (...) que privilegie la producción diversificada, ecoeficiente y con mayor valor agregado, así como los servicios basados en la economía del conocimiento y la biodiversidad” (SENPLADES, 2012: 8- 11). Además, implica “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza para la prolongación indefinida de las culturas humanas y la biodiversidad” (Ramírez en Ayllón y Dolcetti 2014b, 33). No obstante, por otro lado, el PNBV 2013-2017 está encaminado al cambio de la matriz productiva, el mismo que habla sobre “usar el extractivismo para salir del extractivismo” (SENPLADES 2013, 82). Este discurso busca posicionar esta práctica como la mejor para alcanzar el desarrollo y el cambio de la matriz productiva, que equivale a industrialización. Estos discursos y narrativas buscan proyectar una imagen favorable que permita la explotación de recursos minerales, posicionando en sus discursos y todos sus textos al extractivismo como la solución más favorable para alcanzar el desarrollo económico.

De este modo, se ve como la cooperación para el Buen Vivir no rechaza las lógicas de desarrollo de la modernidad, sino que orienta a su CSS a la recuperación del Estado mediante crecimiento económico, extractivismo y el cambio de la matriz productiva (Dolcetti y Ayllón 2016, 136). Lo que coincide con los discursos del gobierno canadiense cuando aseguran que su CI se enfoca en alcanzar un desarrollo sostenible amigable con el medio ambiente; sin embargo, impulsan y promueven las operaciones extractivas de sus empresas privadas en Ecuador. Al igual que Ecuador habla sobre una minería responsable, Canadá afirman que “las compañías canadienses han mostrado por su cuenta ser socialmente responsables” (Fantino en Brown 2016).

La CSS, al basarse en la solidaridad, responde a lógicas diferentes que las de la CNS. Pero no está libre de motivaciones políticas, económicas, estratégicas o de prestigio; o de condicionalidades ocultas (Ayllón 2011, 113), pues la CSS implica dones y reciprocidades

inducidas que, si bien no se basan en el interés, tampoco son desinteresados, pues estos actos establecen y mantienen relaciones de endeudamiento mutuo.

3.2. Políticas, objetivos y prioridades de la Cooperación Sur-Sur ecuatoriana.

Perspectivas generales y el caso de El Salvador

Las diferencias entre la CNS y CSS en cuanto a objetivos son amplias. Por un lado, la cooperación con enfoque Norte-Sur, mantiene como objetivo ayudar a los países del sur a superar sus retrasos con respecto a su nivel de industrialización, buscando así acercarlos al progreso. Este tipo de cooperación no se basa en la igualdad ni en la colaboración mutua, sino que se establece más bien como una iniciativa unilateral, situando a los países receptores en una situación de inferioridad que, a su vez, los expone a diversas formas de condicionalidad, todas ellas apuntando a la imposición de un modelo de desarrollo (García 2011). Por su parte, la Cooperación Sur-Sur, al menos en su discurso y políticas, se basa en relaciones horizontales entre países con problemáticas similares, caracterizadas por los principios de solidaridad, no condicionalidad, igualdad, complementariedad y respeto a la soberanía, con el fin de superar los desafíos al desarrollo mediante esfuerzos conjuntos (SELA 2017).

En el caso de Ecuador, los objetivos y prioridades de CI están enmarcados en los acuerdos, cumbres y eventos internacionales. De este modo, Ecuador es signatario de declaraciones como las de París, Accra y Busán, con lo cual ha ratificado los principios y fundamentos de la Cooperación Internacional con el propósito de construir una Cooperación para el Buen Vivir. Con la firma de la Declaración de París, Ecuador asume y confirma los cinco principios establecidos como marco de referencia mundial para la prestación de cooperación al desarrollo: apropiación, alineación, armonización, mutua responsabilidad y gestión orientada a resultados. Asimismo, con el Programa de Acción de Accra el Ecuador se compromete a involucrar en la agenda de la eficacia de la ayuda a los gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de armonizar, racionalizar y fortalecer la ayuda. Finalmente, en Busán, el país apoya el cambio de enfoque de ayuda eficaz a cooperación para un desarrollo eficaz, donde se ha puesto especial importancia en los países más frágiles y se ha reconocido a la Cooperación Sur-Sur como una nueva modalidad (SETECI 2015a).

Bajo este marco normativo internacional, el gobierno ecuatoriano publicó su Agenda Nacional de Cooperación Internacional, la misma que establece los objetivos, prioridades y políticas de CI, que ha sido desarrollados tomando en cuenta que la cooperación para el Ecuador es:

una forma de vida para el Buen Vivir, una minga constante que invita a la generosidad, que motiva a aportar, participar y comprometernos desde nuestras capacidades y potencialidades, rescatando nuestros saberes ancestrales, valorando las experiencias exitosas (...), por medio de un intercambio ético de doble vía (SETECI 2015a, 26).

Esta retórica muestra un discurso altruista y generoso. Sin embargo, de acuerdo con Ayllón (2015, 143) los países latinoamericanos como Ecuador asumen que el altruismo y el interés nacional no son excluyentes. Detrás de la CSS también existe todo tipo de intereses y esto no es necesariamente negativo, pues permite que mediante la lógica del don existan retornos legítimos que maximicen los beneficios para todos los actores.

En este sentido, los principios de la CI ecuatoriana son: el Buen Vivir, el intercambio ético, la soberanía, la complementariedad, la eficacia, la transparencia; y, la priorización efectiva y de calidad. El primer principio se refiere a la inclusión de los diferentes elementos del Buen Vivir, destacando la cohesión social, los valores comunitarios y la participación activa de individuos y colectivos en la construcción de su felicidad. El segundo principio se refiere al intercambio justo, equitativo y no condicionado de conocimientos y experiencias. Por su parte, el tercer principio hace referencia al respeto de la soberanía de los pueblos. Mientras que el principio de complementariedad representa los esfuerzos para que la CI vaya en consonancia con las necesidades locales. El principio de eficacia abarca los cinco principios de la Declaración de París: alineación, apropiación, armonización, gestión orientada a resultados y la mutua responsabilidad. El principio de transparencia engloba el acceso público a la información de la CI y la rendición de cuentas por parte de todos los actores de la cooperación. Finalmente, el último principio de priorización efectiva y de calidad busca establecer criterios técnicos para las iniciativas de cooperación (SETECI 2015a, 27-33).

Figura 3.1. Principios de la Cooperación Internacional Ecuatoriana

Buen Vivir	<ul style="list-style-type: none">•Cohesión social, Valores comunitarios•Participación activa de indivisuos y colectivos
Intercambio ético	<ul style="list-style-type: none">•Intercambio justo•Equidad y No condicionalidad
Soberanía	<ul style="list-style-type: none">•Respeto a la soberanía de los pueblos
Complementariedad	<ul style="list-style-type: none">•Apoyo a iniciativas gubernamentales locales•Atención a necesidades locales
Eficacia	<ul style="list-style-type: none">•Alineación, Apropiación, Armonización,•Gestión orientada a resultados y Mutua responsabilidad
Transparencia	<ul style="list-style-type: none">•Acceso público a la información de la CI•Rendición de cuentas por parte de actores de Ci
Priorización efectiva y de calidad	<ul style="list-style-type: none">•Criterios técnicos para direccionar iniciativas•Calidad que apunte a la excelencia

Elaborado por la autora con base en SETECI 2015a, 27-33

A más de las prioridades de cooperación internacional, el gobierno ecuatoriano toma en cuenta cinco áreas transversales para la gestión de la CI ecuatoriana. En primer lugar, existe un enfoque de género en todas las iniciativas de cooperación. El segundo eje transversal es la sostenibilidad ambiental, la misma que busca alcanzar un desarrollo sostenible que garantice las necesidades de las generaciones futuras. Los derechos humanos son el tercer enfoque transversal, el mismo que es un valor básico de referencia en la actuación en cada iniciativa de CI. La interculturalidad y participación componen la siguiente área transversal, la misma que fomenta espacios de encuentro común. Mientras que el quinto y último enfoque transversal es el fortalecimiento de capacidades para la construcción de conocimientos y capacidades, los mismos que deben ser considerados en la CI (SETECI 2015a, 34-41).

En lo que respecta a la política pública de cooperación internacional ecuatoriana, durante el periodo 2013-2017 ésta se enfocó en “consolidar una gestión soberana de la cooperación internacional en consonancia con la transformación de la matriz productiva y el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur” (SETECI 2015a, 21). En este sentido, se establecen cuatro estrategias dentro de la política pública de CI del Ecuador: potenciar la complementariedad de la CI en consonancia con la transformación de la matriz productiva; fortalecer la Cooperación Sur-Sur con la región latinoamericana; potenciar la oferta y talento humano ecuatoriano en la región; y, promover la articulación territorial de la cooperación

mediante el fortalecimiento institucional (SETECI 2015a, 87-89). En este sentido, se evidencia, por un lado, el discurso altruista relacionado a valores e identidades compartidas, mientras que por otro lado se plantean de manera discreta las justificaciones vinculadas a los intereses nacionales como el cambio de la matriz productiva, posicionamiento regional, mejorar la imagen, establecer relaciones estratégicas, mejorar el comercio, prestigio, influencia, entre otras (Ayllón 2015, 144). Lo que constituye los contradones esperados.

Para Rosero (2012, 2-3), las bases que sustentan las nuevas políticas de CI son: el establecimiento de lineamientos para “construir entre el Ecuador y la cooperación acuerdos estratégicos que impulsen una cooperación que responda a las necesidades y prioridades del Ecuador”; la “democratización de la información y manejo de cuentas claras”; y, la visibilización de los logros de Ecuador a nivel regional. Esto muestra una inclinación del discurso de CSS ecuatoriano hacia el autointerés y una motivación de posicionamiento regional.

En este contexto, la Cooperación Sur-Sur se establece como un “mecanismo de inserción soberana en el sistema mundo y de integración regional”; es decir, es una “forma de estrechar relaciones con los países latinoamericanos” (SETECI 2015a, 67). Estos enunciados muestran claramente los intereses deseados detrás del don. Los principios de CSS ecuatoriana son: la horizontalidad, el consenso, la equidad, el respeto y el intercambio ético (SETECI 2015a, 25). Asimismo, el gobierno ecuatoriano establece cuatro directrices que guían este tipo de cooperación: promocionar la CSS entre países similares en términos de desarrollo mediante relaciones justas, solidarias y soberanas; posicionar el Ecuador como oferente de CSS; promover el reconocimiento de la contribución de la CSS al desarrollo desde las experiencias de los países del Sur; y, contribuir al desarrollo regional mediante mecanismos de intercambio solidarios para fortalecer las capacidades de cada país (SETECI 2015a, 67-68).

Para el Ecuador, la Cooperación Sur-Sur se sustenta en los principios de solidaridad y afinidad entre los pueblos del sur. Además, el país considera a este tipo de cooperación como un instrumento de política exterior para diversificar sus relaciones y alcanzar un desarrollo armónico en la región (SETECI 2015b). Por lo que, el Estado ecuatoriano ha determinado como lineamientos para la CSS: promocionar la Cooperación Sur-Sur, posicionarse como oferente de cooperación, visibilizar este tipo de cooperación, liderar la Cooperación Sur-Sur en espacios de discusión y plataformas y contribuir con el desarrollo (SETECI 2011b).

Ahora bien, pese a que la Cooperación Sur-Sur se ha establecido en el discurso como una alternativa al modelo tradicional de Cooperación Norte-Sur, ello no garantiza que esté realmente exenta de intereses subyacentes. Como Gronemeyer (2010) manifiesta, en referencia a la ayuda, principalmente Norte-Sur, esta constituye un poder elegante, utilizado para obtener beneficios económicos o legitimación política. Es decir, la cooperación internacional siempre posee un interés de por medio.

De igual manera, la teoría del Don, propuesta por Mauss se aplica también a la realidad del sistema internacional de Cooperación Sur-Sur, pues como menciona Kowalski (2011) la reciprocidad es fundamental en el sistema del don, debido a que un don implica que siempre habrá un contradon. Este sistema no se basa en el objeto o acción a ser devuelto sino en la relación a largo plazo que se crea, es así que la ayuda brindada por los países oferentes es un instrumento para mejorar sus relaciones comerciales y políticas.

Para Kowalski (2011), los cooperantes ofrecen su ayuda para promover el desarrollo mientras que, al mismo tiempo, se benefician ellos mismos de la transacción; en este caso los cooperantes estarían utilizando a la cooperación como un intercambio de mercado en una esfera en la que el don es la norma cultural. Es por esto que los motivos de la cooperación al desarrollo han sido debatidos históricamente con el fin de conocer si lo que inspira a los donantes es un comportamiento altruista o egoísta, generándose de esta manera una paradoja, pues la cooperación al desarrollo ha sido considerada como un don que responde a una obligación moral de ayudar a países menos favorecidos, mientras que los intereses reales detrás de esta ayuda están encaminados a promover el crecimiento productivo y en general satisfacer los intereses de los donantes en el contexto de un sistema de mercado. Así lo demuestra Ecuador al incluir en su discurso el objetivo de cambiar de su matriz productiva, insertarse en el sistema mundo, integrarse a nivel regional y estrechar relaciones con los países latinoamericanos.

En la Cooperación Sur-Sur, a pesar de tratarse de una situación más igualitaria entre Estados, también existen intereses, beneficios y contradones para los países cooperantes, así es el caso de varios países que utilizan a la Cooperación Sur-Sur como una herramienta, ya sea para mejorar o construir su imagen, aumentar su poder blando (López 2014), lograr apoyo internacional, oportunidades comerciales o para difundir y consolidar su ideología política, en función de sus intereses subyacentes políticos o económicos (Balbis 2010, 3-5). Así como asegura Ayllón (2011), la Cooperación Sur-Sur no está exenta de intereses subyacentes o condicionalidades, pues puede haber motivaciones económicas, políticas, estratégicas o de

prestigio e influencia internacional de por medio. Efectivamente, según el autor, este tipo de cooperación es una expresión de poder blando, debido a que permite ampliar la capacidad de persuasión y apoyo internacional. Esto se da debido a que los países en desarrollo poseen una limitada capacidad para proyectar poder, ya sea por limitantes económicos o materiales; es por esto que la cooperación constituye un instrumento útil para conseguir resultados beneficiosos para el cooperante y construir su imagen internacional. Así, el interés del Ecuador en posicionarse como oferente de CSS y de esta manera facilitar el comercio, conseguir apoyo político y promover su modelo de desarrollo, el Buen Vivir, que, si bien es un concepto innovador y alternativo al concepto de desarrollo tradicional, al final termina enfocándose en el crecimiento económico y la industrialización mediante el cambio de la matriz productiva. Así, lo confirma Fander Falconí, ex Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, “a sembrar el petróleo y cosechar una matriz productiva para la sociedad del conocimiento” (SENPLADES 2013, 17).

Al no estar exenta de intereses subyacentes, como los económicos, y del objetivo de ofrecer ayuda para fomentar el desarrollo y el fortalecimiento económico de los países de Sur (López 2014), al igual que la Cooperación Norte -Sur, la Cooperación Sur-Sur no se constituye como una alternativa a la cooperación tradicional, pues aún se mantienen, a pesar de sus principios de solidaridad, no condicionalidad, igualdad, complementariedad y respeto a la soberanía (SELA 2017), las concepciones economicistas de desarrollo y nivel de vida tan criticadas por Esteva (2010) y Latouche (2010).

De este modo, los principios de horizontalidad de la Cooperación Sur-Sur son cuestionados y comparados con la cooperación tradicional. Las relaciones de Cooperación Sur-Sur implican también relaciones de poder, debido a que este tipo de cooperación también se da en condiciones de asimetría, pues no todos los países del sur tienen el mismo nivel de desarrollo económico ni influencia política. Es decir, la CSS a pesar de sus principios mantiene un elemento político, que busca reformular el orden internacional y el sistema económico (Ayllón 2009, 3). En este sentido, los países que ofertan CSS, desde la lógica del don, esperan reciprocidad, condicionando a los países receptores a devolver el don. Si bien no es una transacción comercial, existen condicionalidades indirectas. Por ejemplo, Ecuador, al brindar cooperación técnica a El Salvador, lo condiciona a apoyarlo a nivel regional, como en la elección de su Presidencia Pro Témpore en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CELAC), tomando en cuenta que este organismo toma decisiones por consenso y este cargo es un reconocimiento al liderazgo político de Ecuador. Desde esta lógica, al igual que la

cooperación tradicional, la Cooperación Sur-Sur es una herramienta, influenciada por distintos intereses e incentivos.

Los objetivos y políticas del oferente, en este caso Ecuador, convergen en el sentido en el que la CSS termina siendo una herramienta de adaptación al mismo orden económico mundial, donde el Buen Vivir es sinónimo de desarrollo desde el punto de vista occidental.

3.3. Proyectos y acciones de cooperación ecuatoriana en El Salvador

A partir del 2007, Ecuador emprende su rol de oferente, empezando con una acción de Cooperación Sur-Sur. Para el 2013, Ecuador ya ofertaba 23 proyectos y 21 acciones de CSS (SETECI 2015a). Mientras que para el 2016, el gobierno ecuatoriano oferta 20 proyectos y 27 acciones (SEGIB 2016a). Un elemento importante que permite el despegue de Ecuador como oferente es la publicación del Catálogo de Asistencia Técnica Ecuatoriana en el año 2010, el mismo que se fundamenta en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, en el desarrollo endógeno y en la meta de alcanzar la inserción inteligente en el sistema mundo (SETECI 2011b). Una segunda edición de este catálogo fue lanzada en el 2013, la cual se basa en las experiencias del gobierno ecuatoriano en materia de política pública en distintos ámbitos (SETECI 2015a).

La oferta de Cooperación Sur-Sur ecuatoriana se basa en las experiencias exitosas de política pública del gobierno de Rafael Correa, las mismas que abarcaron diferentes áreas como: sectores estratégicos, productividad, empleo, competitividad, planificación del Estado, seguridad, gobiernos autónomos descentralizados, política económica, patrimonio, desarrollo social, entre otras. Esta última área es la más grande, pues se ofertan varias iniciativas impulsadas por la Vicepresidencia, los Ministerios de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, de Inclusión Económica y Social, de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Salud y el de Educación (SETECI 2013). De esta manera, Ecuador deja de ser solamente receptor de Cooperación Sur-Sur y se posiciona como un proveedor importante en la región latinoamericana.

A pesar de este posicionamiento, en el Informe de Cooperación Sur-Sur Iberoamericano del año 2016, publicado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Ecuador no se incluye en la lista de los principales países oferentes de la región iberoamericana, pero se reconoce que éste se ha destacado por su crecimiento y dinamismo durante los últimos años

(SEGIB 2016a). Esto se debe a que el gobierno ecuatoriano participó de manera proactiva en la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, mediante un fuerte compromiso demostrado en su intervención en diferentes acciones, programas y espacios de CSS. Ecuador fue parte en 16 iniciativas de un total de 25, superando el promedio de participación (SEGIB 2016b).

En este contexto, es importante mencionar que uno de los aportes de CSS más significativos por parte de Ecuador para todos sus países hermanos ha sido la creación del Diccionario de Cooperación Internacional. Con esto el gobierno ecuatoriano busca contribuir con un instrumento para estandarizar los criterios y conceptos utilizados en la CI mediante un lenguaje común, fortaleciendo, de este modo, el intercambio de conocimientos en la región de Latinoamérica y El Caribe (SETECI 2015, 6-7). En este sentido el gobierno ecuatoriano, aprovechando su posición como Presidente Pro Tempore de la CELAC ha estandarizado conceptos como: articulación territorial, equidad territorial, horizontalidad, reciprocidad, economía popular y solidaria, estrategia territorial nacional, Buen Vivir, Plan Nacional del Buen Vivir, país socio (en el marco de una relación igualitaria), principios de la Cooperación Sur-Sur, Sur Global, entre otros, convirtiéndolos en parte del lenguaje técnico de la cooperación internacional (SETECI 2015b, 6-184).

Durante el periodo 2010-2013, Ecuador oferta 21 de un total de 37 proyectos de Cooperación Sur-Sur a El Salvador, país que se convierte en el mayor receptor de CSS ecuatoriana en diferentes áreas (SETECI 2015, 95). En el ámbito de conocimiento y talento humano, el gobierno ecuatoriano compartió una iniciativa con El Salvador en el área de empleo. Esta iniciativa, denominada Servicio público de empleo Red Socio Empleo, consistió en fortalecer el servicio público de empleo mediante una plataforma para reunir la oferta y la demanda en el ámbito laboral, tanto del sector público como del privado. Este proyecto estuvo a cargo del Ministerio de Relaciones Laborales y se ofreció mediante asesorías técnicas y capacitaciones. Asimismo, se puso a disposición instrumentos como el portal web Red socio empleo y la red nacional de oficinas de empleo (SETECI 2014, 32-33).

Otro de los proyectos emblema ofrecidos por el gobierno ecuatoriano fue el desarrollo de estudios biopsicosociales de las discapacidades, tal como el Estudio Biopsicosocial y Clínico Genético Misión Solidaria Manuela Espejo, el mismo que fue ejecutado por la Vicepresidencia, entidad encargada de gestionar proyectos y programas sobre el ejercicio de los derechos de grupos que necesitan atención prioritaria. Este programa fue ofertado, mediante memorandos de entendimiento, con el objetivo de recolectar y generar información necesaria sobre el universo de personas con discapacidad en El Salvador. El propósito

principal es conocer la situación real de las personas con discapacidad en lo que respecta a su condición médica, calidad de vida, situación socioeconómica y familiar. Asimismo, esta iniciativa brinda atención médica; es decir, diagnósticos y ofrece ayudas técnicas. Es importante recalcar que al final todas las personas con discapacidad se incluyen en la red de atención integral del gobierno. Como parte de esta iniciativa, se ofreció apoyo para el diseño de instrumentos técnicos y logísticos para la realización de este estudio, brigadas de apoyo para la ejecución del estudio, cursos en Ecuador, pasantías y transferencia de tecnología, tal como el sistema informático (SETECI 2014, 58-59).

Posteriormente, un proyecto que da continuidad al anterior es la réplica de la Misión Solidaria Joaquín Gallegos Lara, iniciativa que se enfocó en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa y personas con enfermedades catastróficas; así como también de sus familias o personas cuidadoras. El objetivo de crear un sistema que garantice el cuidado de las personas con discapacidad mediante un bono destinada a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad severa. Asimismo, esta iniciativa fue compartida a El Salvador mediante memorandos de entendimiento. Además, se ofreció asistencia técnica, envío de expertos, pasantías, cursos en Ecuador e instrumentos como recursos humanos especializados, documentos normativos, herramientas de diagnóstico y el sistema informático Manuela Espejo (SETECI 2014, 60-61).

Complementario a las dos últimas iniciativas, Ecuador ofreció asistencia técnica a El Salvador para el diseño de proyectos de respuesta para la atención integral a las personas con discapacidad enfocados en atender las principales necesidades y problemas de este grupo poblacional. Los programas se enfocaron en entrega de ayudas técnicas, prevención y atención de la discapacidad visual y auditiva, vivienda y equipamiento, integración laboral, movilidad y autonomía mediante la dotación de prótesis y prevención de discapacidades (SETECI 2014, 62).

Asimismo, se ofrecieron tres iniciativas más en el sector del desarrollo social relacionadas con la educación mediante comisiones mixtas y convenios de asistencia técnica. La primera iniciativa, Hilando el Desarrollo, se centra en la entrega gratuita de uniformes escolares para niños y niñas de educación inicial y básica en sectores rurales y sectores urbanos de la Amazonía. Asimismo, el programa promueve la participación de artesanos y pequeños productores que se encargan de la elaboración de uniformes. El segundo proyecto se centró en la alimentación escolar, al proveer de desayuno escolar a niños y niñas de educación inicial y básica de todas las instituciones públicas a nivel nacional durante todo el año lectivo. Al igual

que el anterior proyecto, se trabajó con pequeños productores de alimentos. Finalmente, la tercera iniciativa compartida con El Salvador fue la entrega de libros y cuadernos de trabajo gratuitos a niños y niñas de primero a décimo año de educación básica (SETECI 2014, 86-88).

En el ámbito de los sectores estratégicos, el gobierno ecuatoriano compartió con El Salvador una iniciativa de CSS, en la cual se transmitió las estrategias para establecer e incorporar agencias de registro civil en establecimientos de salud. Este programa tiene el propósito de disminuir el nivel de subregistro que normalmente es mayor en las áreas rurales. Esto fue posible mediante asistencia técnica, cursos en Ecuador, el envío de recursos humanos especializados, y la entrega de bases de datos sobre el número de registros de nacimiento (SETECI 2014, 95).

En lo que respecta al sector de la política económica, el Ecuador otorgó asistencia técnica para el diseño, constitución y funcionamiento de un fondo de liquidez para alcanzar estabilidad del sistema financiero de El Salvador. El proyecto abarcó el asesoramiento relacionado a la red de seguridad financiera y la asistencia para el desarrollo de un marco legal y normativo para este fondo. Para esto, fue necesario una visita *in situ* con el fin de conocer el sistema aplicado previamente de El Salvador (SETECI 2014, 133).

Bajo este contexto, el gobierno ecuatoriano ha mantenido en su discurso que todas las iniciativas de CSS ofertadas han tenido la finalidad de “poner en marcha el sueño de la reivindicación política de los países del Sur frente a las inequidades estructurales del orden internacional” (Rosero en SETECI 2014, 13). En este sentido, el gobierno ecuatoriano afirma haber realizado un cambio radical en la manera de concebir la cooperación, pues de ha dejado de lado el modelo del unilateralismo y la lógica de mercado para ayudarnos entre vecinos. La CSS se transforma en una forma de vida y una minga para contrarrestar y solucionar problemas comunes. Sin embargo, a pesar de promover una visión distinta de desarrollo, el gobierno ecuatoriano expresa que el objetivo es salir de la pobreza y el subdesarrollo, aceptando de este modo y replicando los conceptos y lógicas impuestas por los países del Norte. Además, la solidaridad y la cooperación como forma de vida también implican intereses económicos y políticos detrás de los proyectos ofertados. No existe un altruismo puro en el sistema de Cooperación Sur-Sur, pues parte desde la lógica del don al igual que la CNS (SETECI 2014, 13-14).

Si bien Ecuador mantiene un discurso sobre la CSS basado en la horizontalidad, a la vez en su Diccionario de Cooperación Internacional se estandariza términos como “cambio de la matriz productiva”, haciendo referencia al proceso para “afianzar su camino hacia el Buen Vivir”, basado en “desarrollar conocimiento y las experticias [...], que permitan producir tecnología y ciencia”, entendido como la producción de bienes y servicios (SETECI 2015b, 83-84). Esto se compara con la industrialización que se establece como meta en las lógicas de la CNS; es decir, el Buen Vivir llega a equipararse con el concepto tradicional de desarrollo que busca el crecimiento económico e industrialización.

3.4. Intereses y beneficios de la Cooperación Sur-Sur ecuatoriana en El Salvador para ambos países

En el caso Ecuador- El Salvador, los lazos de Cooperación Sur-Sur entre ambos países en el periodo de estudio han sido beneficiosos en el aspecto económico, social y político tanto para Ecuador como para El Salvador. Por su parte, el gobierno salvadoreño ha reiterado en varias ocasiones su agradecimiento al Ecuador por la cooperación técnica brindada, especialmente en el área de planificación (Agencia de Noticias Públicas del Ecuador Andes 2018).

En el ámbito económico, el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre Ecuador y El Salvador celebrado en el año 2017 trajo consigo un sin número de beneficios económicos, pues es una herramienta que facilitó, aumentó y diversificó las relaciones comerciales entre ambos países mediante la reducción y eliminación de aranceles. Asimismo, se establecieron disposiciones en el ámbito aduanero, normativas técnicas, reglamentos sanitarios y normas de origen (El Comercio 2018).

En este sentido, Ecuador se benefició de preferencias arancelarias para 207 de sus productos (157 bienes industrializados y 50 productos agrícolas). Así, El Salvador se convirtió en uno de los mercados regionales más relevantes a los que Ecuador exporta productos con mayor valor agregado; por ejemplo, cocinas de gas, fregaderos, estufas, lavabos, entre otros (El Comercio 2017). Mientras, que El Salvador generó mediante este acuerdo oportunidades para 214 de sus productos, lo que, según la Viceministra de Economía de El Salvador, Luz Estrella Rodríguez, “posibilita el establecimiento de cadenas regionales de valor, contribuye a mejorar la competitividad empresarial y se convierte en una plataforma para que tanto Ecuador como El

Salvador puedan explorar nuevos mercados” (Rodríguez en Ministerio de Economía República de El Salvador 2017).

Otro beneficio que surge de las relaciones de cooperación entre ambos países, es la firma de un Acuerdo para la Producción Conjunta y Exportación a la Unión Europea en el año 2018. Este acuerdo permite la producción de manera bilateral (El Comercio 2018), lo que permitió un crecimiento de las exportaciones ecuatorianas a El Salvador de 6 millones de dólares en 2014 a 12 millones de dólares en el 2018. Los principales productos exportados al mercado salvadoreño son los productos: metalmecánicos; forestales y elaborados; y, plásticos, los mismos que crecieron de 261 a 487, de 10 a 111 y de cero a 99 miles de dólares respectivamente del año 2018 al 2019 (ProEcuador 2019). El objetivo de este acuerdo es utilizar la materia prima del Ecuador para posteriormente procesarla en territorio salvadoreño, y finalmente exportar productos al mercado europeo, tomando ventaja del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea que brinda facilidades de exportación mediante preferencias arancelarias (El Comercio 2018) a El Salvador desde octubre de 2013, permitiendo que las exportaciones salvadoreñas al mercado europeo crezcan a \$168.6 millones el mismo año (Ministerio de Economía República de El Salvador 2021b). Esto representó un crecimiento promedio de 3.1% anual en el periodo 2013-2018, con 262 productos exportados hacia la Unión Europea (Banco Central de Reserva de El Salvador 2020, 27).

En este contexto y de acuerdo con estadísticas del Banco Central de Reserva de El Salvador, gracias a estos dos acuerdos, el comercio bilateral entre ambos países ha tenido un crecimiento del 33,7% del 2016 al 2017, llegando a un comercio total de \$63,7 millones de dólares hasta el 2017. Para El Salvador, esto ha representado un incremento en sus exportaciones hacia Ecuador de productos de aluminio, cartón, productos de papel, medicamentos y productos plásticos. Mientras que, para Ecuador, se pudo potencializar las exportaciones de derivados de petróleo, electrodomésticos, plásticos, productos de la agroindustria y caucho hacia El Salvador (El Comercio 2018).

Ecuador ha afirmado en su discurso que las relaciones de cooperación bilaterales con El Salvador se fundamentan en un interés común y global de reducir la pobreza y conservar el medio ambiente bajo valores de complementariedad y solidaridad (Agencia de Noticias Públicas del Ecuador Andes 2018). Asimismo, el gobierno ecuatoriano ha demostrado abiertamente su interés de cooperar para dinamizar el comercio entre ambos países. Es decir, el tema económico prima en esta relación de Cooperación Sur-Sur. Este discurso ha sido

reiterado en cada evento y en los actos diplomáticos de la Embajada de Ecuador en El Salvador (Agencia de Noticias Públicas del Ecuador Andes 2018).

El gobierno ecuatoriano manifiesta que la cooperación internacional “contribuye estratégicamente con la política exterior ecuatoriana..., posicionando la imagen, el progreso y los intereses del Ecuador en el mundo” (Rosero en SETECI 2015a). Asimismo, se habla de establecer “condiciones nacionales para la planificación, la ejecución, la evaluación y la rendición de cuentas de la cooperación con todos los actores en el marco del Plan Nacional para el Buen Vivir” (Rosero en SETECI 2015a). De este modo, se observa que la CSS al igual que la CNS es un instrumento de política exterior encaminado a alcanzar los intereses nacionales. Además, tanto en la CNS, como en la CSS, los países oferentes establecen condiciones, pues su cooperación o ayuda debe enmarcarse en las prioridades y políticas nacionales. El Ecuador lo hace mediante su catálogo de asistencia técnica y su PNBV, donde establece las prioridades ecuatorianas y su ayuda se enmarca en estos documentos.

Ecuador claramente manifiesta el deseo de canalizar la CI en función de sus prioridades nacionales y mejorar la posición regional e internacional. Es así, que otro beneficio para el gobierno ecuatoriano es que mediante su CSS se ha “contribuido a la defensa de los intereses nacionales” (SETECI 2015a, 20). Durante el periodo de estudio, el Ecuador se ha beneficiado al fortalecer su rol de la política exterior, lo que le ha permitido “posicionarse a nivel internacional a través de la diversificación de sus relaciones e intercambios; así como en la definición de espacios de acuerdos comunes y diálogo político que fortalezcan la integración latinoamericana y caribeña” (SETECI 2015a, 21).

En el ámbito de la integración regional, las comisiones mixtas bilaterales realizadas entre el Ecuador y los países receptores de CSS, como El Salvador, han permitido fortalecer las relaciones bilaterales con los países vecinos de la región, lo que ha conllevado en el incremento y fortalecimiento de acuerdos y convenios bilaterales. De este modo, el trabajo de las comisiones mixtas de CSS ecuatoriana ha impulsado los procesos de integración regional. Asimismo, estas comisiones permiten discutir y establecer las áreas de intervención en la CSS; es decir, se busca empatar las prioridades de ambos actores (Rodríguez 2013, 99).

El Ecuador se ha convertido en un importante actor de Cooperación Sur-Sur como oferente de sus experiencias exitosas, obteniendo a cambio el posicionarse regional e internacionalmente. Sin embargo, es necesario analizar los intereses detrás de todo este proceso, pues el Ecuador ha manifestado abiertamente que la Cooperación Sur-Sur es una herramienta estratégica en

los procesos de integración y de negociaciones comerciales, siendo su principal objetivo: “Consolidar una gestión soberana de la cooperación internacional en consonancia con la transformación de la matriz productiva y el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur” (SETECI 2015a, 21).

De este modo, el sistema de Cooperación Sur-Sur ecuatoriano utiliza este tipo de cooperación para obtener beneficios a cambio, así como manifiestan Ayllón (2011) y Kowalski (2010). Además, al ser un eje central el cambio de la matriz productiva, se mantiene las concepciones economicistas de la cooperación Norte-Sur. Por un lado, se evidencia el discurso altruista relacionado a valores e identidades compartidas, mientras que por otro lado se plantean de manera discreta los intereses subyacentes (Ayllón 2015, 144). El mismo PNBV 2013-2017 “se basa firmemente en reconocer la importancia del aumento de la capacidad productiva en el proceso de desarrollo económico, que se refleja en los indicadores que se propone supervisar” (Chang en SENPLADES 2013, 13).

Un beneficio alcanzado mediante su posicionamiento en el marco de la CSS, es la Presidencia Pro Témpore de la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CELAC) en 2015, de la cual El Salvador también es miembro. Al asumir este cargo, el gobierno ecuatoriano propuso como objetivos de su gestión: “combatir la pobreza y desigualdad, mitigar el cambio climático y fomentar el respeto hacia el medio ambiente, apoyar el financiamiento para el desarrollo, promover la ciencia y tecnología y mejorar la infraestructura en la región” (Patiño en CELAC 2015). Estos objetivos son similares a los de la CNS canadiense que utiliza un lenguaje altruista que busca relucir temas como: reducir la pobreza y la desigualdad, el cambio climático, conservar la naturaleza. Todo esto componen los objetivos de la CI canadiense (Canadian Council for International Co-operation 2016).

De este modo, los innovadores conceptos como el del Buen Vivir terminan replicando las mismas nociones de desarrollo desde el punto de vista occidental, al mantener el enfoque en el crecimiento económico y la industrialización. Por ejemplo, el PNBV 2013-2017, repite 151 veces el término matriz productiva, enfocándose en “sembrar el petróleo y cosechar una matriz productiva” y “usar el extractivismo” para alcanzar el desarrollo o Buen Vivir (Falconí en SENPLADES 2013, 17, 82). Asimismo, el Ecuador busca mejorar los niveles de vida de sus ciudadanos medidos en términos económicos. Si bien la Cooperación Sur-Sur busca “poner las fortalezas de cada uno de nuestros países en políticas sociales al servicio de otros” con el fin de “asegurar que la población pueda disfrutar de mejores condiciones de vida” (Ayllón 2014b, 5), las condiciones de vida de referencia siguen siendo las de las sociedades

occidentales cuyos países han alcanzado la industrialización o cambio de la matriz productiva. Rosero (2013) menciona que “la cooperación es un vehículo de política exterior cuando hablamos de comercio, promoción de exportaciones e inversiones”.

Durante el periodo 2008-2016, el sistema de cooperación internacional ecuatoriano favoreció de manera significativa a la política exterior del país, al contribuir positivamente con las relaciones con otras naciones y regiones, posicionando los avances, la imagen y los intereses del Ecuador en el ámbito internacional. Este gobierno dio especial importancia a la política pública de cooperación, siendo su principal objetivo: “Consolidar una gestión soberana de la cooperación internacional en consonancia con la transformación de la matriz productiva y el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur” (SETECI 2015a, 21); además de construir una nueva identidad de cooperación ecuatoriana para fortalecer su papel en el escenario internacional y apoyar un nuevo orden global multipolar. El Ecuador se ha convertido en un actor proactivo en la Cooperación Sur-Sur, por su doble rol y principios de soberanía, eficacia, complementariedad, horizontalidad, consenso, equidad, respeto, Buen Vivir e intercambio ético. Este tipo de cooperación ha sido considerado como un mecanismo estratégico de inserción soberana en la integración regional y en el sistema mundo para posicionar al Ecuador como país oferente de cooperación técnica (SETECI 2015a).

El Ecuador utiliza la CSS como instrumento para facilitar sus relaciones comerciales con El Salvador, posicionarse regionalmente y atraer mayor apoyo de los países de la región. Así, el gobierno de El Salvador, a cambio, ha expresado su apoyo al gobierno ecuatoriano y su respaldo a la institucionalidad democrática del Ecuador durante este periodo. Asimismo, durante su gobierno Rafael Correa recibió el apoyo político de países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y otros bloques regionales. En este sentido, El Salvador reconoce los logros del gobierno ecuatoriano y en situaciones como la crisis política del 2010, la misma que fue calificada como un intento de golpe de Estado, El Salvador ha expresado su solidaridad y apoyo al gobierno (Presidencia 2010). De esta forma, la Cooperación Sur-Sur constituye un instrumento útil para conseguir resultados beneficiosos para el cooperante y construir su imagen internacional. En este contexto, la CSS no sólo tiene móviles solidarios para mejorar el desarrollo de países similares en cuanto a valores e identidad, sino que también ofrece beneficios que implican prestigio, influencia y legitimación, proyectando una imagen regional e internacional, la misma que puede influir en la difusión de modelos de desarrollo y de experiencias en políticas públicas.

A más de esto, es necesario también tomar en cuenta que los países del Sur mantienen condicionantes estructurales, pues dependen de un modo de extracción que limita sus capacidades, debido a su sensibilidad a fluctuaciones en el mercado global de las *commodities*. Es por esto que la mayoría de los países de la región latinoamericana buscan desarrollar su matriz productiva extractivista. Con ello el discurso político sobre Cooperación Sur-Sur y su búsqueda de un destino propio se desvanecen, pues todo el sistema de cooperación internacional sigue supeditado a una lógica economicista, donde todos los países deben llegar a la meta del desarrollo económico (Viola y Páez 2018). Mientras que se afirma que “tenemos que presentar una nueva noción de desarrollo, que no busque vivir mejor [...] sino que busque vivir bien, satisfacer las necesidades fundamentales, que tenga armonía con el medio ambiente, que tenga equidad de género, que tenga equidad étnica, equidad regional... respetando a las culturas autóctonas, no impuesto desde afuera” (Correa en SECOM 2007). A pesar de esta visión, el pilar fundamental para alcanzar esto es el extractivismo, pero los discursos tratan de construir una imagen amigable con el ambiente al decir “sí a la minería con absoluta responsabilidad ambiental y social” (Correa 2007). “El futuro del país será minero, tenemos más de 200.000 millones de dólares en minería y no podemos renunciar a esa ingente cantidad de dinero que podría ser decisivo para el desarrollo del país” (Correa 2007). Este discurso indica que solo el extractivismo permite obtener la renta necesaria para alcanzar el desarrollo, lo que concuerda con el discurso canadiense de alcanzar un crecimiento económico sostenible mediante una minería responsable y sostenible (Embajada del Ecuador en Canadá 2021).

3.5. Conclusión del capítulo

La Cooperación Sur-Sur surge de la necesidad de nuevos paradigmas de cooperación para el desarrollo, debido a las inconformidades de los países del Sur frente a la Cooperación Norte-Sur. Especialmente se ha criticado la visión economicista que adquieren ciertos conceptos como ayuda, desarrollo y nivel de vida, los mismos que recaen en la lógica del capitalismo para beneficiar solamente a unos pocos. En este contexto, el gobierno del ex Presidente Rafael Correa implementa una nueva política de cooperación internacional, cuyo discurso impulsa la Cooperación Sur-Sur como alternativa al modelo tradicional y con el fin de cambiar la arquitectura del sistema de CI.

A partir del 2007, el Ecuador emprende un periodo de transformaciones políticas, en el cual la CSS pasa a ser un importante instrumento de política exterior. Con esto, este país se convierte el oferente de CSS, mostrando liderazgo y proactividad en la región latinoamericana. Países como El Salvador comparten las preocupaciones del Ecuador y el interés de dejar de lado una agenda occidental y hegemónica de cooperación internacional, para crear una doctrina latinoamericana sobre cooperación y ayudarse entre países hermanos con similares condiciones, evitando, así, la condicionalidad, la falta de complementariedad y los autointereses de los donantes tradicionales.

En este contexto El Salvador adquiere el papel del mayor receptor de Cooperación Sur-Sur ecuatoriana durante el periodo 2008-2016. Esto se da en gran medida debido a la afinidad de intereses, los mismo que fueron analizados en las comisiones mixtas de CSS. Durante este periodo, se desarrollan varios acuerdos, negociaciones y proyectos de cooperación con El Salvador, lo que permite al Ecuador posicionar sus lineamientos de CSS a nivel regional.

Después de ver las prioridades, políticas y los resultados de la cooperación internacional entre Canadá - Ecuador y Ecuador - El Salvador, se puede concluir que el discurso político del gobierno ecuatoriano reproduce las lógicas de la Cooperación Norte-Sur, pues ambos provienen de la lógica del don. Ambos discursos se fundamentan en el altruismo y en salir de la pobreza. No obstante, ambos discursos difieren en su léxico y en conceptos puntuales, pero no en las lógicas. Por ejemplo, desarrollo sostenible vs. Buen Vivir, industrialización vs. cambio de matriz productiva y ambos hablan de mejorar los niveles de vida en términos occidentales. Otras diferencias se dan en el uso de otros términos como ayuda, asistencia, donante y receptor versus cooperación entre naciones hermanas, minga entre países hermanos y socios del desarrollo.

Mientras que, para el Ecuador, la CSS es una minga constante para el Buen Vivir mediante valores de solidaridad para alcanzar la felicidad. Para Canadá, la cooperación o Ayuda Oficial al Desarrollo es una función de los países desarrollados para reducir la pobreza y ayudar al desarrollo económico de los países pobres, la misma que establece las formas, estándares, rankings y cantidades apropiadas.

Sin embargo, si se analiza a profundidad las prioridades, políticas y objetivos de ambos tipos de cooperación, se aprecia cómo la CSS también se establece como instrumento de política exterior, el mismo que busca la consecución de: objetivos económicos, como el cambio de la matriz productiva, facilitar el comercio y crecimiento económico; objetivos políticos como

ganar influencia a nivel regional e internacional, buscar apoyo político e ideológico; y, mejorar los niveles de vida de sus poblaciones, sin embargo a pesar de los distintos términos utilizados para hablar del desarrollo, ambos tipos de cooperación se centran en el aspecto económico para superar la pobreza.

Es decir, la CSS no está exenta de intereses económicos y sus principios, políticas y discurso llega a tener convergencias con la CNS, pues la CSS también se desarrolla en condiciones de asimetría y es utilizada como herramienta influenciada por diferentes intereses e incentivos, dentro de una lógica del don. Ambos países determinan claramente sus políticas y prioridades mediante documentos oficiales, Canadá mediante un lenguaje progresista y Ecuador mediante un lenguaje basado en la cosmovisión del Buen Vivir, que, si bien se diferencian en el lenguaje, existe una reproducción de las lógicas economicistas. Lo que confirma que ambos tipos de cooperación parten desde una lógica del don, que, no expresa sus intereses y motivaciones de manera directa, pero se espera reciprocidad, crear relaciones a largo plazo, trayendo consigo beneficios económicos, políticos, de prestigio, ideológicos, entre otros.

Conclusiones finales

Esta tesis se planteó como objetivo entender los significados del discurso político del gobierno ecuatoriano sobre la Cooperación Sur-Sur al contrastar con las lógicas de la Cooperación Norte-Sur. Del mismo modo, con el fin de complementar el objetivo central, el objetivo subsidiario de esta investigación fue dilucidar las convergencias y divergencias entre las políticas de Cooperación Norte-Sur y Cooperación Sur-Sur. Para tal efecto, se analizaron dos casos de estudio enfocados en las relaciones de cooperación internacional entre Canadá-Ecuador y Ecuador-El Salvador. Ambos casos parten desde el estudio del contexto histórico en el cual se desarrollan sus relaciones de cooperación. Asimismo, se analizaron las políticas, objetivos y prioridades, que conforman el discurso político sobre sus sistemas de Cooperación Internacional. Posteriormente, se estudiaron también los proyectos y acciones de cooperación en ambos casos; para finalmente, entender las motivaciones y beneficios detrás de la cooperación tanto Norte-Sur como Sur-Sur.

En este sentido, luego de haber llevado a cabo el análisis de ambos casos de estudio, se logró llegar a varias conclusiones. En lo que respecta al caso de estudio Canadá-Ecuador, se observa como:

- La Cooperación Norte-Sur, aún en la segunda década del siglo XXI, mantiene algunos de sus elementos originales, como: su visión de desarrollo economicista; nivel de vida como estándar externo de normalidad; crecimiento económico como fin natural de la sociedad; mismas estructuras de poder, motivaciones de autoayuda económica y búsqueda de zonas de influencia; agendas beneficiosas para donantes; modo de producción industrial sigue siendo un destino inevitable, necesario y global; el interés nacional; un enfoque instrumentalista de la CI, entre otros.
- Es así que, la visión de desarrollo y de nivel de vida de la CNS sigue sujeta al ámbito económico, a pesar de la evolución del concepto y el discurso que ahora apunta a alcanzar un desarrollo sostenible.
- A pesar del discurso altruista de la CNS, ésta tiene motivaciones que se enfocan en los intereses propios de los países donantes: posicionamiento económico, político y geopolítico. Algunos de los conceptos o términos más significativos del discurso altruista canadiense son: ayuda, donante, receptor, oferente; crecimiento económico sostenible; promover la democracia, contribuir con la prosperidad económica y la seguridad en las Américas; reducir la pobreza y desigualdad en el extranjero; los valores canadienses de ciudadanía global,

equidad y sostenibilidad ambiental, normas internacionales de derechos humanos; lucha contra el cambio climático; conservación de ecosistemas y biodiversidad; igualdad de género, alcanzar un mundo más justo, más sostenible y seguro (acción humanitaria, paz, seguridad); pluralismo; eficacia de la ayuda; minería responsable; entre otros.

- La CNS ha sido instrumentalizada tanto en el gobierno de Harper como en el de Trudeau, pues Canadá busca “aprovechar la programación de desarrollo para promover los intereses comerciales de Canadá”, ya que “los canadienses tienen derecho a obtener un beneficio” a cambio de la AOD que brindan.

- La CNS parte desde una lógica del don que tiende a convertirse en una lógica de mercado donde la ayuda se parece cada vez más a una transacción, sin importar la calidad de la cooperación, pues Canadá busca “hacer más con menos”, debido a que “arrojar cubos de dinero indiscriminadamente a un problema no es necesariamente la mejor solución”, pues “no se trata de sacar dinero por la puerta”; sino de sacar el mayor beneficio de su CI.

Por otro lado, en referencia al caso de estudio Ecuador-El Salvador, se concluye que

- La Cooperación Sur-Sur constituye una reacción a la Cooperación Norte-Sur. En su discurso se establece como alternativa, la misma que genera apropiación y corresponsabilidad. Los términos o conceptos más significativos del discurso del gobierno ecuatoriano son: Buen Vivir; minga; cooperación para el Buen Vivir; socios del desarrollo; ayudar al vecino; cooperación entre amigos; intercambio solidario; saberes ancestrales; transformación de la matriz productiva; nexos Sur-Sur; diversificación de relaciones exteriores; intercambio ético de doble vía; soberanía; complementariedad; eficacia de la ayuda; enfoque de género; sostenibilidad ambiental; desarrollo sostenible; derechos humanos; interculturalidad; noción de desarrollo y nivel de vida enfocada en vivir bien y no vivir mejor; armonía con el medio ambiente; equidad ética; equidad regional; entre otros. No obstante, la CSS no es ajena a motivaciones subyacentes, ya que establece relaciones de poder, influencia política o económica, al igual que la CNS.

- La CSS también parte desde la lógica del don, que implica la necesidad de reciprocidad, creando de este modo obligaciones para el receptor.

- La visión de desarrollo y de nivel de vida de la CSS mantiene un enfoque economicista, pues a pesar de que países como Ecuador hablan en su discurso de un modelo alternativo de desarrollo: el Buen Vivir, el objetivo detrás de este modelo se enfoca en el cambio de la matriz productiva y el crecimiento económico. La CI ecuatoriana reproduce las

lógicas de la CNS, debido a que el Buen Vivir se iguala a desarrollo sostenible, donde ambos terminan apostando por la industrialización y la explotación de recursos. El PNBV 2013-2017 está encaminado al cambio de la matriz productiva, el mismo que habla sobre “usar el extractivismo para salir del extractivismo”. El gobierno ecuatoriano también comparte la visión de desarrollo basada en el crecimiento económico que tanto critica. Asimismo, busca llegar a obtener los niveles de vida impuestos por los países donantes. Si bien la CSS tiende a tener elementos concesionarios menores a los de la CNS, existe la obligación de comprar bienes y servicios en el país con mayor nivel de desarrollo, esto se denomina ayuda ligada, pues existen motivaciones económicas y comerciales explícitas, tomando en cuenta que Ecuador tiene mayores recursos que El Salvador. Así, el Buen Vivir no rechaza las lógicas de desarrollo de la modernidad, sino que orienta a su CSS a la recuperación del Estado mediante crecimiento económico, extractivismo y el cambio de la matriz productiva: “a sembrar el petróleo y cosechar una matriz productiva para la sociedad del conocimiento”, pues el “cambio de la matriz productiva” es el proceso para “afianzar su camino hacia el Buen Vivir”,

- La CSS es una herramienta de política exterior y una forma de *softpower* que reproduce las lógicas de la CNS, pues las motivaciones que están detrás de la ayuda son las mismas: posicionamiento político, económico, geopolítico.
- A pesar de esto, es importante reconocer que la CSS brinda relaciones más horizontales. Si bien los oferentes reciben a cambio beneficios, este tipo de cooperación es un instrumento que contribuye con el progreso y bienestar regional.
- El discurso político del gobierno ecuatoriano se caracteriza por ser ideológico, rechazando y rebatiendo todo lo que provenga de los países en desarrollo. Este discurso, a pesar de diferenciarse por el uso de figuras retóricas diferentes, revela entre líneas los propósitos e intereses ocultos de Ecuador como oferente. De este modo, la CSS termina siendo una herramienta de adaptación al mismo sistema económico mundial.

En este sentido y con el fin de desarrollar cada punto es necesario tomar en cuenta lo siguiente. Con respecto a la Cooperación Norte-Sur, a pesar de las condiciones globales cambiantes, la OCDE y su comité CAD aún ejercen un papel geopolítico mediante mecanismos de *softpower*. Si bien el sistema de CI ha sido reestructurado con iniciativas como el Acuerdo de Monterrey, la Declaración de París y la Agenda 2030, éste sigue siendo una plataforma geopolítica, operada bajo intereses y estructuras de poder. Su función evaluadora y generadora de conceptos crea buenas prácticas, rankings y estándares de lo que

se debería hacer para llegar al desarrollo. En este sentido, Canadá y los demás miembros de esta organización ganan zonas de influencia e impulsan su modelo de desarrollo económico. Sin duda existen agendas beneficiosas y se utiliza la CI como una herramienta de política occidental hacia los países en desarrollo. A pesar de que Canadá busca diferenciarse por sus políticas progresistas y sus valores canadienses, este país mira a los países del Sur como posibles ventajas y beneficios económicos al expandir sus relaciones bilaterales, sin importar el gobierno que esté de turno.

Por otro lado, la visión de desarrollo y de nivel de vida de la CNS mantiene un enfoque economicista, a pesar de la evolución del concepto hacia la idea de desarrollo sostenible. El gobierno canadiense al igual que otros países desarrollados han hecho promesas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero; sin embargo, no existe una política clara que indique cómo implementar estas promesas. Canadá no cumple los compromisos internacionales mencionados en sus discursos, el Acuerdo de París y el Acuerdo de Kioto. Más bien la CI canadiense se ha comercializado y concentrado en el ámbito económico al enfocarse en la extracción de recursos, afectando a las comunidades ubicadas en las zonas de influencia de sus minas.

A pesar del discurso altruista de la CNS, ésta tiene motivaciones ocultas que se enfocan en los intereses propios de los países donantes: posicionamiento económico, político, geopolítico y de influencia internacional. En este sentido, se observa como las empresas canadienses lideran la mayoría de las inversiones en la industria minera en Ecuador y en la región latinoamericana en general. Es por esto, que su discurso habla de estrechar relaciones bilaterales para estimular el crecimiento económico en Canadá. Además, contradictoriamente, el gobierno canadiense menciona que mantiene un compromiso de brindar asistencia internacional en los lugares donde existe pobreza extrema y vulnerabilidad, pero en vez de dirigir su AOD a los sectores más pobres de Ecuador, se centra en las comunidades o gobiernos descentralizados de las zonas de influencia minera con el fin de facilitar las operaciones mineras.

Así, se concluye que la CNS ha sido instrumentalizada tanto en el gobierno de Harper como en el de Trudeau, pues la AOD ha sido constantemente reorientada hacia los intereses canadienses, dejando de lado los objetivos centrales de la CI. Esto se evidencia en la securitización de la ayuda, la alineación con su política exterior y la comercialización de la cooperación internacional. A cambio de su cooperación, Canadá impulsa sus intereses nacionales. De este modo, Canadá “aprovecha la programación de desarrollo para promover los intereses comerciales de Canadá”; ha ampliado los vínculos con Latinoamérica y ha

obtenido su apoyo. Un ejemplo de esto es el apoyo obtenido a la candidatura de Canadá a la membresía de la OEA por parte de los países de América Latina. En general, Canadá busca obtener votos para promover sus intereses y objetivos en las Naciones Unidas. Asimismo, se han creado grandes oportunidades económicas para Canadá, especialmente para el sector privado en el ámbito de la energía y la minería. Es por esto que la CI canadiense busca facilitar las oportunidades de inversión y obtener mayor apertura para que las empresas canadienses continúen operando en Ecuador y en la región.

Por otro lado, en lo que respecta a la Cooperación Sur-Sur, es necesario conocer que ésta constituye una reacción a la Cooperación Norte-Sur, pues se establece como alternativa, la misma que si bien genera apropiación y corresponsabilidad, no es ajena a motivaciones subyacentes, ya que también se crean obligaciones propias de la lógica del sistema del don. La CSS, al igual que la CNS, establece relaciones de poder e influencia política o económica. Asimismo, la visión de desarrollo y de nivel de vida de la CSS mantiene un enfoque economicista, que busca el cambio de la matriz productiva y el crecimiento económico.

A más de los intereses económicos, la CSS es una herramienta de política exterior y una forma de *softpower* que reproduce las lógicas de la CNS, pues las motivaciones que están detrás de la ayuda son similares. El discurso ecuatoriano de la CI expresa entre líneas que el interés de Ecuador es promover sus propios intereses, difundir su plan de desarrollo y al igual que su ideología. Asimismo, Ecuador busca obtener aliados y mayor apoyo regional e internacional. En este sentido, la cooperación ecuatoriana es utilizada para consolidar su “nuevo rol de oferente” de CSS en la región latinoamericana, posicionar sus lineamientos de Cooperación Sur-Sur a nivel regional, mejorar su imagen internacional, con el fin de proyectar poder.

Del mismo modo, la CSS es utilizada como una herramienta en los procesos de integración regionales. Ecuador busca mediante su CSS facilitar negociaciones comerciales, fortalecer las relaciones comerciales con otros países, aumentar exportaciones hacia otros países de la región con el propósito de transformar su matriz productiva. Canadá mediante un lenguaje progresista y Ecuador mediante un lenguaje basado en la cosmovisión del Buen Vivir, que, si bien se diferencian en términos y conceptos, existe una reproducción de las lógicas economicistas.

En este contexto, el marco conceptual permitió analizar el discurso en torno a la cooperación internacional de manera práctica, conjugando un enfoque postestructuralista del APE y otras

visiones críticas de la CI. En primer lugar, los conceptos tomados del post-desarrollo permitieron analizar la evolución y significado de la ayuda o cooperación y de sus objetivos: el desarrollo y un buen nivel de vida. En lo que respecta al término ayuda, primero se observa, de acuerdo a lo que menciona Gronemeyer (2010), cómo la Cooperación Norte-Sur se ha configurado como una forma elegante de ejercer el poder y obtener beneficios económicos o legitimación política. De este modo, la ayuda no es un acto desinteresado, sino una sutil herramienta de cálculo costo-beneficio. Del mismo modo, si nos basamos en los casos de estudio, a pesar de que la autora no menciona a la Cooperación Sur-Sur, estas ideas también se aplican a la CSS, pues esta se ve inmersa en esta misma lógica, donde la ayuda es una herramienta para la consecución de intereses de política exterior, que no es guiada por una motivación altruista. De este modo, estos postulados coinciden en que la cooperación, de cualquier tipo, es un instrumento de política exterior que siempre tiene un interés de por medio.

Asimismo, en relación a los objetivos de la CI que hablan de alcanzar desarrollo y un buen nivel de vida, los razonamientos de Esteva (2010) y Latouche (2010) permitieron llegar a la conclusión de que ambos tipos de cooperación mantienen objetivos similares. Primero, el entender cómo el concepto de desarrollo ha evolucionado y ha sido configurado como modo de producción industrial da a relucir que a pesar de las diferentes invenciones y apellidos que adornen el concepto de desarrollo, éste sigue manteniendo un enfoque economicista.

Asimismo, este enfoque postdesarrollista ha permitido entender que el concepto de nivel de vida en ambos tipos de cooperación ha sido reducido a una visión económica y ha sido impuesto como una meta relacionada al bienestar económico para todos los países.

Posteriormente, la Teoría del Don de Marcel Mauss y su aplicación a la cooperación internacional por parte de Kowalski (2011), conjugada con la visión crítica de los trabajos investigativos de Bruno Ayllon, fueron de utilidad, pues permitieron analizar las motivaciones e intereses de la CI, con el fin no solo de conocer el discurso sobre lo que motiva a la CNS y CSS, sino también entender las lógicas, es decir, los significados detrás del discurso. Es así, que fue importante comprender que el sistema del don no es un acto desinteresado, sino que la reciprocidad es fundamental. Un don siempre genera un contradon. Si bien este sistema, en teoría, no está basado en el interés, crea relaciones de endeudamiento mutuo, lo que ha permitido que poco a poco la CNS se parezca a una transacción comercial, que convierten a la ayuda en un acto calculado. Esta misma lógica es aplicable también para la CSS, pues forma parte de un sistema del don, donde la cooperación es un instrumento de política exterior.

La idea de que un sistema del don siempre conlleva contradicciones, coincide con la visión crítica de Ayllón (2011), que mantiene que no solo la CSS no está al margen de intereses subyacentes, debido a que al ser una herramienta de PE responde a motivaciones económicas, políticas, de prestigio e influencia internacional. De este modo, este marco conceptual permite entender que la CSS es una expresión de poder blando. Si bien no se niega que puedan existir móviles solidarios, la CSS ofrece beneficios para los oferentes, los mismos que implican prestigio, posicionamiento regional e internacional, beneficios económicos, difusión de modelos de desarrollo y experiencias de políticas públicas, como en el ejemplo de Ecuador. Ambos tipos de cooperación tienen motivaciones que no siempre están explícitas en su discurso, las mismas que atienden a los intereses propios de cada país, pudiendo ser económicos, políticos, ideológicos, estratégicos o geopolíticos.

Ahora, con el fin de responder al objetivo central y subsidiario, se llega al siguiente argumento o conclusión final: El discurso político del gobierno ecuatoriano durante el periodo 2008-2016 sobre la Cooperación Sur-Sur reproduce las lógicas de la Cooperación Norte-Sur, al mantener objetivos (visión de desarrollo y concepción de nivel de vida) y motivaciones (los intereses detrás del don) similares al enfoque tradicional de cooperación. Con respecto a los objetivos, la CI canadiense tiene como propósito alcanzar un desarrollo sostenible, que se presenta como una evolución del concepto desarrollo, abarcando más que solo crecimiento económico, sino que se basa en una relación apropiada entre la economía, la política y el medio ambiente. Asimismo, otro de los objetivos de la CI de Canadá es erradicar la pobreza para mejorar los niveles de vida de los beneficiarios. Pobreza entendida como la falta de bienestar económico, entendiendo que la meta es llegar a tener un “buen nivel de vida”. En este sentido, si bien se aprecia un intento de la CNS canadiense en ir más allá de conceptos económicos, al incluir los valores canadienses progresistas y un enfoque feminista de política exterior, no llega a hacerlo. Mientras promueven por un lado el desarrollo sostenible, la industria minera canadiense afecta el medio ambiente y a las comunidades locales en los países en desarrollo que reciben su ayuda.

Del mismo modo, Ecuador, a pesar de que promueve en el discurso un modelo de desarrollo diferente basado en el Buen Vivir, al final se observa que los objetivos se centran nuevamente en el crecimiento económico y la industrialización mediante el cambio de la matriz productiva. Además, Ecuador obedece a los lineamientos internacionales sobre indicadores de pobreza y demás índices. De esta forma, el modelo de desarrollo de Ecuador mantiene un

enfoque económico y cuantitativo, que propone como objetivo alcanzar una vida digna, lo que implica un buen nivel de vida ligado al bienestar económico de sus ciudadanos.

En relación con las motivaciones, si bien Canadá y Ecuador parten de discursos y una utilización de lenguaje diferente, las lógicas, entendidas como los significados e intereses detrás de la ayuda, son similares. Esta reproducción de las lógicas del enfoque Norte-Sur es apreciada en las motivaciones económicas, políticas, ideológicas, de prestigio y de influencia internacional del gobierno ecuatoriano durante el periodo de estudio, pues mediante la CSS se busca posicionar a Ecuador como oferente de este tipo de cooperación a nivel regional, lograr un cambio en la arquitectura del sistema de CI, facilitar acuerdos comerciales, diversificar relaciones e intercambios, posicionarse en espacios de discusión y plataformas regionales e internacionales. En resumen, Ecuador busca posicionar "...la imagen, el progreso y los intereses del Ecuador en el mundo" (Rosero en SETECI 2015a) y atraer apoyo de los países de la región.

Estas motivaciones representan los intereses reales detrás de la Cooperación Sur-Sur ecuatoriana, los mismos que constituyen los contradones detrás del don. Si se agrupa las motivaciones vistas anteriormente, se concluye que Ecuador mantiene intereses práctico-operativos (motivaciones económicas y de influencia internacional) e intereses político-estratégicos (motivaciones políticas, ideológicas y de prestigio).

No obstante, es importante tomar en cuenta que el marco conceptual centra el análisis a solamente dos variables: los objetivos y los intereses detrás del discurso. Por lo que, se sugiere realizar futuras investigaciones tomando en cuenta otras variables como los resultados y estudiarlos de manera más profunda con datos cualitativos y cuantitativos. Si bien este factor va más allá de solamente analizar los discursos, es un punto crítico que permitiría estudiar la continuidad de los proyectos después de los resultados iniciales, con el fin de conocer el verdadero impacto en las poblaciones beneficiadas.

Asimismo, se recomienda a investigadores enfocarse en otras temporalidades. Sería importante analizar la Cooperación Sur-Sur ecuatoriana en el periodo posterior al gobierno de Correa, con el fin de conocer la evolución de la misma. Del mismo modo, se podría analizar los discursos del gobierno posterior, con el fin de saber si se siguen manteniendo los mismos intereses a pesar del cambio de discurso.

Finalmente, es importante que los tomadores de decisiones, tanto de Ecuador como de Canadá, consideren la relevancia de la cooperación internacional como instrumento de

política exterior y la utilicen no solamente para la consecución de sus intereses sino para fomentar un sistema regional e internacional armónico. La CI es un eje fundamental de política exterior que permite crear y mantener relaciones con otros países, sin importar la ideología que tengan. El problema detrás de la CNS y la CSS radica especialmente en dos factores. Primero, cuando la cooperación se enfoca solamente en beneficiar económicamente al oferente. Así tenemos el caso específico de Canadá que impulsa su CI con el fin de facilitar las operaciones mineras en países latinoamericanos. Esto demuestra una incompatibilidad entre el discurso sobre su sistema de cooperación internacional y la práctica. La cooperación internacional debe ser un campo independiente del comercio. Por otro lado, el segundo problema se da cuando la cooperación es una herramienta guiada por la ideología. En este caso, se pierde la continuidad de políticas de un gobierno a otro y las decisiones tomadas no responden a las necesidades del país sino a una lucha de poder por difundir una ideología o modelos de desarrollo.

Lista de Referencias

- Agencia de Noticias Públicas del Ecuador Andes. 2018. *Ecuador y El Salvador sostendrán encuentros para dinamizar comercio durante 2018*. Recuperado de:
<https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/ecuador-y-el-salvador-sostendran-encuentros-para-dinamizar-comercio-durante-2018>
- Alden Chris y Amnon Aran. 2017. *Foreign Policy Analysis: New Approaches*. Abingdon: Routledge. Capítulo 4. The Domestic Sources of Foreign Policy, 46-62.
- Álvarez, S. 2012. *Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo*. Revista REDUR, volumen 10. P. 285-309. Recuperado de:
<http://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero10/alvarez.pdf>
- Asamblea Constituyente. 2008. *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de:
http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Ayllón, Bruno y Michele Dolcetti. 2014a. Revolución Ciudadana, Buen Vivir y Cooperación en Ecuador (2007-2013). *Relaciones Internacionales*. No. 46. 2014. P. 177-199
- Bagby, Laurie M. Johnson. 1994. "The Use and Abuse of Thucydides in International Relations." *International Organization* 48, no. 1: 131-53.
doi:10.1017/S0020818300000849.
- Ayllón, Bruno y Michele Dolcetti. 2014b. El Buen Vivir del Ecuador: crisis del desarrollo y cooperación internacional. *Mural internacional*. V.5. N. 1. Jan-Jun 2014. Recuperado de:
https://www.academia.edu/7596683/El_Buen_Vivir_del_Ecuador_crisis_del_desarrollo_y_cooperacion_internacional
- Beach, Derek. 2012. *Analyzing Foreign Policy*. New York: Palgrave Macmillan. Capítulos: Security policy, Diplomacy, y Economic Foreign policy. 151-196.
- Ayllón, Bruno, Tahina Ojeda y Alice Bancet. 2013. *La Cooperación Sur-Sur en la Gobernanza del Desarrollo: Nuevas Configuraciones de la Arquitectura de la Ayuda*. Recuperado de:
https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2014-03-12-DT27_CSS_Gobernanza.pdf
- Ayllón, Bruno. 2007. *La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales*. En Carta Internacional, 2(2), 32-47. Recuperado de:
<https://cartainternacional.abri.org.br/Carta/article/view/416/170>
- Ayllón, Bruno. 2009. *Cooperación Sur – Sur: Innovación y Transformación en la Cooperación Internacional*. Recuperado de:
http://www.dialogosconsonantes.org/doc_reflexion/coop_sur_sur09.pdf
- Ayllón, Bruno. 2011. Agentes transformadores de la cooperación para el desarrollo: poderes emergentes y cooperación sur-sur. *Relaciones Internacionales*, No. 40. P. 99-120. Recuperada de:
https://www.academia.edu/4134852/Agentes_transformadores_de_la_cooperacion_para_el_desarrollo_Poderes_emergentes_y_Cooperacion_Sur_-_Sur
- Ayllón, Bruno. 2013. *La Cooperación Sur-Sur y Triangular: ¿subversión o adaptación de la cooperación internacional?*. Quito: Editorial IAEN. Primera edición. Recuperado de:

<https://editorial.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2016/06/La-cooperacio%CC%81n-Su r-Sur-y-triangular.pdf>

- Ayllón, Bruno. 2014b. *Cooperación Sur – Sur: «El Ecuador en el mundo y el mundo en el Ecuador»*. *Presentación del Informe de Cooperación Sur – Sur en Iberoamérica 2013-2014*. Recuperado de: <http://www.auci.gub.uy/images/pdf/informe-150514.pdf>
- Ayllón, Bruno. 2014a. Mutaciones y reconfiguraciones de la cooperación internacional para el desarrollo. En *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num. 48. Quito, pp.95-98.
- Ayllón, Bruno. 2015. *La Cooperación Sur–Sur en América Latina y Caribe. De una época dorada a una fase incierta*. Anuario de Integración 11. Recuperado de: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2016/02/09-Ayllon.pdf>
- Ayllón, Bruno. 2016. Panorama de la cooperación Sur-Sur en América Latina y Caribe en el siglo xxi: el caso de Ecuador. En Ayllón, Bruno. 2016. *¿Latinoamérica dividida? Procesos de integración y cooperación Sur-Sur*. Recuperado de: <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3823/1/Latinoam%c3%a9rica%20dividida.pdf>
- Balbis, J. 2010. *¿La Cooperación Sur-Sur, tan diferente a la Cooperación Norte-Sur? Cooperación, No 18. P. 3-5*. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/9C9CEDA6FB957A600525785E006002B4/\\$FILE/coop18_VF.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/9C9CEDA6FB957A600525785E006002B4/$FILE/coop18_VF.pdf)
- Banco Central de Reserva de El Salvador. 2020. *Documento de Trabajo 2020-02. Oportunidades y Desafíos para El Salvador del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica (AdA UE-CA)*. Recuperado de: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1325682563.pdf>
- Bielschowsky, Ricardo. 1998. *Evolución de las iedas de la CEPAL*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12121/0NE021045_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Blouin Chantal, Dorotea Lopez Giral, Aniket Bhushan. 2012. Reducing Poverty and Inequality in Latin America: What role for Canada? *International Journal*. 2012;67(3):623-637. doi:10.1177/002070201206700305
- Boni, A., Calabuig, C., Cuesta, I., Gómez, M. Lozano, J., Monzó, J. & Torres, A. 2010. *La Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Recuperado de: <http://www.upv.es/upl/U0566378.pdf>
- Brown, Stephen, Molly den Heyer y David R. Black. 2014. *Rethinking Canadian Aid*. University of Ottawa Press. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=ABbnBgAAQBAJ&pg=PA140&lpg=PA140&dq=Reducing+Poverty+and+Inequality+in+Latin+America:+What+role+for+Canada?+Chantal+Blouin,+Dorotea+Lopez+Giral,+Aniket+Bhushan&source=bl&ots=ILz1-i4-8B&sig=ACfU3U2Pndf89JRfYbXcJ4zsrwYz4qZg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjqpf72j6bvAhWHjVvKKhcvDhEQ6AEwCXoECAoQAw#v=onepage&q=Reducing%20Poverty%20and%20Inequality%20in%20Latin%20America%3A%20What%20role%20for%20Canada%3F%20Chantal%20Blouin%2C%20Dorotea%20Lopez%20Giral%2C%20Aniket%20Bhushan&f=false>

- Brown, Stephen. 2016. The instrumentalization of foreign aid under the Harper government. *Studies in Political Economy*, 97:1, 18-36, DOI: 10.1080/07078552.2016.1174461. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/07078552.2016.1174461>
- Brown, Stephen. 2017. *Harper Lite? The Trudeau Government on Foreign Aid*. Recuperado de: <https://www.cips-cepi.ca/2017/04/02/harper-lite-the-trudeau-government-on-foreign-aid/>
- Brown, Stephen. 2019. *Foreign aid, the mining sector and democratic ownership: The case of Canadian assistance to Peru*. Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/dpr.12454>
- Buenaño, Salomé (Coordinadora de Cooperación Internacional de la Embajada de Canadá en Ecuador). Entrevista por Caisapanta Edith, 10 de marzo de 2021.
- Camacho, Alex, Fraga, Galo, Jácome, Fernando y Albán, Diana. 2013. *Política de atención a personas con discapacidad en el Ecuador: hacia un modelo de exportación*. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/70F424D8CE43CB5505257F11007460B5/\\$FILE/politica_de_atencion_a_personas_con_discapacidad_ecuador.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/70F424D8CE43CB5505257F11007460B5/$FILE/politica_de_atencion_a_personas_con_discapacidad_ecuador.pdf)
- Cameron, Duncan. 2017. *Justin Trudeau versus Stephen Harper: What's the difference?* Recuperado de: <https://rabble.ca/columnists/2017-03-28t000000/justin-trudeau-versus-stephen-harper-whats-difference>
- Canadian Council for International Co-operation. 2016. *Cooperative Leadership. Canada's Contribution to a fairer, more sustainable, and safer world*. Recuperado de: https://ccic.ca/wp-content/uploads/2018/07/2016_08-11_IAR_BRIEF_EN_FINAL-1.pdf
- Canadian Council for International Co-operation. 2017. *2016-2017 Annual Report*. Recuperado de: https://cooperation.ca/wp-content/uploads/2018/05/CCIC_2016_Annual_Report_Eng.02.pdf
- Canadian International Development Platform. 2019. *Canada's Foreign Aid*. Recuperado de: <https://cidpnsi.ca/canadas-foreign-aid-2012-2/>
- Cardoso, Fernando Henrique, y Enzo Faletto. 1979. *Dependencia y Desarrollo En América Latina: Ensayo De interpretación sociológica*. Berkeley: University of California Press.
- Cardoso, Fernando. 2020. *La originalidad de la copia: La Cepal y la idea de desarrollo*. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctvnp0k3f.14.pdf>
- Carlnaes, Walter. 2012. Actors, structures, and foreign policy analysis. En *Foreign Policy: Theories, Actors, Cases*, editado por Steve Smith, Amelia Hadfield y Tim Dunne. Second edition. Oxford: Oxford University Press. Capítulo 6. 113-129.
- Carr, Edward Hallett. 1964. *The twenty years' crisis, 1919-1939; an Introduction to the Study of International Relations*. London: Macmillan and Co., Limited.
- CELAC. 2015. *CEPAL colaborará con Ecuador durante su Presidencia Pro Tempore en la CELAC*. Recuperado de:

- <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-colaborara-ecuador-durante-su-presidencia-pro-tempore-la-celac>
- CESLA. 2016. *Ecuador busca un acuerdo comercial con Canadá*. Recuperado de: <https://www.cesla.com/detalle-noticias-de-latinoamerica.php?fecha=2016&Id=22846>
- CESLA. 2021. *Ecuador y Canadá trabajan en la ejecución de uno de los proyectos mineros más grandes ubicados en la Amazonía*. Recuperado de: <https://www.cesla.com/detalle-noticias-de-latinoamerica.php?fecha=2015&Id=19112>
- Corpaq. 2007. Canadá, garante del nuevo aeropuerto. *Boletín Informativo de la Corporación Aeropuerto*. 6 de Octubre de 2007. Recuperado de: <https://www.yumpu.com/es/document/read/14739528/canada-garante-del-nuevo-aeropuerto-corpaq>
- Coulon, Jocelyn. 2019. *Canada is not back*. James Lorimer & Company, Toronto. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=xm6ZDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA3&dq=foreign+aid+policy+of+harper+and+trudeau&ots=dnF9n5OQ4r&sig=-41YuL7XFt02zxElgFZ2RgTVSs4#v=onepage&q=foreign%20aid%20policy%20of%20harper%20and%20trudeau&f=false>
- Deudney, Daniel, y G. John Ikenberry. 2002. "The Nature and Sources of Liberal International Order." *Review of International Studies* 25, no. 2 (Spring): 179-96. Accessed March 16, 2020. www.jstor.org/stable/20097589.
- Dolcetti, Michele y Bruno Ayllón. 2016. *La Cooperación para el Buen Vivir del Ecuador (2007-2014) Respuestas al consenso neoliberal y recuperación del Estado*. En *Cooperación Sur-Sur, política exterior y modelos de desarrollo en América Latina*. Editado por Maria Regina Soares de Lima ; Carlos R. S. Milani ; Enara Echart Muñoz. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2016. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160908024538/CooperacionSurSur.pdf> Béda rd, Sylvie (Embajadora de Canadá en Ecuador). Entrevista por Caisapanta Edith, 10 de junio de 2021.
- Doyle, Michael. 2012. "Liberalism and foreign policy". En *Foreign Policy: Theories, Actors, Cases*, editado por Steve Smith, et al., 54 - 77. New York: Oxford University Press.
- Duarte, Lisbeth y González, Carlos. 2014. Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo. *Revista Panorama*, volumen 8, número 15. P. 117-131 Recuperado de: <https://journal.poligran.edu.co/index.php/panorama/article/view/554>
- El Comercio. 2011. *Ecuador y El Salvador firman convenio de cooperación*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-y-salvador-firman-convenio.html>
- El Comercio. 2012. *La Cooperación Internacional es una Herramienta de Política Exterior*. Suplemento Institucional. 9 de abril de 2012.
- El Comercio. 2015. *Correa espera nuevo Gobierno de Canadá se acerque un poco más a Latinoamérica*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/correa-espera-aceramiento-gobierno-canada.html>. Si está pensando en hacer uso del mismo, por favor, cite la fuente y haga un enlace hacia la nota original de donde usted ha tomado este contenido. ElComercio.com

- El Comercio. 2017. *Ecuador ratificó negociación del Acuerdo de Alcance parcial de Complementación Económica Ecuador-El Salvador*. Recuperado de:
http://www.sice.oas.org/TPD/ECU_SLV/Negotiations/ECU_ratification_s.pdf
- El Comercio. 2018. *El Salvador y Ecuador firman acuerdo para producción conjunta y exportar a la Unión Europea*. Recuperado de:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/elsalvador-ecuador-acuerdocomercial-produccion-exportacion.html>
- El Productor. 2016. *Ecuador expresa a Canadá su interés en un Acuerdo de Comercio*. Recuperado de:
<https://elproductor.com/2016/03/ecuador-expresa-a-canada-su-interes-en-un-acuerdo-de-comercio/>
- El Universo. 2008. *Canadá quiere negociar con Ecuador*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/2008/08/11/0001/9/3A23DB7100C4478C952B84C9DD72DEC1.html/>
- El Universo. 2009. *Ecuador analiza inversión de Canadá*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/2009/02/16/1/1356/65FB46EFF80F41469896452C2D894134.html>
- El Universo. 2010. *Canadá y Ecuador fortalecen relaciones*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/2010/05/18/1/1355/ecuador-canada-fortalecen-relaciones.html?amp>
- El Universo. 2012. *Minera canadiense espera firmar contrato con Ecuador en dos meses*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/2012/07/19/1/1356/minera-canadiense-espera-firmar-contrato-ecuador-dos-meses.html>
- El Universo. 2014. *Canadá interesado en ampliar sus inversiones en Ecuador*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2014/06/06/nota/3065756/canada-interesado-ampliar-sus-inversiones-ecuador/?src=web>
- El Universo. 2015. *Ecuador busca en Canadá 5.000 millones dólares en inversión minera*. Recupera de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/02/nota/4614751/ecuador-busca-canada-5000-millones-dolares-inversion-minera/>
- El Universo. 2016. *Minera canadiense Lundin explotará proyecto Fruta del Norte en Ecuador*. Recuperado de:
<https://www.eluniverso.com/noticias/2016/01/14/nota/5344285/minera-canadiense-lundin-explotara-proyecto-fruta-norte-ecuador/>
- Embajada de Canadá en Ecuador. 2013. *Proyectos Anteriores*. Recuperado de:
https://www.canadainternational.gc.ca/ecuador-equateur/bilateral_relations_bilaterales/news_events-nouvelles_evenements.aspx?lang=es
- Embajada de Canadá en Ecuador. 2014. *Embajada de Canadá presenta proyectos del fondo canadiense para iniciativas locales*. Recuperado de:
https://www.canadainternational.gc.ca/ecuador-equateur/highlights-faits/2014/2014-11-CFLI_FCIL.aspx?lang=es
- Embajada de Canadá en Ecuador. 2015. *Cooperación al Desarrollo en Ecuador*. Recuperado de:

- <https://www.canadainternational.gc.ca/ecuador-equateur/development-developpement/index2.aspx?lang=spa>
- Embajada de Canadá en Ecuador. 2016a. *Gobierno de Canada apoya a Ecuador con unmillon cien mil dolares para mitigar las consecuencias del sismo del 16 de abril*. Recuperado de:
https://www.canadainternational.gc.ca/ecuador-equateur/highlights-faits/2016/2016-04-001_spa.aspx?lang=spa
- Embajada de Canadá en Ecuador. 2016b. *Canada anuncia un nuevo fondo para apoyar a los damnificados del terremoto en Ecuador*. Recuperado de:
<https://www.canadainternational.gc.ca/ecuador-equateur/highlights-faits/2016/1057879-spa.aspx?lang=spa>
- Embajada de Canadá en Ecuador. 2020a. *Relaciones Canadá-Ecuador*. Recuperado de:
https://www.canadainternational.gc.ca/ecuador-equateur/bilateral_relations_bilaterales/index.aspx?lang=spa
- Embajada de Canadá en Ecuador. 2020b. *Fondo Canadá para iniciativas Locales – Ecuador*. Recuperado de:
<https://www.canadainternational.gc.ca/ecuador-equateur/offices-bureaux/local-initiatives-initiatives-locales.aspx?lang=spa>
- Embajada del Ecuador en Canadá. 2021. *El Embajador*. Recuperado de:
<https://embassyecuador.ca/el-embajador/>
- Esteva, Gustavo. 2010. Development. En W. Sachs (Ed.), *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*. London, Inglaterra: Zed Books Ltd.
- Fairclough, Isabela y Norman Fairclough. 2012. *Political Discourse Analysis. A method for Advanced Students*. London: Routledge. Chapter 1: Political Discourse Analysis and the Nature of Politics.
- Flockhart, Trine. 2012. “Constructivism and foreign policy”. En *Foreign Policy: Theories, Actors, Cases*, editado por Steve Smith, et al., 78-92. New York: Oxford University Press.
- Foreign Affairs, Trade and Development Canada. 2013 *Global Markets Action Plan: The Blueprint for Creating Jobs and Opportunities for Canadians through Trade*. Ottawa: DFATD.
- García, Alejandra. 2016. *La Cooperación Sur-Sur y el posicionamiento del Ecuador como nuevo oferente de ayuda (2008-2015)*. Recuperado de:
<http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/6399/1/UDLA-EC-TLCP-2016-36.pdf>
- García, Y. 2011. *La Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Recuperado de:
<https://www.gestiopolis.com/la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo/>
- Geddes, John. 2016. *Justin Trudeau vs. Stephen Harper*. Recuperado de:
<https://www.macleans.ca/politics/ottawa/compare-and-contrast-trudeau-and-harper-at-the-un/>
- Global Affairs Canada. 2017. Report to Parliament on the Government of Canada’s Official Development Assistance 2016-2017. Recuperado de:
<https://www.international.gc.ca/gac-amc/assets/pdfs/publications/odaaa-16-17-eng.pdf>

- Government of Canada. 2010. *Report to Parliament on the Government of Canada's Official Development Assistance 2009-2010*. Recuperado de:
http://publications.gc.ca/collections/collection_2010/acdi-cida/CD2-6-2010-eng.pdf
- Government of Canada. 2014. *Report to Parliament on the Government of Canada's Official Development Assistance 2013-2014*. Recuperado de:
http://publications.gc.ca/collections/collection_2015/maecd-dfatd/FR2-14-2014-eng.pdf
- Government of Canada. 2020. *The Canada Fund for Local Initiatives*. Recuperado de:
<https://www.international.gc.ca/world-monde/funding-financement/cfli-fcil/index.aspx?lang=eng#a1>
- Government of Canada. 2021a. *Official Development Assistance Accountability Act*. Recuperado de: <https://laws-lois.justice.gc.ca/eng/acts/O-2.8/FullText.html>
- Graham, Mark (Oficial Político de la Embajada de Canadá en Ecuador). Entrevista por Caisapanta Edith, 8 de marzo de 2021.
- Grieco, Joseph M. 1988. "Anarchy and the Limits of Cooperation: A Realist Critique of the Newest Liberal Institutionalism." *International Organization* 42, no. 3: 485-507. Accessed March 16, 2020. www.jstor.org/stable/2706787.
- Gronemeyer, Marianne. 2010. Helping. En W. Sachs (Ed.), *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*. London, Inglaterra: Zed Books Ltd.
- Guerrero, Arlette. 2015. *Cambios en la cooperación internacional y la cooperación Sur-Sur. El papel que cumplen los países pequeños como oferentes de cooperación, caso del Ecuador en el periodo 2007-2014*. Recuperado de:
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10059/Cambios%20en%20la%20Cooperaci%20Internacional%20y%20la%20Cooperaci%20Sur-Sur.%20El%20papel%20que%20cumplen%20los%20países%20pequeños%20como%20oferentes%20de%20cooperaci%20caso%20del%20Ecuador%20en%20el%20periodo%202007-2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hansen, Lene. 2012. "Discourse analysis, post-structuralism, and foreign policy". En *Foreign Policy: Theories, Actors, Cases*, editado por Steve Smith, et al., 94-108. New York: Oxford University Press.
- Hobbes, Thomas. 1994. *Leviatán*. México, D.F: Gernika.
- Hudson, Valerie. 2007. *Foreign Policy Analysis: Classic and Contemporary Theory*. Plymouth: Rowman & Littlefield Publishers, Inc. Capítulo 1. *Introduction: The Situation and Evolution of Foreign Policy Analysis: A Road Map*, 3-33.
- Houtart, François. 2011. *El concepto del Sumak Kawsay (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad*. Ecuador Debate (84), 57-76.
- Human Rights Watch. 2021. *Canadá*. Recuperado de:
<https://www.hrw.org/es/americas/canada>
- Humpire, Anibal. 2015. *La escuela de la Cepal y la teoría de la dependencia*. Recuperado de:
<https://www.slideshare.net/AnibalHumpirePoblete/la-escuela-de-la-cepal-y-la-teoria-de-la-dependencia>
- Hynes, William y Simon Scott. 2013. *The Evolution of Official Development Assistance: Achievements, Criticisms and a Way Forward*. París: Organización para la

- Cooperación y el Desarrollo Económico.
doi:<http://dx.doi.org/10.1787/5k3v1dv3f024-en> OECD.
- INECI. 2007. *Cooperación para el Desarrollo. Ecuador 2006-2007*. Recuperado de:
https://issuu.com/seteci/docs/cooperacion_para_el_desarrollo_ecua
- INECI. 2005. *Cooperación para el Desarrollo. Ecuador 2005*. Recuperado de:
<https://issuu.com/seteci/docs/informe-ineci-ecuador-2005>
- INECI. 2005. *Cooperación para el Desarrollo. Ecuador 2005*. Recuperado de:
<https://issuu.com/seteci/docs/informe-ineci-ecuador-2005>
- INECI. 2007. *Cooperación para el Desarrollo. Ecuador 2006-2007*. Recuperado de:
https://issuu.com/seteci/docs/cooperacion_para_el_desarrollo_ecua
- Jiménez González, Claudia. 2003. Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, vol. 2, núm. 3, 2003, pp. 115-147
- King, Nicole. 2014. *Análisis de la Eficiencia de la Cooperación Sur-Sur a través de la Misión Solidaria Manuela Espejo*. Recuperado de:
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/7431/10.26.000176.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Kowalski, Robert. 2011. *The Gift- Marcel Mauss and international aid*. Instituto Socioambiental e dos Recursos Hídricos. Recuperado de
http://www.journaldumauss.net/IMG/pdf/TheGift_Kolwalski.pdf
- Laird, Rowan. 2018. *Dropping F-Bombs: Canadian Feminist Foreign Policy from Harper to Trudeau and Beyond*. Recuperado de:
<https://ruor.uottawa.ca/bitstream/10393/37578/1/LAIRD%2c%20Rowan%20Alexandra%2020181.pdf>
- Lamont, Christopher. 2015. *Research Methods in International Relations*. London: SAGE. Chapter 1: Research Methods in International Relations.
- Latouche, Serge. 2010. Standard of living. En W. Sachs (Ed.), *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*. London, Inglaterra: Zed Books Ltd.
- Leimgruber, Matthieu y Matthias Schmelzer. 2017. *The OECD and the International Political Economy Since 1948*. Cham: Palgrave Macmillan. doi:10.1007/978-3-319-60243-1.
- Llenderozas, Elsa y Micaela, Finkielsztovn. 2013. “Estudios de Política Exterior: teorías, enfoques y debates”. En *Relaciones Internacionales: Teorías y debates*, coordinado por Elsa Llenderozas, 167-196. Buenos Aires: Eudeba.
- López, R. 2014. *La cooperación sur-sur como instrumento de política exterior durante el período de la concertación, 1990-2010: el caso centroamericano*. Recuperado de:
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/117385/La%20Cooperación%20Sur-Sur%20como%20instrumento%20de%20política%20exterior%20durante%20el%20período%20de%20la%20Concertación%201990-2010%20el%20caso%20centroamericano.pdf?sequence=1>
- López, S. 2014. *Cronología e Historia de la Cooperación Sur-Sur*. Recuperado de:
http://www.cooperacionsursur.org/images/Doc_Crono_SurSur_2014.pdf
- Lynch, Cecilia. 2014. *Interpreting International Politics*. New York: Routledge.

- Malacalza, Bernabé. 2014. La política de cooperación al desarrollo como dimensión de la política exterior desde la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Mural Internacional*, V. 5, N. 2, Jul-Dez 2014
- Malacalza, Bernabé. 2016. La Cooperación Sur-Sur y Triangular: ¿subversión o adaptación de la cooperación internacional?. *Estudios Internacionales*. Vol. 48. N° 183. Santiago. Enero 2016. Pp. 199-205. Recuperado de:
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-37692016000100008
- Martínez, Paloma. 2018. *El Canadá de Justin Trudeau, ¿defiende sus valores de igualdad y diversidad a nivel mundial?* Recuperado de:
<https://www.rcinet.ca/es/2018/10/01/el-canada-de-justin-trudeau-defiende-sus-valores-de-igualdad-y-diversidad-a-nivel-mundial/>
- Mastanduno, Michael. 2012. "Economic Statecraft". En *Foreign Policy: Theories, Actors, Cases*, editado por Steve Smith, Amelia Hadfield y Tim Dunne. Second edition. Oxford: Oxford University Press. Capítulo 11, 205-222
- McKenna, Peter. 2017. Canada and Latin America: 150 years later. *Canadian Foreign Policy Journal*. Volume 24, 2018, Issue 1, P. 18-38. Recuperado de:
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/11926422.2017.1386579>
- Mearsheimer, John J. 2001. *The Tragedy of Great Power Politics*. New York: W.W. Norton.
- Mearsheimer, John J. 1994. "The False Promise of International Institutions." *International Security* 19, no. 3: 5-49. Accessed March 16, 2020. doi:10.2307/2539078.
- Ministerio de Economía República de El Salvador. 2017. *Asamblea legislativa ratifica Acuerdo de Alcance Parcial entre El Salvador y Ecuador*. Recuperado de:
http://www.sice.oas.org/TPD/ECU_SLV/Negotiations/ESV_ratification_s.pdf
- Ministerio de Economía República de El Salvador. 2021a. *Ecuador, Antecedentes*. Recuperado de: <http://infotrade.minec.gob.sv/ecuador/>
- Ministerio de Economía República de El Salvador. 2021b. *Acuerdo de Asociación Centroamérica Unión Europea*. Recuperado de:
<http://infotrade.minec.gob.sv/ue/informacion-general/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador. 2019. *Políticas y estrategias de la Cooperación Internacional No reembolsable 2017-2021*. Recuperado de:
<https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/01/Cooperacio%CC%81n-internacional-1.pdf>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 2017. *Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional se viabiliza desde la Cancillería*. Recuperado de:
<http://www.cancilleria.gob.ec/cooperacion-internacional-servicios/#>
- Morgenthau, Hans Joachim, and Kenneth W. Thompson. 1986. *Política Entre Naciones: La Lucha Por El Poder y La Paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Morin and Paquin. 2018. *Foreign Policy Analysis: A Toolbox*. QC, Canada: Palgrave macmillan, 1-15.
- Naciones Unidas. 2023. *El Acuerdo de París*. Recuperado de:
<https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement#:~:text=El%20Acuerdo%20pro>

porciona%20a%20los,objetivos%20clim%C3%A1ticos%20de%20estos%20pa%C3%ADses.

- Neuman, Iver. 2008. "Discourse Analysis". In *Qualitative Methods in International Relations: A pluralist guide*, edited by Audie Klotz y Deepa Prakash. New York: Palgrave. Pages 61-77.
- Nye, Joseph S., and David A. Welch. 2014. *Understanding Global Conflict & Cooperation: Intro to Theory & History*. Harlow, Essex: Pearson Education.
- Onuf, Nicholas 1989. *World of our Making*, Columbia: University Of South Carolina Press.
- Osgoode Hall Law School. 2017. The "Canada Brand" Violence and Canadian Mining Companies in Latin America. Version 3. York University. Toronto. Canada.
- Perkins, Dexter. 1947. "Woodrow Wilson: An Interpretation." *Transactions of the Royal Historical Society* 29.: 115-34. Accessed March 16, 2020. doi:10.2307/3678552.
- Presidencia. 2010. *En Nicaragua y El Salvador se solidarizan con el Gobierno ante los intentos de desestabilización*. Recuperado de: <https://www.presidencia.gob.ec/en-nicaragua-y-el-salvador-se-solidarizan-con-el-gobierno-ante-los-intentos-de-desestabilizacion/>
- Primicias. 2019. *Ecuador y Canadá quieren acuerdo comercial tras apertura de vuelos directos*. Recuperado de: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuador-canada-acuerdo-comercial-vuelos-directos/>
- ProEcuador. 2019. *Ficha Técnica de El Salvador-2019*. Recuperado de: <https://www.proecuador.gob.ec/ficha-tecnica-de-el-salvador/>
- Quiport. 2017. *Concesión del Aeropuerto Internacional de Quito. Historia*. Recuperado de: <https://www.quiport.com/es/historia.html>
- Real Academia Española. 2021. *Nivel de Vida*. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=QXQuTmp>
- Redalc. 2009. *China y Canadá muestran interés por invertir en Ecuador*. Recuperado de: https://www.redalc-china.org/monitor/images/pais/Ecuador/noticias/25_Xinhua_China_Canada_interes_invertir_Ecuador.pdf
- Revista Líderes. 2013. *Diane Ablonczy 'El inversor canadiense busca buen retorno y reglas claras'*. Recuperado de: <https://www.revistalideres.ec/lideres/diane-ablonczy-inversor-canadiense-busca.html>. Si está pensando en hacer uso del mismo, por favor, cite la fuente y haga un enlace hacia la nota original de donde usted ha tomado este contenido. ElComercio.com
- Revista Líderes. 2016. *Canadá y Ecuador firman convenio que aumenta conexiones de transporte aéreo*. Recuperado de: <https://www.revistalideres.ec/lideres/canada-ecuador-convenio-transporteaereo-turismo.html>. Si está pensando en hacer uso del mismo, por favor, cite la fuente y haga un enlace hacia la nota original de donde usted ha tomado este contenido. ElComercio.com
- Rodríguez Arce, María Isabel. 2013. *Cooperación Sur-Sur en el Ecuador como medio de integración regional: Caso de estudio del Proyecto "Sistema Municipal de*

- Cooperación Técnica Internacional*” brindado por la Alcaldía de Cuenca.
Recuperado de: http://201.159.222.99/bitstream/datos/3500/1/10194_esp.pdf
- Rosero, Gabriela. 2012. Una plataforma de discusión política para la cooperación en América Latina. En *Cooperamos*, No. 4: 5. Recuperado de:
<https://issuu.com/seteci/docs/coopera4>
- Rosero, Gabriela. Entrevista emitida el 8 de abril de 2013. Ecuador TV. Video 08:05.
<https://www.youtube.com/watch?v=N1tXDSej204>
- Rosero, Gabriela. Entrevista en Página 13 emitida el 9 de abril de 2012. El Comercio. La Cooperación Internacional es una Herramienta de Política Exterior.
<https://cooperacionecuador.files.wordpress.com/2014/01/la-cooperacion-internacional-es-una-herramienta-de-politica-exterior-el-comercio.doc>
- Sachs, Jeffrey y Ban Ki-Moon. 2015. “The Era of Sustainable Development”. En *Introduction to Sustainable Development*, 1–44. Nueva York: Columbia University Press.
- Salgado, Raúl. 2020. *Introducción Curso de Política Exterior e Introducción al Análisis de Política Exterior (APE)*. Sesión 1, 17 de agosto de 2020.
- Sandoval, Diana. 2012. *Contraste entre la Cooperación Norte-Sur y Sur-Sur, en el Marco de las tendencias de la Cooperación Internacional. El Caso del Sector Salud en el Ecuador, periodo 2000-2007*. Recuperado de:
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/7566/6.H03.001183.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Schreier, Margrit. 2012. *Qualitative Content Analysis in Practice*. First edition. Los Angeles: Sage Publications Ltd. Pages 1-21.
- Secretaría Técnica Planificación Ecuador. 2012a. *Ecuador posiciona lineamientos de cooperación Sur-Sur frente a retos del desarrollo regional*. Recuperado de:
<https://www.planificacion.gob.ec/ecuador-posiciona-lineamientos-de-cooperacion-sur-sur-frente-a-retos-del-desarrollo-regional/>
- Secretaría Técnica Planificación Ecuador. 2012b. *Senplades asesora al Gobierno de El Salvador en materia de planificación territorial*. Recuperado de:
<https://www.planificacion.gob.ec/senplades-asesora-al-gobierno-de-el-salvador-en-materia-de-planificacion-territorial/>
- SEGIB (Secretaría General Iberoamericana). 2016a. *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016*. Recuperado de:
<http://cooperacionsursur.org/images/InformeCSS-2016.pdf>
- SEGIB (Secretaría general Iberoamericana). 2016b. *Ecuador en la Cooperación Iberoamericana*. Recuperado de:
http://segib.org/wp-content/uploads/Ecuador_CoopIber_Jun2016_.pdf
- SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe). 2017. *Qué es la Cooperación Sur-Sur*. Recuperado de:
<http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/>
- SELA. s.f. *Qué es la Cooperación Sur-Sur*. Recuperado de:
<http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/>

- Sen, Amartya. 2000. *Desarrollo y Libertad*. Colombia. Planeta. pp 19-53
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). 2013. *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Recuperado de:
<http://www.cpcs.gov.ec/wp-content/uploads/2015/12/PNBV-2013-2017.pdf>
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). 2015. *Visita oficial de El Salvador a Senplades para tratar temas de cooperación*. Recuperado de:
<https://www.planificacion.gob.ec/visita-oficial-de-el-salvador-a-senplades-para-tratar-temas-de-cooperacion/>
- SENPLADES. 2012. *Transformación de la Matriz Productiva. Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Recuperado de:
https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf
- SETECI (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional). 2011a. Camino a Busán: hacia una nueva arquitectura del sistema de gobernanza de la cooperación internacional. *Revista Cooperamos*, N° 2. P. 36-39. Recuperado de:
<https://issuu.com/seteci/docs/cooperamos2>
- SETECI (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional). 2011b. *Informe de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador 2010-2011*. Recuperado de: https://issuu.com/seteci/docs/informe_de_cooperacion_n_2010_2011
- SETECI (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional). 2012. *Suplemento institucional: La cooperación Internacional es una Herramienta de Política Exterior*. Recuperado de:
<http://www.myvirtualpaper.com/doc/grupo-el-comercio/seteci/2012040901/3.html#1>
- SETECI (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional). 2013. *Catálogo de Asistencia Técnica Ecuatoriana*. Recuperado de:
https://issuu.com/seteci/docs/catalogo_de_asistencia_tecnica
- SETECI (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional). 2015a. *Agenda Nacional de Cooperación Internacional*. Recuperado de:
https://issuu.com/seteci/docs/agenda_nacional_del_cooperacion_n_1
- SETECI (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional). 2015b. *Diccionario de Cooperación Internacional*. Recuperado de:
https://issuu.com/seteci/docs/diccionario_de_cooperacion_internacional
- SETECI. 2011a. Camino a Busán: hacia una nueva arquitectura del sistema de gobernanza de la cooperación internacional. *Revista Cooperamos*, N° 2. P. 36-39. Recuperado de:
<https://issuu.com/seteci/docs/cooperamos2>
- SETECI. 2011b. *Informe de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador 2010-2011*. Recuperado de:
https://issuu.com/seteci/docs/informe_de_cooperacion_n_2010_2011
- SETECI. 2013b. *Hacia una política pública de cooperación basada en el intercambio ético*. El Comercio, suplemento institucional. Quito, 13 de mayo
- SETECI. 2014. *Informe de Cooperación Internacional 2011 2014*. Recuperado de:
https://issuu.com/seteci/docs/informe_de_cooperacion_internacional

- SETECI. 2015a. *Agenda Nacional de Cooperación Internacional*. Recuperado de:
https://issuu.com/seteci/docs/agenda_nacional_del_cooperacio__n_i
- SETECI. 2015b. *Diccionario de Cooperación Internacional*. Recuperado de:
https://issuu.com/seteci/docs/diccionario_de_cooperacio__n_intern
- Singer, David. 1967. “The Level-of-Analysis Problems in International Relations” in *The International System: Theoretical Essays*, edited by Klaus Knorr and Sidney Verba. Princeton: Princeton University Press.
- Suárez, A. 2016. La cooperación sur-sur en el marco orgánico de integración en América latina. En M. Noboa (Ed.), *Dinámicas de la Cooperación desde el Sur*. Quito, Ecuador: Unidad de Investigación de la Universidad Internacional del Ecuador.
- Somos Iber-América. 2019. El Plan de Acción de Buenos Aires “fue sumamente importante”. Recuperado de:
<https://www.somosiberoamerica.org/temas/cooperacion-sur-sur/el-paba-fue-sumamente-importante-para-orientar-a-los-paises/>
- Taliaferro, Jeffrey W. 2001. “Security Seeking under Anarchy: Defensive Realism Revisited.” *International Security* 25, no. 3: 128–61. <https://doi.org/10.1162/016228800560543>.
- Tassara, Carlo. 2011. *Experiencias exitosas de desarrollo social en la cooperación internacional. Lecciones aprendidas en el caso Colombia*. Recuperado de:
http://www.academia.edu/1291778/Experiencias_exitosas_de_desarrollo_social_en_la_cooperaci%C3%B3n_internacional._Lecciones_aprendidas_en_el_caso_de_Colombia
- Tassara, Carlo. 2012. Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo: políticas, actores y paradigmas. En J. Agudelo (Ed.), *Debates sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Bogotá, Colombia: Editorial Kimpres Ltda. Recuperado de:
http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/831/1/Debates%20sobre%20CID_Jairo%20Agudelo_USBCTG_2012.pdf
- Tolksdorf, Dominik y Xandie Kuenning. 2019. *Trudeau’s Foreign Policy: Progressive Rhetoric, Conventional Policies*. Recuperado de:
<https://us.boell.org/index.php/en/2019/09/25/trudeaus-foreign-policy-progressive-rhetoric-conventional-policies>
- Torres, Gerardo. 2016. *Buen Vivir: dimensiones y retos desde la métrica*. Recuperado de :
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estudios%20e%20Investigaciones/Medias_buen_vivir/10.%20Buen_vivir-Dimensiones_retos.pdf
- Vernengo, Matias. 2006. “Technology, Finance, and Dependency: Latin American Radical Political Economy in Retrospect.” *Review of Radical Political Economics* 38, no. 4: 551–68. <https://doi.org/10.1177/0486613406293220>.
- Villarroel, Yetzy. 2016. Modelos de política exterior desde la perspectiva estructuralista latinoamericana en relaciones internacionales. *Revista Politeia*, N. 56, vol 39. Instituto de Estudios Políticos, 139-178
- Villegas, Patricio. 2016. *La realidad de la Cooperación Sur-Sur El caso de Ecuador-Haití*. Recuperado de:
<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5041/1/T1999-MRI-Villegas-La%20realidad.pdf>

- Viola, Carolina y Mónica Páez. *La Cooperación Sur-Sur de Ecuador*. Recuperado de:
<https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctvt6rmgq.11.pdf?refreqid=excelsior%3A5a623cdca15a2369eff7ccc4d2c494c2>
- Waltz, Kenneth N. 1988. *Teoría de la política Internacional*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Waltz, Kenneth N. 2001. *Man, the State, and War: A Theoretical Analysis*. New York: Columbia University Press.
- Wendt, Alexander. 1992. “Anarchy is What States Make of it: The Social Construction of World Politics”, *International Organization* 46, no.1
- Wendt, Alexander. 2004. *Social Theory of International Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wohlforth, William. 2012. “Realism and Foreign Policy”. En *Foreign Policy: Theories, Actors, Cases*, editado por Steve Smith, et al., 35-53. New York: Oxford University Press.